



LA CERCA[®]

Revista de información general de Castilla-La Mancha

www.lacerca.es



3 €

Núm. 69
Mayo / Junio 2007

XXV Aniversario del Estatuto de Autonomía de CLM

La Autonomía, motor de progreso de Castilla-La Mancha

Convento de San Gil, sede de las Cortes de Castilla-La Mancha



El 10 de agosto de 1982, mediante Ley Orgánica 9/1982, se aprobaba el Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha

LA CERCA

GRUPO DE COMUNICACIÓN



ideas
comunicación
Publicidad y Marketing

Deje la imagen de
su empresa en
buenas manos y
despreocúpese

Plaza de la Constitución, 8 - Entrepantalla - Puerta 5
Apdo. 7014 • 02080 Albacete
Teléfono: 967 613 320 • Fax :967 550 353
e-mail: lacerca@lacerca.es

www.lacerca.es

Premio

 SICHMAN

2006

Por la labor de difusión y empleo de las nuevas tecnologías en su actividad informativa en Castilla-La Mancha

- Campañas integrales de publicidad.
- Gestión de gabinetes de prensa.
- Diseño de páginas Web.
- Imagen corporativa.
- Organización de conferencias y eventos.
- Promoción y lanzamiento de productos.
- Creación y edición de catálogos, cartelería...
- Iconografía.
- Maquetación de periódicos y revistas.
- Azafatas/os de congresos.
- Mailing sectoriales.
- Fotografía empresarial.



Edita:
Grupo de Comunicación
LA CERCA
C.I.F. B-02257749

Director:
Manuel Lozano Serna

Redacción:
María Luisa García Moreno
Marina Escrivá Belmonte

Dirección:
Plaza de la Constitución nº 8 y
c/Fernando Poo nº 14
Apartado de Correos 7014
02080 ALBACETE
Teléfonos: 967613320
967550353 - 609612632
Fax: 967550353
e-mail: lacerca@lacerca.com
Web: <http://www.lacerca.com>

Colaboradores habituales:
Julio Virseda, Urólogo; Despacho de Abogados Agudo & Ramírez.

Maquetación, diseño e impresión:
Ideas Comunicación
Plaza de la Constitución nº 8
Entreplanta - Puertas 4 y 5
Apartado de Correos 7014
02080 ALBACETE
Web:
www.ideascomunicacion.com
e-mail:
ideascomunicacion@ideascomunicacion.com
Teléfonos: 967613320
967613324 - 659793871
Fax: 967613324

Fotografía:
LA CERCA - JCCM

Prohibida la reproducción parcial o total de la información facilitada en esta revista sin consentimiento expreso y por escrito de la empresa editora.

LA CERCA no se hace responsable de las opiniones y manifestaciones que sostienen sus autores sean o no firmados.

D.L. AB-335-1998

LA CERCA



Manuel Lozano

Actividad humana y biodiversidad

La Biodiversidad, contracción de la expresión 'diversidad biológica', expresa la variedad o diversidad del mundo biológico. En su sentido más amplio, biodiversidad es casi sinónimo de 'vida sobre la Tierra'. El término se acuñó en 1985 y desde entonces se ha venido utilizando mucho, tanto en los medios de comunicación como en círculos científicos y de las administraciones públicas.

Es ahora motivo común de inquietud el hecho de que las actividades humanas han reducido la biodiversidad a escala mundial, nacional y regional y que esta tendencia continúa. Esto se manifiesta en la pérdida de poblaciones vegetales y animales, en la extinción y en el agotamiento de especies y en la simplificación de comunidades y ecosistemas. Hay dos formas de evaluar el agotamiento de la biodiversidad: la investigación y la observación directas y la elaboración de hipótesis de lo que puede ocurrir sobre la base de lo que actualmente se sabe.

El análisis de restos animales (sobre todo huesos y conchas de moluscos) y de datos históricos revela que desde el comienzo del siglo XVII se han extinguido unas 600 especies. Desde luego, esto no constituye el cuadro completo, pues muchas especies se han extinguido sin que la humanidad tenga conocimiento de ello. Cerca de las tres cuartas partes de estas extinciones conocidas han ocurrido en islas, como consecuencia de la ocupación por colonos; las causas han sido la sobreexplotación, la destrucción de hábitats y el impacto causado por la introducción de animales. Las extinciones registradas han aumentado mucho desde principios del siglo XIX hasta mediados del XX, y han disminuido desde entonces. Este descenso aparente puede ser consecuencia de las iniciativas de conservación adoptadas en el curso de las últimas décadas, o bien reflejar el hecho de que pueden pasar muchos años entre la última vez que se ve una especie y el momento en que puede registrarse como extinguida con cierta seguridad. De hecho, se han redescubierto varias especies que se consideraban extinguidas.

Cerca de 6.000 especies animales se consideran amenazadas de extinción porque está disminuyendo el número de individuos que las forman, porque se están destruyendo sus hábitats a consecuencia de la sobreexplotación o porque, sencillamente, se ha limitado mucho su área de distribución. Aunque es un número considerable, el estado de conservación de la mayor parte de las especies sigue sin evaluar. Se ha estudiado una parte importante de las aproximadamente 9.700 especies de aves que hay en el mundo, pero sólo cerca de la mitad de los 4.630 mamíferos y proporciones pequeñas de otros vertebrados. Se ha examinado un número relativamente reducido de las más de 280.000 especies de

plantas superiores y, aunque se dispone de cierta información sobre mariposas, libélulas y moluscos, en términos reales no se ha evaluado el estado de conservación de la mayoría de las especies de invertebrados.

Observaciones de campo han confirmado que hay una relación entre el tamaño de un área y el número de especies que contiene. Una generalización sugiere que si una mancha de hábitat se reduce hasta la décima parte de su superficie original, es probable que pierda la mitad de las especies que tenía. Puede utilizarse esta relación entre área y especies para predecir las tasas de extinción. Como la mayor parte de las especies viven en las selvas tropicales húmedas, suscita especial inquietud la influencia que la tala y la modificación de estos hábitats pueda ejercer sobre la extinción de especies. Aunque no cuentan con mucho apoyo, si se toman como punto de partida las estimaciones más elevadas de riqueza de especies de los trópicos húmedos, la relación entre especies y área sugiere que las tasas mundiales de extinción podrían ser extremadamente altas.

Numerosos individuos, organizaciones y países han trabajado en las últimas décadas para identificar poblaciones, especies y hábitats amenazados de extinción o degradación y para invertir estas tendencias. Los objetivos comunes son gestionar más eficazmente el mundo natural para mitigar la influencia de las actividades humanas y, al mismo tiempo, mejorar las opciones de desarrollo de los pueblos desfavorecidos. Muchos conservacionistas esperan que la historia demuestre que el año 1992 ha constituido un punto de inflexión. En junio de ese año se presentó a la firma el Convenio sobre la Diversidad Biológica en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro. El Convenio entró en vigor a finales de 1993, y a principios de 1995 lo habían firmado más de cien países; esto significa que están de acuerdo con sus fines y que harán todo lo posible por cumplir con sus disposiciones.

Los objetivos generales del Convenio son: conservar la diversidad biológica, utilizar una biodiversidad sostenible a largo plazo y compartir lealmente las ventajas del uso de los recursos genéticos (en selección vegetal y biotecnología, por ejemplo). Las dificultades son muchas e imponentes, pero el Convenio constituye el único marco mundial amplio para planificar y emprender las acciones necesarias. En él se declara explícitamente que, aun cuando los países tienen la responsabilidad de la biodiversidad dentro de sus fronteras, la planificación eficaz exige tener en cuenta el contexto mundial y que los países en desarrollo necesitarán el apoyo de todos los demás. □

Número 69
Mayo/Junio 2007



En portada

XXV Aniversario del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha

- 7 Artículo de opinión de José María Barreda, presidente de Castilla-La Mancha.



- 13 Francisco Pardo, nuevo presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha.



Agricultura y Ganadería

- 27 Los "Samueles" vuelven a la Feria de Albacete.



- 81 Éxito sin precedentes en la IV edición de FENAVIN.



Universidad

- 39 Luis Arroyo, piedra angular en la consolidación de la Universidad de Castilla-La Mancha.



Gastronomía

- 51 "Nuestro Bar", buque insignia de la gastronomía manchega.

Turismo

- 61 Almagro, cuna del teatro nacional.



Deporte

- 71 Balonmano Ciudad Real, referente deportivo en Castilla-La Mancha.



Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

- 93 España se prepara para luchar contra el Cambio Climático.



- 101 Biocarburantes, una oportunidad para el sector agrícola español.

- 111 El Sol, fuente de vida y alternativa energética.

Puntos de vista

- 25 Medicina y Humanidades: **Julio Antonio Virseda Rodríguez**, jefe del Servicio de Urología del Hospital General Universitario de Albacete. **¿Qué es la medicina?**

- 49 La Ley, otro punto de vista: **despacho de abogados Agudo & Ramírez**. **De los derechos fundamentales y de las libertades públicas.**

- 91 **Isidro Hernández Perlina**, director general de **Solimat**. **Solimat: La Mutua de Castilla-La Mancha.**

José María Barreda, presidente de Castilla-La Mancha

Artículo de opinión del Presidente
Regional con motivo del XXV
Aniversario del Estatuto de
Autonomía de Castilla-La Mancha



“Ahora tenemos autoestima, somos conscientes de que podemos conseguir lo que nos propongamos”

XXV Aniversario del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha

Castilla-La Mancha es una tierra inmensa y bonita. Es una de las 17 comunidades autónomas que integran España.

No hemos perdido ni un segundo en buscar justificaciones a nuestra existencia al margen de la Carta Magna. Nuestra legitimidad de origen está en la Constitución de 1978 y en nuestro Estatuto de Autonomía y nuestra legitimidad de ejercicio en demostrar que nos convenía, y mucho, la realidad política nueva, que era útil. Asumimos la responsabilidad de gobernarnos a nosotros mismos.

Creo que en la Autonomía está el acierto germinal de algo que fue calificado por algunos de invento, pero que ahora, con la perspectiva temporal que tenemos, podemos decir sin exagerar que ha servido de acelerador histórico,

Tras las pasadas **elecciones** autonómicas y municipales del 27 de mayo, **José María Barreda** ha obtenido el respaldo mayoritario de los ciudadanos castellano-manchegos. El **PSOE** fue el partido más votado para las **Cortes Regionales** con el 51,92% de los votos y **26 parlamentarios**, seguido de **PP**, con el 42,45% de los sufragios y **21 parlamentarios**.

En su comparecencia, a última hora de la noche del 27 de mayo, **José María Barreda** señaló que "hemos ganado otra vez", destacó la mayoría "clara y rotunda" conseguida por el **PSOE** en la **Región** y que "de nuevo nos hace **responsables**" para seguir construyendo el **futuro**, el **desarrollo**, el **progreso** y el **bienestar** de la **Comunidad Autónoma**. Desde mañana mismo, indicó **Barrera**, "seguiré resolviendo problemas y ofreciendo soluciones", además de **trabajar** "todos" para construir todavía una sociedad más **próspera** y **desarrollada** en la que los **castellano-manchegos** tengan una "mejor calidad de vida y más bienestar social".

José María Barreda obtiene su primera victoria electoral como candidato a la **Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha** en el mismo año en que se celebra el **XXV Aniversario del Estatuto de Autonomía** de la **Región**. Un Estatuto que ha servido para **proyectar** la **Región** hacia el futuro dando participación, mediante **elecciones libres**, a los **castellano-manchegos**. La **Ley Orgánica 9/1982**, de 10 de agosto, ratificaba el **Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha**.

En las siguientes páginas, el **presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda**, realiza para **La Cerca** una reflexión sobre los 25 años de autonomía regional.

que en poco tiempo nos ha permitido hacer muchas cosas. Ha habido una gran inteligencia compartida en Castilla-La Mancha.

Ahora tenemos autoestima, somos conscientes de que podemos conseguir lo que nos propongamos.

La Constitución Española

simboliza nuestra democracia. Cuando se redactaron los primeros estatutos partíamos de cuatro características, hoy profundamente cambiadas:

“Castilla-La Mancha reclama un lugar entre los mejores, por su saber hacer actual y por su proyección de futuro”

1. España era un país fuertemente centralizado y con una tradición de recelo hacia la descentralización caracterizada inmediatamente de intento de separatismo.

Hoy día, después de 28 años de Constitución y tras casi 25 de pleno funcionamiento del modelo de Estado Autonómico, existe un reconocimiento unánime de que la descentralización ha fortalecido España, ha ligado a sus gentes de una forma más estrecha con sus instituciones y ha dado voz política a los ciudadanos de territorios antes ahogados e ignorados. En la España autonómica se reparte el poder, pero no dividimos los corazones.

2. España no estaba inmersa en la permanente negociación política que tiene lugar en la Unión Europea.

Sin embargo, la poderosa realidad de la Unión Europea ha exigido en la actualidad articular nuevas formas de cooperación y ha situado a nuestras comunidades en un territorio político más allá de nuestras fronteras nacionales.

3. La Constitución contaba con unas previsiones de creación de lo que sería el Estado de las Autonomías.

Ahora, el éxito constitucional nos ha situado en un modelo de descentralización, cuya eficacia es reconocida. La labor que exige el nuevo proceso de reformas estatutarias es la de abordar con inteligencia la nueva constitucionalidad del Estado descentralizado que está en funcionamiento.

Quienes no vemos en el Estado un rival, sino un referente político de unidad incuestionable y un aliado para el mejor servicio a los ciudadanos, tenemos que reflexionar acerca de las consecuencias que en el conjunto del modelo tiene el crecimiento en volumen competencial y de gestión de las comunidades autónomas, que han aumentado su importancia política.

Nosotros no queremos un



La protección integral de los menores y su educación, constituye un objetivo prioritario del Gobierno Regional.

Estado residual, entre otras cosas porque las comunidades autónomas son parte fundamental del Estado y porque el Gobierno de la Nación tiene que asegurar la igualdad entre todos los españoles. Las aspiraciones de las comunidades autónomas, de todas ellas, deben ser la coordinación y la cooperación, entre sí y con el Estado, y la profundización en las formas de gestión y mejor actuación de nuevas funciones en beneficio de los ciudadanos. Es el nuevo debate que se abre en el proceso de reformas esta-

tutarias, los modelos y formas de gestión más eficaces. No cuestiones identitarias, sino encontrar medios más eficientes de servir a los ciudadanos.

4. Y por último, se asumía inicialmente un doble nivel de descentralización política.

Hoy no es posible un doble nivel de descentralización política que divida a los territorios en función de su historia. En primer lugar, porque para muchos territorios su

verdadera historia les ha llegado con la Constitución y la democracia, y este carácter de ser hijos de la Constitución y la democracia les dota de una fuerza política que no puede ahogarse en referencias a un pasado que no legítima.

Castilla-La Mancha reclama un lugar entre los mejores, no por su pasado sino por su saber hacer actual y por su proyección de futuro. Sin renegar de nuestro pasado, porque sabemos que el futuro tiene un corazón muy antiguo. En este marco es donde

Palacio de Fuensalida, en Toledo, sede del Gobierno de Castilla-La Mancha.



“Todos formamos la Nación española, que es nuestra patria comun e indivisible”

hay que situar la voluntad, expresada por nuestro Gobierno y por unanimidad de nuestras Cortes regionales, de dotarnos de un nuevo Estatuto de Autonomía.

Un Estatuto que, en primer lugar, sitúa a los castellano-manchegos en su sujeto protagonista, al proclamar que son los ciudadanos los que, conscientes de conformar una comunidad política creada desde la Constitución, ejercen el derecho al máximo nivel de autogobierno.

Sin necesidad de darnos mayores calificaciones, construimos los elementos claves de un sistema descentralizado. Definimos un territorio, una población y unos poderes ejercidos institucionalmente en función del juego democrático. Los definimos sin enfrentarnos con nadie, sino a favor de los ciudadanos que se hacen así responsables de su destino inmediato, pertrechados de un mapa de futuro.

Un Estatuto que dedica su primer título a garantizar los derechos de los ciudadanos de Castilla-La Mancha. Proclamamos así el derecho de las personas mayores a vivir con dignidad y en condiciones de bienestar; el de los menores a su protección integral; el de los jóvenes a su desarrollo autónomo y emancipación; el de las mujeres a su efectiva igualdad en todos los ámbitos, sin que la maternidad sea una barrera que limite su promoción laboral y profesional; y el de la erradicación de la violencia de género. También se proclama el derecho al reconocimiento y al respeto social de las personas con alguna discapacidad y el derecho a la inserción social y laboral de los colectivos en riesgo de exclusión social.

También en el terreno de los derechos sociales, nuestro Estatuto avanza y consagra ideas de protección de los derechos de última generación, como la satisfacción de las necesidades educativas de las personas con necesidades especiales; el acceso a la vivienda de jóvenes y sectores sociales desfavorecidos; el reconocimiento de rentas de subsistencia a los colectivos en situación de pobreza; la protección de nuestro incalculable patrimo-



José María Barreda, presidente de Castilla-La Mancha, saluda a S.M. el Rey Don Juan Carlos durante la visita que el Monarca realizó este año a la Maestranza Aérea de Albacete.

nio histórico; el disfrute de un medio ambiente equilibrado; las garantías de los consumidores y usuarios; y el acceso a las tecnologías de la información y del conocimiento. Todo ello, con una cláusula financiera que es la apropiada para este tipo de derechos.

Nuestro Estatuto recoge igualmente mecanismos que refuercen nuestra posición negociadora en el tema del agua. Se trata de que su escasez no sea factor limitante de nuestro crecimiento. Nuestra intención es realizar un reparto ade-

cuado de los recursos hídricos. Exigimos la coparticipación, el coprotagonismo en los órganos de gestión y planificación.

Aspiro sobre todo a una Castilla-La Mancha que crezca en el índice de desarrollo humano, aquel que mide no sólo la riqueza que se expresa en el PIB, sino en la calidad de vida y bienestar de todos los castellano-manchegos por la sanidad, la educación, los servicios sociales y la racionalidad en la utilización de los recursos naturales. En Castilla-La Mancha nos sabemos españoles y

tenemos clara conciencia de ser la parte de un todo. Castilla-La Mancha es la parte, España el todo, al que tenemos que contribuir haciéndolo bien en la parte que nos corresponde.

Todos formamos la Nación española, que es nuestra patria común e indivisible. Con motivo de este XXV aniversario del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, en el amor a España convoco a todos a trabajar por los derechos de los castellano-manchegos. ■

La reforma del Estatuto de Autonomía refuerza la posición negociadora de Castilla-La Mancha en el tema del agua. Foto Pantano de Camarillas en Hellín, Albacete.





“El Parlamento tiene que ser una institución abierta y cercana a los ciudadanos”

VII Legislatura de las Cortes Regionales

Como consecuencia de las elecciones autonómicas celebradas el 27 de mayo de 2007, que han otorgado la mayoría absoluta al proyecto liderado por el presidente regional, José María Barreda, con cerca del 52% de los sufragios de la Región, el 19 de junio de 2007 quedaron constituidas las Cortes de Castilla-La Mancha para su VII Legislatura en una sesión plenaria en la que fue elegido presidente del citado Parlamento el diputado del PSOE por Albacete Francisco Pardo Piqueras.

Las Cortes quedaron constituidas después de que los 47 diputados electos tomaran posesión de su escaño, tras prestar juramento o promesa de la Constitución ante el presidente del Parlamento, Francisco Pardo, quien después de dirigir unas palabras a los nuevos representantes, declaró constituida la nueva Cámara.

La comunidad autónoma de **Castilla-La Mancha**, constituida sobre la base de la antigua región de **Castilla La Nueva** (a excepción de la provincia de **Madrid** y la incorporación de la de **Albacete**, antes unida a **Murcia**), se rige por un **Estatuto de Autonomía** desde 1982 y una de sus instituciones principales son las **Cortes de Castilla-La Mancha**, **Parlamento** elegido por **sufragio universal**, cuya competencia más característica es la legislativa.

El pasado 27 de mayo, el proyecto encabezado por el **presidente Barreda** obtenía la **mayoría absoluta** en las **elecciones autonómicas** y en poco menos de un mes, el 19 de junio, quedaban constituidas la **Cortes de Castilla-La Mancha**, siendo elegido como presidente en la sesión plenaria de constitución de la **Cámara** para la **VII Legislatura** el diputado del **PSOE** por **Albacete Francisco Pardo Piqueras**.

A punto de cumplirse el **XXV Aniversario del Estatuto de Autonomía**, aprobado el 10 de agosto de 1982 a través de la **Ley Orgánica 9/1982**, el nuevo presidente de las **Cortes Regionales**, **Francisco Pardo**, en la siguiente entrevista concedida a la revista **La Cerca**, realiza un análisis de la importancia que ha tenido para el progreso de la **Región** la gestión de competencias desde **Castilla-La Mancha**, así como la necesidad de que la propuesta de **reforma del Estatuto castellano-manchego** sea aprobada a la mayor brevedad posible.

De los 47 diputados de la VII Legislatura del Parlamento castellano-manchego, 26 pertenecen al Grupo Parlamentario Socialista y 21 al Grupo Parlamentario Popular.

Para el Presidente, la confianza depositada por los ciudadanos debe ser correspondi-

da mediante el esfuerzo, el trabajo, el diálogo, el acierto en las decisiones y el entendimiento en el debate con la intención de llegar a acuerdos porque “el Parlamento tiene que ser una institución abierta y cercana a los ciudadanos”, asevera.

Sede de la soberanía popular

Las Cortes son uno de los tres órganos que, con el Presidente de la Junta y el Consejo de Gobierno, conforman la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Están

“Las Cortes de CLM son parte del motor que está situando a la Región en el mejor momento de su historia”

formadas por 47 Diputados y Diputadas elegidos por sufragio universal, igual, libre, directo y secreto.

El Parlamento Regional es el órgano donde descansan los poderes otorgados por el pueblo mediante elecciones libres, y, como dice el propio Estatuto de Autonomía: “Las Cortes de Castilla-La Mancha representan al pueblo de la Región”.

Las Cortes son elegidas por un plazo de cuatro años, “Legislatura”, mediante un sistema proporcional que asegura la representación de las diversas zonas del territorio de la Región, aunque el Presidente de la Junta de Comunidades puede anticipar su disolución con arreglo a lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía.

La circunscripción electoral es la provincia. A cada una de ellas le corresponde el siguiente número de Diputados: Albacete, 10; Ciudad Real, 11; Cuenca, 8; Guadalajara, 7 y Toledo, 11

Según indica Francisco Pardo, las Cortes de Castilla-La Mancha son parte del motor que está situando a Castilla-La Mancha en el mejor momento de su historia y la sede de la soberanía popular, de donde salen las leyes que impulsan el progreso de nuestra Región y, a pesar de que “nuestro Parlamento regional, como el de todas las comunidades autónomas, es joven a diferencia de otras instituciones, como los ayuntamientos o diputaciones que tienen mayor grado de conocimiento entre los ciudadanos, éstos perciben ya a las Cortes como una institución, que día a día, es más cercana, porque en ella se proponen, debaten y acuerdan normas que regulan nuestra convivencia, desarrollo y que inciden en su vida diaria”, advierte.

Las sesiones plenarios de las Cortes de Castilla-La Mancha son públicas, pudiendo asistir a las mismas todos los ciudadanos que lo deseen, previa petición, ateniéndose a las Normas de Régimen Interior sobre el acceso a la Sede de las Cortes y a su Salón de Plenos. No obstante, las sesiones de las Comisiones Parlamentarias y otros actos del funciona-



El albaceteño Francisco Pardo regresa a Castilla-La Mancha como presidente de las Cortes Regionales.

miento parlamentario son restringidas, autorizándose la asistencia externa sólo a los medios de comunicación debidamente acreditados.

El Convento de San Gil, sede de las Cortes de CLM

Situado en un lugar privilegiado al Sudoeste del casco histórico toledano, junto al río Tajo, disfrutando de unas excelentes perspectivas sobre los cigarrales, el Puente de San Martín y la judería toledana,

el edificio de San Gil, originalmente llamado Convento de Franciscanos Descalzos de San José, sirve de sede a las Cortes de Castilla-La Mancha desde el 31 de mayo de 1986.

Sus diversas utilizaciones, en sus casi cuatro siglos de existencia, produjeron un grave deterioro de su estructura. Su restauración y adaptación para sede parlamentaria fue dirigida por el arquitecto Fernando Chueca, que respetó las trazas originales del edificio, recuperando en gran medida su identidad arquitectó-

nica originaria, perdida en parte a causa de sucesivas reformas anteriores.

La entrada principal, de exclusivo uso para las grandes solemnidades, está constituida por una portada de estilo clásico, a la manera del siglo XVII, y utiliza elementos de la antigua puerta, enriqueciéndola con un escudo de la Región tallado en piedra. La puerta de uso más corriente se abre a la plazuela de aparcamiento, y está configurada por jambas almohadilladas, un escudo regional y la cartela con

Convento de San Gil, sede de las Cortes de Castilla-La Mancha.



Cerca de 20 años trabajando por su tierra

Francisco Pardo Piqueras lleva ya dedicada prácticamente la mitad de su vida al servicio de los ciudadanos, primero desde la **Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha** y desde abril de 2004 como **secretario de Estado de Defensa**.

Tras 16 años asumiendo diversos cargos políticos en el **Gobierno de Castilla-La Mancha** junto a **José Bono** y **José María Barreda**, **Francisco Pardo** los considera sus **maestros**: "Son **amigos** que me han enseñado a querer a **España** y a **Castilla-La Mancha**. De ellos he aprendido a ejercer la política desde la **cercanía** y el **compromiso** con los **ciudadanos**. Me han enseñado que lo más importante es defender los intereses de **Castilla-La Mancha** por encima de todo", aprecia.

Su paso por la **Secretaría de Estado de Defensa** es una etapa que recuerda con especial **cariño**, llegando a afirmar que es una de las más importantes de su **vida política**, "me ha permitido trabajar codo con codo con los **militares** para tener unas **Fuerzas Armadas** cada vez más profesionales y mejor preparadas, me ha posibilitado conocer desde muy cerca la **industria de Defensa**, que tanta incidencia tiene en la vida civil, y, sobre todo, me ha dado la oportunidad de estar al lado de los **militares** españoles, ejemplo del trabajo bien hecho y de **buenos profesionales**, dentro y fuera de nuestras **fronteras**", significa.

Durante toda su vida profesional y actualmente como **presidente de las Cortes**, **Francisco Pardo** confiesa que siempre ha aspirado, ante todo, a ser **buena gente** y a trabajar por su tierra y por sus ciudadanos, estuviera donde estuviera, manifestando que "cada día tiene su afán y el mío, desde hace unos días, es ser **presidente de las Cortes Regionales**", asegura.



Francisco Pardo lleva ya dedicada prácticamente la mitad de su vida al servicio de los ciudadanos.

“Nuestro Estatuto de Autonomía ha sido la herramienta que ha permitido la gran transformación de Castilla-La Mancha”

el rótulo institucional.

En parte de lo que fue el antiguo refectorio conventual se abre el actual vestíbulo de las Cortes, con techo abovedado y construido todo él a base de ladrillo visto.

Las antiguas celdas monacales sirven en la actualidad de despachos y dependencias a la Institución Parlamentaria y en la nave de la antigua iglesia se alza el moderno salón de sesiones plenarias de la Cámara. Este auténtico corazón de la actividad parlamentaria mantiene el primitivo aspecto de la iglesia conventual bajo su espléndida bóveda de cañón, con la exclusiva incorporación de los escaños, que ocupan ambos lados de un pasillo central, y la mesa presidencial y la tribuna de oradores, situadas en el crucero, bajo la bella cúpula de media naranja. La tribuna pública se ubica a la manera de un coro alto sobre el vestíbulo y bajo ella se instalan, a ambos lados de la puerta principal de acceso, los palcos reservados para los medios de comunicación.

El convento de Los Gilitos,

como popularmente se le conoce, es un edificio que asume con gran dignidad su papel de símbolo autonómico, constituyendo, junto el escudo y la bandera de la Región, una de las señas de identidad de la región de Castilla-La Mancha.

XXV Aniversario del Estatuto de Autonomía

Castilla-La Mancha se constituyó en Comunidad Autónoma mediante la Ley Orgánica 9/1982, de 10 de agosto, ejerciendo así el derecho a

la autonomía que la Constitución reconoce y garantiza a las nacionalidades y regiones dentro de la indisoluble unidad de la Nación española.

A punto de cumplir un cuarto de siglo, Francisco Pardo cree que nuestro Esta-

Una de las dependencias de la actual sede de las Cortes de Castilla-La Mancha.



“Sentimos orgullo de pertenecer a Castilla-La Mancha, una región que integra y que se siente a gusto en España”

tuto de Autonomía ha sido la herramienta que nos ha permitido realizar la gran transformación que ha experimentado Castilla-La Mancha en el plano social y económico, ya que “la autonomía nos permite tomar decisiones y legislar desde el conocimiento que da la cercanía, desde la inmediatez que da la proximidad, lo que repercute en la eficacia de todas las administraciones en beneficio de los ciudadanos a los que nos debemos”, destaca.

Aunque anteriormente el territorio de Castilla-La Mancha no constituyó como conjunto una entidad política propia, no invocó como fundamento de su derecho a la autonomía fueros viejos o privilegios que vinieran de antiguo ni apeló al pasado para ornarlos con el simbolismo de nombrarlos derechos históricos, en palabras de Francisco Pardo, “sentimos orgullo de pertenecer a Castilla-La Mancha, una región que integra



Albacete, es una de las cinco provincias de Castilla-La Mancha que mayor progreso ha tenido en estos 25 años.

España, una comunidad autónoma formada por cinco provincias. Como españoles de Castilla-La Mancha, no miramos de reojo a nuestros veci-

nos. No queremos ser más que nadie, pero tampoco menos. Castilla-La Mancha se siente a gusto en España”, subraya, para añadir que el gran pro-

greso que ha experimentado nuestra tierra en los últimos 25 años, a través de la gestión de las competencias desde Castilla-La Mancha, “ha sido

Los Gilitos, a través de cuatro siglos

El **Convento de San Gil**, conocido popularmente como **Los Gilitos**, data del siglo XVII. Los **Franciscanos Descalzos** llegaron a **Toledo** a mediados del siglo XV, estableciéndose en 1557 en las proximidades de la ermita de la **Virgen de la Rosa**.

Posteriormente, entrado el siglo XVII, dos hermanos, **Francisco y Juan de Herrera**, hicieron donación a los frailes de 16.000 ducados para la construcción del nuevo convento. Las obras comenzaron en 1610 y el maestro de albañilería **Martínez de Encabo** se comprometió a labrar la iglesia y el convento en cuatro años. Muy posiblemente el tracista de la obra fuera **Juan Bautista Monegro**, con quien trabajaba **Martínez de Encabo** en la **iglesia de San Pedro Mártir**.

Su estilo es sobrio, como corresponde a la **orden monástica** que lo habitó y enraiza con las fórmulas arquitectónicas del **clasicismo de base herreriana**, construido a la manera toledana con fábrica de ladrillo aparejada con mampostería y cornisas de ladrillo aplantillado.

En planta el edificio consta de dos zonas: la **iglesia**, situada en la fachada este, y el **ámbito conventual**, que se distribuye en torno a un patio. Todo ello forma un rectángulo perfecto, al que se adosó, según el arquitecto **Fernando Chueca Gotilla**, en época posterior otro cuerpo en dirección este-oeste.

Con el transcurso del tiempo, el **edificio conventual** ha servido para muy diferentes usos. Durante el tiempo que fue **convento franciscano**, el edificio albergó a unos treinta frailes de la **orden reformada de San Pedro de Alcántara**, cuyo medio de vida era la predicación, llevada a cabo en la propia ciudad y en los pueblos del entorno.

El **edificio conventual** pasó a utilizarse como **cárcel provincial** de 1936 a 1951, como **cuartel de la Guardia Civil** de 1952 a 1968 y como **parque municipal de bomberos** de 1958 a 1985, fecha a partir de la cual se restauró para servir de sede de las **Cortes de Castilla-La Mancha**.



El Convento de San Gil, conocido popularmente como Los Gilitos, data del siglo XVII.

“Con la reforma del Estatuto, CLM tendrá más competencias en beneficio de los ciudadanos y el progreso de la Región”

un éxito colectivo de todos los ciudadanos, porque hemos sabido aprovechar el tiempo y nuestras oportunidades, creer en nuestras posibilidades. Debemos estar orgullosos de lo que hemos logrado y mantener nuestra autoestima muy alta”, asevera el nuevo presidente del Parlamento Regional, el albacetense Francisco Pardo Piqueras.

Más competencias a través de la reforma del Estatuto

Como consecuencia de la necesidad de seguir avanzando en la España de las autonomías, fue aprobada por unanimidad en las Cortes Regionales la propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía, de la que Francisco Pardo resalta que Castilla-La Mancha tendrá más competencias, “no para exhibirlas sino para ejercerlas en beneficio de los ciudadanos y el progreso de la Región”, subraya.

De hecho, bajo su punto de vista, Castilla-La Mancha está en el mejor momento de su historia: “Tenemos unos cimientos económicos, políticos y sociales muy sólidos y gente muy bien preparada. Estamos en buenas condiciones para consolidar a Castilla-La Mancha entre las mejores. El presidente Barreda seguirá apostando por el desarrollo y la competitividad, la productividad, la creación de empleo, la modernización de la economía, la igualdad de oportunidades, la educación, la sanidad, la proyección exterior de nuestras empresas, la investigación, el desarrollo e innovación y las infraestructuras”, precisa

La reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha se registró en el Congreso el 1 de febrero y en estos momentos está pendiente de la toma en consideración por el Pleno del Congreso de los Diputados y su posterior tramitación en la Comisión Constitucional.

Según indica Francisco Pardo, Presidente del Parlamento Regional, el interés de Castilla-La Mancha es que todo este proceso se haga lo



El albaceteño Francisco Pardo constituye una de las apuestas más sólidas del Gobierno socialista en Castilla-La Mancha.

antes posible y respetando al máximo la propuesta castellano-manchega.

Fuerte apuesta por el progreso de CLM

Actualmente, en Castilla-La Mancha se ha desarrollado un importante tejido industrial y empresarial, lo que lleva a afirmar a Francisco Pardo que la Región está en la etapa más próspera de su historia, hay más gente trabajando que nunca, en los últimos cuatro

años se han creado 142.000 puestos de trabajo, se han creado 20.000 empresas, la economía de Castilla-La Mancha crece casi el doble que la media de la UE y tenemos crédito entre los inversores extranjeros. Para el Presidente, todo ello son algunos ejemplos de que tenemos base para seguir creciendo porque “entre todos hemos conseguido que en Castilla-La Mancha afrontemos el futuro con optimismo”, defiende, apuntando que sindicatos y empresarios son necesarios para que esta tierra

progrese, por lo que es necesario que sigan apostando fuerte por Castilla-La Mancha.

Hablando del desarrollo y progreso de Castilla-La Mancha Francisco Pardo hace especial énfasis en la importancia que ha tenido la Universidad regional: “Yo fui uno de los jóvenes castellano-manchegos que tuve que ir a estudiar a Murcia porque en nuestra Región no existía Universidad. Lograr que en Castilla-La Mancha hubiera Universidad ha sido una de las señas de identidad que jalonan las rei-

Eurocopter ha catapultado a Albacete dentro de las ciudades más importantes del panorama aeronáutico internacional.



La democracia, 30 años de progreso en España

Volviendo la vista atrás, si realizamos un **repa-so histórico** remontándonos desde los primeros pasos de la **democracia** en **España** hasta la actualidad, las elecciones generales de 1977, en opinión de **Francisco Pardo**, han supuesto 30 años de **democracia, convivencia pacífica, tolerancia** y, en definitiva, **progreso**.

El actual **presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha, Francisco Pardo**, recuerda sus tiempos de juventud en su pueblo natal, **Abengibre**, en la provincia de **Albacete**, cuando la **democracia** todavía estaba lejos de la vida de los españoles: “Yo tenía 12 años cuando murió **Franco** y estaba estudiando en la **Universidad Laboral de Chestre**, en **Valencia**. Mi vida era como la de cualquier otro chico de pueblo que salió fuera para estudiar: jugar con mis amigos, aplicarme en el colegio... divertirme y estudiar”, subraya **Francisco Pardo**, recordando con especial cariño y emoción a aquella generación de **españoles**, de políticos, de hombres y mujeres, que supieron y quisieron mirar **adelante**.

Ese 15 de junio de 1977, continúa, “inauguramos el ciclo de mayor **prosperidad** de nuestro país. En 30 años, **España** se ha convertido en la octava **potencia económica del mundo** y es un ejemplo de **democracia estable** y de **desarrollo social**. Ese día comenzamos a conquistar el **futuro**. Ese día nos enseñaron el camino a seguir y nos mostraron una forma de hacer política”, aprecia el **presidente de las Cortes castellano-manchegas**.



España lleva 30 años de democracia, convivencia pacífica, tolerancia y progreso.

“El papel que ha jugado la Universidad en estos 25 años ha sido clave para el desarrollo de la Región”

vindicaciones históricas de nuestra Comunidad Autónoma. Ahora, nuestros chicos y chicas estudian aquí, se forman aquí”, enfatiza el presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha, para añadir que, en este sentido, el papel que ha jugado la Universidad en estos 25 años ha sido clave para el desarrollo de la Región “porque se ha convertido en la fábrica donde se ha formado, y se forma, el capital humano que necesita cualquier país y cualquier región para sentar las bases de su futuro y bienestar”, pondera.

Por otra parte, Castilla-La Mancha está abriendo las puertas a nuevas empresas que nos van a situar a la cabeza de sectores tan estratégicos como el aeronáutico o el de la I+D+i. Para Francisco Pardo, Eurocopter es un buen ejemplo de ello, ya que situará a Albacete y a Castilla-La Mancha a la cabeza del sector aeronáutico mundial. Concretamente, Albacete, de la mano de Manuel Pérez Castell, “está en el proceso de transformación social y económica más importante de su historia”, resalta.

En cuanto al sector agropecuario y, concretamente, el vitivinícola, Francisco Pardo cree que es un sector clave para nuestro porvenir, por lo que “el Gobierno de Castilla-La Mancha lo ha defendido, y lo defenderá, siempre”, resalta, para añadir que el vino está en la economía, en la cultura,

en la sociedad y en el medio ambiente de Castilla-La Mancha.

Además, prosigue, “nuestros viticultores y vinos no tienen nada que envidiar a los del resto de España. Tenemos buenas bodegas y hemos aprendido mucho, por eso cada vez es más frecuente en-

contrar vinos de Castilla-La Mancha en cualquier restaurante de España” significa, añadiendo: “Tenemos que seguir por ese camino”, concluye el albaceteño Francisco Pardo Piqueras, recién elegido presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha.

■ **La Cerca**

La UCLM se ha convertido en la fábrica donde se ha formado, y se forma, el capital humano que necesita cualquier país.



Medicina y Humanidades

Julio Antonio Virseda Rodríguez,

Jefe del Servicio de Urología del Hospital General Universitario de Albacete

¿Qué es la Medicina?

La palabra medicina nos llega del latín “medere”, curar. Una posible definición diría del ejercicio de la medicina como la atención directa de las necesidades sanitarias de las personas o la serie de conductas de un hombre que tiene la intención de ayudar a otro hombre para recobrar su salud o, al menos, a disminuir sus males. A ello se añade la conservación y la preservación de la salud, entendiéndose esta no solo como la ausencia de enfermedad, sino el completo estado de bienestar de la persona en todos sus ámbitos.

De esta manera la enfermedad se ocupa tanto del hombre sano como enfermo sustentándose en medios científicos acumulativos en el transcurrir de la historia y también en otros no científicos, puesto que las soluciones de la medicina no siempre es necesario que sean científicas, como ya señaló Ortega.

Por extensión existen múltiples formas de medicina pero la medicina clínica es la que incluye el trato directo con los pacientes. Etimológicamente medicina clínica es la que se realiza junto al lecho del enfermo (“kline”, cama). Médico sería el que hace la historia clínica a un paciente.

La medicina dedicada al hombre enfermo tiene una vertiente teórica para el estudio de una determinada enfermedad y una aplicación práctica de los conocimientos teóricos ante el enfermo. Esta última vertiente es la Clínica o práctica de la medicina que, a través del acto médico, tiene la finalidad de curar o aliviar a veces, y de consolar siempre.

El acto médico es una actividad para el hombre enfermo considerado como un todo estableciéndose como el enfermar no es de un aparato o de un sistema y sí de una “persona doliente” que se acerca al médico con la esperanza de laceración o al menos el alivio. Esta es la imprescindible visión de la medicina integradora necesaria siempre para el estudio y atención al enfermo.

Pero ¿la medicina es una ciencia que ha recorrido un largo camino desde el empirismo a la razón? En principio la respuesta es afirmativa ya que el médico utiliza el método científico aunque no eran muchos los acontecimientos científicos anteriores al Renacimiento aunque en la época clásica griega ya existían ciertos conocimientos científicos sobre el cuerpo humano y las enfermedades. Pero la labor del médico clínico estaba basada en su experiencia personal y en la prudencia. La persistencia de muchos tratamientos inútiles durante siglos confirma la inexistencia, hasta épocas recientes, de



un método verdaderamente científico. Ejemplo del siglo XVII : “... a los estrechados de uretra, se les prodigará el vino de cochinilla, la hiel de carpa, las abejas y una chinche delicadamente metida en el meato urinario...”

Pero en el pasado siglo XX el desarrollo tecnológico ha permitido dar categoría científica a la medicina. ¿Significa esto que el saber teórico del médico clínico es ya plena y exclusivamente científico?

Aello, en principio, se contraponen la diferente actitud entre los científicos puros y los médicos (que también lo son en otras dimensiones) ya que en algunos aspectos sus actuaciones son contrapuestas. El científico busca problemas nuevos y los abandona una vez resueltos. Por el contrario el médico que aprende a solucionar un problema tiende a especializarse en ello y a repetirlo cada vez mejor. Además el científico intenta explicar objetivamente los fenómenos mientras que el médico pretende, además, comprender humanamente a sus enfermos y para ello necesita introducir su propia subjetividad y sus sentimientos. La respuesta a estas preguntas aprecia como la medicina se ha hecho mucho más científica en el transcurso de su historia reciente. Pero aún así, la clínica no puede ser solo ciencia. Al menos no una ciencia como cualquier otra.

¿La medicina es un oficio? La respuesta vuelve a ser afirmativa ya que la práctica de la medicina requiere una destreza manual cierta y ello la convierte en un oficio. La palabra oficio etimológicamente puede asimilarse a “artesano” como técnico de cualquier arte mecánico de cierta rutina. La clínica puede definirse como un “saber hacer” práctico y no solo a expensas de los conocimientos teóricos. Así la definieron los antiguos griegos para quienes la medicina era una “techné” (un saber hacer) y esta palabra se tradujo al latín como “ars” y por ello

se habla del “arte médico” manteniendo el significado clásico de una técnica médica que no es totalmente científica en todas sus dimensiones.

El “saber hacer” de la medicina clínica es un saber práctico que se perfecciona con la experiencia y en el que son necesarias ciertas aptitudes y manualidades.

Pero cuando la medicina queda reducida a una concepción exclusivamente técnica el médico queda reducido a “un experto que sabe aplicar tecnologías”, y al enfermo se le define como un cliente usuario de ciertas técnicas. El objetivo de la medicina queda entonces reducido a la eficacia técnica y a la maximización de los beneficios frente a los costes. Este tipo de medicina solo genera en el médico la necesidad de unas normas de educación y de cortesía hacia los enfermos, pero dejan de ser imprescindibles la comprensión, la compasión y la humanidad. El paciente solo tiene derechos democráticos de igualdad pero no tiene porqué esperar ser estimado, comprendido y aconsejado. En conclusión aunque la medicina en su vertiente práctica aplica unas determinadas técnicas no debe de ser entendida solo como una técnica.

Por otra parte la medicina es una profesión en tanto es “empleo” o facultad que una persona tiene y ejerce con derecho a retribución.

Ciencia, profesión y oficio son necesarias para el buen médico. Pero además la medicina es un ejercicio de interpretación humana, algo más que ciencia, técnica y oficio porque en ella entran la intuición humana, el juicio clínico, la evaluación para la toma de decisiones..... todo ello exige de la interpretación humana. Y el núcleo de esta medicina interpretativa del hombre es la historia clínica que recoge datos con importantes facetas de subjetividad ya que es el hombre-médico el que se implica en el proceso interpretativo.

Finalmente la medicina es un compromiso ético en todas sus dimensiones al entender la ética como una parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre. La medicina es para el que la ejerce una empresa moral porque es una forma de vida que conlleva un compromiso ético.

La medicina es un compromiso ético comunitario y por ello el médico adquiere su dimensión social pretendiendo el bienestar sanitario de la comunidad y de los individuos.

Los "Samueles" vuelven a la Feria de Albacete



Ejemplares de la ganadería de Samuel Flores que serán lidiados en la Feria de Albacete 2007.

Representación viva del toro ibarreño, los orígenes de esta ganadería datan de hace más de 200 años

La ganadería de Samuel Flores goza de encaste propio concedido por el Ministerio de Agricultura

"El Palomar", un paraíso en la tierra

La finca "El Palomar", donde Samuel Flores tiene su ganadería, se encuentra situada en Povedilla (Albacete). Se trata de una finca de 3.000 hectáreas, un paraíso perfectamente cuidado que configura un auténtico ecosistema, en la que encontramos una gran variedad de especies animales y en la que se mezclan las tierras de cultivo, los pastos y las segetas, muy pobladas de monte mediterráneo, y donde anidan especies protegidas como el águila real y el búho real o gran duque. También encontramos gran cantidad de ánades que pasan el invierno en sus pequeños pantanos. Junto a éstas, se localizan otras especies cinegéticas como los grandes venados y la perdiz, de la que se organizan cacerías para grupos de todo el mundo. La caza mayor que se encuentra en ella ha sido introducida por la familia Flores,

Samuel Flores es la octava generación de una familia de **agricultores** y **ganaderos** que se establecieron en **Peñascosa (Albacete)** a finales de 1700. Toda su familia ha sido fiel en su entrega absoluta al **campo**, a la **agricultura**, a la **ganadería** y al **medio ambiente**. Al igual que ellos, **Samuel Flores** también sigue dedicándose totalmente al **campo** y, convencido del futuro incierto de la **agricultura tradicional**, está realizando un gran esfuerzo de **transformación** de todas las fincas del patrimonio familiar, para convertirlas, unas, en **explotaciones cinegéticas** de ocio, y otras, en **reforestaciones** y **producción de energías alternativas**. Para ello cuenta con la ayuda de sus dos hijos varones, **Samuel** y **Carlos**, de los que está recibiendo una gran ayuda en este proceso de **transformación**. Además, los **toros** de su ganadería, cuyos orígenes se remontan a hace más de 200 años, se caracterizan por su enorme **trapío** y el gran respeto que producen, siendo la representación más viva del **toro ibarreño**.

Con su cordialidad habitual, **Samuel Flores** nos ha recibido una vez más en su finca "**El Palomar**" donde nos ha hecho partícipes de los buenos momentos que atraviesa su **ganadería**, de la que todos los aficionados al **mundo taurino** podrán disfrutar en la próxima **Feria de Albacete**, y ha recordado los inolvidables momentos vividos el pasado año en la celebración de los **I Premios Taurinos Samueles**, que se celebran en su honor. Con el **Ganadero** hemos vuelto a recorrer todos los rincones de "**El Palomar**", donde para **Samuel Flores** es un auténtico privilegio vivir porque "estar en contacto con la naturaleza viva, día y noche durante años, hace al hombre estar más cerca de **Dios**", confiesa.

que desde hace más de 40 años ha ido repoblándola de ciervos, muflón, corzo y cabra hispánica.

"El Palomar" es una de las fincas más importantes de España dentro del sector cinegético. En ella se ha batido el ré-

cord nacional de venado de España en tres ocasiones, dos de ellas por SM el Rey Don Juan Carlos I, en 1988 con un

La finca "El Palomar" ha sido durante tres veces consecutivas récord nacional de caza mayor

venado de 216,88 puntos, que se mantuvo durante doce años, y en el 2000, que se mantuvo cuatro años. El tercer récord lo obtuvo Juan Abelló, en el 2005, con un venado de casi 230 puntos. La cacería de este venado estaba reservada para SM el Rey, pero este declinó la invitación por sus obligaciones oficiales, y lo cedió a Juan Abelló.

Para el ganadero albaceteño Samuel Flores, la consecución de estos tres récords en su finca es todo un orgullo como castellano-manchego: "A pesar de que hay dehesas y cotos cinegéticos muy importantes en otras zonas de España, fundamentalmente en Extremadura, Andalucía, Castilla y León, e incluso en el Norte, 'El Palomar', en la provincia de Albacete y en nuestra querida Castilla-La Mancha, ostenta tres récords consecutivos batidos sobre sí mismos, lo cual es para mí un inmenso orgullo", afirma Samuel Flores, subrayando que "El Palomar", y por tanto Castilla-La Mancha, llevan exactamente 19 años ostentando el récord nacional de caza mayor.

Buen año para las especies cinegéticas

Tras el seco, duro y caótico año 2005 en el que, a pesar de que las especies cinegéticas fueron asistidas con piensos, el venado no pudo desarrollar al máximo su potencia debido a la total ausencia de pastos. El año pasado los venados empezaron a mejorar al echar la nueva cuerna de 2006 pero, en opinión del ganadero Samuel Flores, "todavía arrastraban el retraso del año anterior, ya que no había pasado el tiempo necesario para poder recuperarse, a lo que se suma que el 2006 no fue tampoco un año lo suficientemente bueno", analiza.

Este año, continúa Samuel, con un otoño lluvioso y temprano, un invierno benigno y suave de temperaturas y una primavera abundante en aguas, fundamentalmente en los meses de abril y mayo, "ha sido un año francamente bueno en el que los venados se



La finca El Palomar, propiedad del ganadero Samuel Flores, constituye un auténtico placer para los sentidos.

han desarrollado debidamente, no solamente en El Palomar, sino en todas las fincas cinegéticas y, en general, en la España meridional, donde el año ha sido muy bueno para las especies cinegéticas, especialmente de caza mayor", precisa, añadiendo que es en estos años en los que aumenta la expectación en los cotos, puesto que puede aparecer un venado sorprendente que supere el record actual, una ilusión que está en la mente de todos los dueños y gestores de cotos de caza mayor.

Una ganadería con trapío

"Cada día el público pide más el toro enrazado, encastado, que se mueva y el toro con trapío para que haya emoción en la plaza. En la medida en que los ganaderos seamos capaces de crear ese toro que trasmite al público y le haga ver que ese torero es un dios delante de ese toro y le haga vibrar, la fiesta seguirá adelante", enfatiza Samuel Flores. Desgraciadamente, reflexiona, "en la medida que se busque el toro light y las corridas

estén carentes de emoción la Fiesta irá cayendo", opina.

Samuel Flores nos define el trapío como el conjunto de condiciones morfológicas o físicas que hacen que el toro imponga respeto tanto al público como al torero que se tiene que poner delante. La ganadería de Samuel Flores es una ganadería de trapío, ya que "esos pitones recios por la cepa dan impresión de potencia; esas arboladuras, esos pitones desarrollados dan impresión de seriedad; la badana que cuelga de su cuello y que llega

La corrida que será lidiada en la Feria de Albacete 2007, posando delante de la casa ubicada en la finca El Palomar.



Representación viva del toro ibarreño

Los orígenes de esta ganadería datan de hace más de 200 años, cuando los primeros Flores se instalaron en **Peñascosa** y en **Vianos**, ambos de la **Sierra de Alcaraz** en **Albacete**, para dedicarse totalmente al campo y a la ganadería. El primer Flores que vivió una corrida en **Albacete** fue en el año 1796. Desde entonces han pasado ocho generaciones, **Samuel Flores** pertenece a la novena, y todo hace indicar que sus tres hijos, **Isabel**, **Samuel** y **Carlos**, serán la décima ya que han heredado una enorme afición y cariño al campo.

La primera ganadería con el **hierro de la "F"** (**Flores**) se formó con unas vacas de origen de **casta jijona**, hoy extinguida, que se caracterizaba por **toros colorados** y de grandes caras, y con dos **sementales navarros** del mismo origen de la **ganadería de Ripamilan**. Con este encaste permaneció hasta 1926 en el que **Samuel Flores**, tío abuelo del actual ganadero, se desplazó a **Andalucía** y adquirió la cuarta parte de la ganadería de **Gamero Cívico**, antes **Parladé** y anteriormente **Ibarra "puro tronco Vistahermosa"**.

A partir de entonces se funde la ganadería, antes llamada **Samuel Hermanos**, hoy con **encaste propio** concedido por el **Ministerio de Agricultura** llamado "**Samuel Flores**", y es cuando esos **sementales puros ibarreños** empiezan a cubrir las vacas del hierro de la "F", eliminándose poco a poco lo que quedaba de la anterior.

Actualmente, tanto los **hierros de la "F"** como el **hierro Redondo**, que es como se conoce a la ganadería de **Samuel Flores**, son la representación más viva del **toro ibarreño**, tanto por su comportamiento en la plaza como por su morfología su tipo y hechuras.



Los orígenes de la ganadería de Samuel Flores datan de hace más de 200 años.

Samuel Flores tiene puestas muchas esperanzas en la corrida que lidiará en la próxima Feria de Albacete

hasta la rodilla de las manos, le hacen tener una condición aleonada que le da más seriedad al toro, junto a esa frente ancha y rizada", explica.

A lo largo de la historia de la ganadería siempre ha existido lo que el ganadero denomina "torero de casa", el primero de ellos fue Luis Miguel Dominguín; posteriormente El Cordobés; más tarde la ganadería estuvo en un momento muy dulce donde todos los toreros se apuntaban a torear sus corridas, entre ellos estaban Antonio Ordóñez, Antoñete, Diego Puerta, Paco Camino, etc. Otros toreros que han sabido entender sus toros y han tenido muchos éxitos con ellos han sido el albaceteño Dámaso González y Enrique Ponce, que salió por primera vez, en el año 1992, por la puerta grande en la corrida de La Beneficencia.

Los Samueles, este año en la Feria de Albacete

Samuel Flores, que este año lidiará pocas corridas, la que ha lidiado en Las Fallas en

el mes de marzo y la que lidiará en el mes de septiembre en la Feria de Albacete, muestra una gran satisfacción por estar en la feria taurina albaceteña después de tantos años de ausencia, puesto que el Ganadero no recuerda la presencia de su ganadería en la Feria de Al-

bacete, ni siquiera cuando, siendo todavía muy niño, acompañaba de la mano a su tío abuelo, a quien venir a Albacete le imponía un enorme respeto.

Sin embargo, Samuel Flores tiene la absoluta seguridad que se encuentra en condicio-

nes de poder lidiar una corrida en nuestra Feria, mostrando una gran ilusión ante el evento y recordando los éxitos obtenidos en las corridas de Asprona, así como una novillada que lidió un año en la Feria, en la que torearon Jesulín y Manuel Caballero, quien obtuvo

Samuel Flores en uno de los salones de la casa sita en la finca El Palomar.



Para el próximo año, Samuel Flores tiene ya comprometida la camada y de nuevo volverá a lidiar en Madrid

un triunfo apoteósico.

Este año, Samuel Flores sólo se ha comprometido con estas dos corridas porque los toros de esta camada son los que fueron engendrados hace cinco años, cuando su ganadería atravesaba sanitariamente un momento muy difícil, hoy felizmente superado gracias a que, a través de la Facultad de Veterinaria de Madrid y bajo el hospicio del catedrático de infecciosas, Lucas Domínguez, "conseguí que la Dirección General de Ganadería del Ministerio de Agricultura concediese una subvención para que mi ganadería fuera estudiada como investigación piloto para detectar la tuberculosis e incluso separar, mediante reactivos analizados en sangre, las dos enfermedades paralelas, gemelas o primas hermanas, la tuberculosis de la paratuberculosis", explica el ganadero castellano-manchego, matizando que para sanear la ganadería ha sido necesario sacrificar muchas vacas de vientre, "siempre bajo el exhaustivo control de las autoridades sanitarias de la provincia de Albacete", matiza.



La camada para el año que viene tiene todas las características de constituirse en un verdadero éxito.

Buenas perspectivas con la camada para el 2008

Totalmente saneada su ganadería y una vez conseguida la carta verde, Samuel Flores ya tiene comprometida la camada para el próximo año, en la que lidiará seguro en cinco

plazas e incluso es posible que lidie una sexta corrida, todavía por determinar.

De momento tiene puesta mucha ilusión en la corrida que lidiará en San Isidro en la plaza de Madrid, en donde siempre ha estado ininterrumpidamente presente desde

hace más de 30 años, pero las difíciles circunstancias que ha atravesado estos años pasados su ganadería le han obligado a estar ausente en San Isidro los dos últimos años. Además, volverá a las Fallas de Valencia, donde ya ha estado este año, y podrá ir a Francia, una



Magnífica yeguada de pura raza española

Hace apenas dos años, Samuel Flores decidió trasladar a "El Palomar" una yeguada de pura raza española, adquirida en 1970 de las ganaderías de Fernández Daza y Marqués de Borja, en Extremadura. La yeguada, que ha estado durante este tiempo en su finca Los Alarcones, en Sierra Morena, no había recibido hasta el momento de su traslado a "El Palomar" una dedicación intensiva, simplemente se buscaba conseguir buenos potros para venderlos. Sin embargo, desde que la yeguada llegó a la finca y su primogénito, Samuel Flores hijo, empezó a dedicar gran esfuerzo e ilusión en ella, con la construcción de nuevas cuadras, un perfecto estudio de la alimentación y la compra de nuevos sementales, se ha impulsado esta actividad, de la que el joven ganadero destaca más la tradición, el prestigio y la ilusión que el aspecto económico.

Actualmente, en la yeguada existen dos líneas, por un lado la de cerraos en bocaos, más cartujano, más puro pero también más pequeño, lo que fue realmente el comienzo del caballo español;

y otra línea, más abierta a la demanda del mercado que se inclina hacia caballos de más tamaño, "por eso hemos cruzado con sementales que, siendo de pura raza española, no son cerraos en bocaos", precisa Samuel Flores hijo.

Además, han empezado a asistir a concursos, en los que ya se han empezado a cosechar triunfos: "Últimamente ya hemos ganado un concurso, el de Jaén, con una yegua de dos años que se quedó campeona en su sección y subcampeona de la raza", apunta, añadiendo que sería toda una ilusión conseguir ser campeones de España.



La yeguada de pura raza española ya ha comenzado a cosechar importantes éxitos.

“La rentabilidad del campo, visto de la forma tradicional, es lamentable”

vez superado el problema de la lengua azul, a sus plazas clásicas, Nimes y Dax.

La quinta corrida de 2008 Samuel Flores la tiene reservada a la Feria de Albacete, donde tiene previsto repetir, puesto que tiene una enorme ilusión depositada en la corrida que lidia este año en la localidad manchega, cuyo cartel todavía está en negociación aunque sí puede anticipar la presencia de Enrique Ponce.

Emocionado por la institucionalización de los Premios Samueles

El año pasado se celebró la I Edición de los Premios Taurinos Samueles, institucionalizados por el Grupo de Comunicación La Cerca en honor al ganadero albaceteño, quien reconoce haber pasado uno de los momentos más felices de su vida “por el apoyo humano y profesional que encontré en tantas personalidades y en tantos amigos y profesionales del mundo del toro”, valora el Ganadero, para quien fue un día inolvidable por la enorme satisfacción que le produjo tal reconocimiento.

Una vez más, Samuel Flores vuelve a reiterar su agradecimiento por la institucionalización de unos premios taurinos en su honor, “un contacto más de los muchos que tengo con Albacete, mi tierra que llamo yo, y un paso más para dar prestigio a la Feria de Albacete, que desgraciadamente ha pasado una laguna pero actualmente ha vuelto a estar en donde estuvo”, estima.

Samuel Flores quiere resaltar especialmente la unanimidad que hubo el año pasado en el jurado a la hora de otorgar los trofeos que se concedieron, con la esperanza de que este año haya también unanimidad en la concesión de los mismos.

En defensa de la conservación del medio natural

Bajo el punto de vista del ganadero Samuel Flores, la rentabilidad del campo es cada vez menor debido a que



Samuel Flores posa junto a sus dos hijos, Samuel y Carlos, en el fresno centenario ubicado en la finca El Palomar.

los costes de producción son cada vez superiores y, por el contrario, el valor de los productos agrícolas no solamente no ha subido en esa proporción sino que conservan los valores que tenían los productos agrícolas hace 20 ó 30 años, de manera que “la rentabilidad del campo, visto de la forma tradicional, es lamentable”, asevera.

Sin embargo, Samuel Flores, como buen empresario, cree que hay que ir por delante de las circunstancias y que la clave está en diversificar,

cambiando, evolucionando y transformando para poder mantener el valor del patrimonio del campo que, en su opinión, es muy duro, ya que hay que estar trabajando cada día e impulsando nuevas ideas pero, por otro lado, “es muy agradecido, en el sentido de la enorme satisfacción que te produce trabajar para mantener un patrimonio y, al mismo tiempo, seguir mejorando la calidad medioambiental y el medio natural que uno gestiona”, valora.

Por ello, prosigue el Gana-

dero, “estamos entrando con toda la fuerza que podemos en las energías renovables, tanto de energía eólica como de energía fotovoltaica y fototérmica; estamos promocionando en la zona una almazara para la producción de aceite ecológico; hemos declarado la totalidad de nuestra ganadería de carne de vacuno de las dehesas de Sierra Morena como ganadería ecológica para producir carne ecológica; y estamos llevando adelante las infraestructuras necesarias para derivar las explotaciones agro-

Vista del lago artificial ubicado en la finca El Palomar.



La demanda de productos agrícolas, para producir bioetanol y biodiésel, ha hecho recuperar los precios de los mismos

pecuarias hacia el ocio, tanto en el tema del ocio rural como en el tema de explotaciones cinegéticas", enumera.

Reconversión de la agricultura tradicional

Actualmente, ante la poca rentabilidad de las actividades agropecuarias, en opinión de Samuel Flores, la Junta de Castilla-La Mancha está llevando a cabo una promoción de las explotaciones agropecuarias en consonancia con la evolución del mundo económico: "Desde el momento en que los productos agrícolas se venden en el mercado libre y están bajando de forma alarmante, la Administración ha empezado a apoyar al sector en el ámbito de las energías alternativas y concretamente en el tema de los biocarburantes", indica Samuel Flores.

Gracias a esta gestión de la Administración, continúa el Samuel Flores, sorprendentemente para los agricultores, la demanda de cereales, para la producción de bioetanol, y de las oleaginosas, para la pro-



Un fresno, de varios centenares de años, adorna la ya de por sí maravilla que constituye la finca El Palomar.

ducción de biodiésel, ha aumentado en el mundo entero, lo que ha hecho que "los precios de los productos agrícolas, que creíamos que iban a estar por los suelos, se hayan recuperado en este último año de manera importante", analiza, para añadir otro factor que

está influyendo en el mundo agrícola, el aumento de la demanda de productos procedentes de la agricultura por parte de países con gran población que están evolucionando económicamente, como China e India.

Para el Samuel Flores, esta

demanda de países que antes consumían menos productos agrícolas, junto a la transformación de éstos en biocarburantes, ha producido una autorregulación del mercado, con lo que la demanda a nivel mundial está empezando a superar a la oferta. **La Cerca**

Homenajeadado por la Universidad regional

Samuel Flores ha sido la personalidad elegida para apadrinar la **VI Promoción de Maestros del Plan 99** de la **Universidad de Castilla-La Mancha** en un acto presidido por el **rector de la Universidad, Ernesto Martínez Ataz**, y en el que el ganadero manchego recibió la **Beca e Insignia de oro** del Centro.

Para **Samuel Flores** ha sido una gran satisfacción, considerando este acto público, junto a la **I Edición de los Premios Taurinos Samueles**, uno de los más bonitos en los que ha participado, directa o indirectamente, por el cariño recibido por parte de los **alumnos** y de las **autoridades** que formaban la **mesa presidencial**, en la que se encontraban el **rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, Ernesto Martínez Ataz**; el **director de la Escuela, Pedro Losa**; el **vice-rector del Campus y Proyectos Emprendedores, Antonio Roncero**; la **vice-rectora de Alumnos, María Ángeles Alcalá**; el **alcalde de Albacete, Manuel Pérez Castell**; y el **delegado provincial de Educación, Valentín Castellanos**.

Samuel Flores pronunció un discurso en el que reflexionó sobre el **Magisterio** como concepto que también se desarrolla en el **mundo taurino**, "pues su significado engloba la **preparación extrema**, la técnica ejemplar, los conocimientos profundos, los valores insustituibles, la capacidad de enseñar y desarrollar un oficio o la de propulsar destrezas, estableciendo así un símil entre la **maestría del torero**, la profesionalidad y la entrega del ganadero y la **maestría** que les deseó a los **alumnos** en el ejercicio de su profesión, sobre todo en lo que concierne a la **educación** desde el punto de vista humano", teoriza el **'Catedrático de Tauromaquia'** y ganadero albaceteño **Samuel Flores**.



El ganadero manchego, Samuel Flores, recibió la Beca e Insignia de oro de la E.U. de Magisterio.

Luis Arroyo, piedra angular en la consolidación de la Universidad de CLM

Catedrático de Derecho Penal, está considerado uno de los penalistas más prestigiosos de Europa



“La formación en España sufre un retraso histórico que se remonta a principios del siglo XX”

Hacia un sistema universitario europeo

El mundo universitario se encuentra en proceso de renovación con el fin de llevar a cabo una homogenización del sistema universitario que favorezca la movilidad dentro del Espacio europeo.

Inmersa en este contexto, la Universidad de CLM, tras algo más de 20 años de bagaje docente e investigador, ha logrado su consolidación dentro del sistema educativo español que, para el catedrático de Derecho Penal y ex-rector de la UCLM, Luis Arroyo Zapatero, sufre las consecuencias de un retraso histórico que se remonta a principios del siglo XX: “La formación en España tiene un retraso de más de 100 años que se empezó a corregir en la década de 1920 pero con la Guerra Civil y la política de posguerra se perdió lo que se había recuperado”, reflexiona, apuntando que las consecuencias de este retraso

Luis Arroyo Zapatero, decano fundador de la facultad de Derecho del campus de Albacete, estrenó en 1986 la Cátedra de Derecho Penal en esta facultad y desde marzo de 1988 hasta noviembre de 2003 fue rector de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM). Durante estos años de estrecha vinculación con la Universidad castellano-manchega, con una gran implicación en la misma, Luis Arroyo realizó una labor fundamental en la fundación, desarrollo y consolidación de la Universidad de Castilla-La Mancha, ya que marcó una de las etapas más importantes de la Educación universitaria en la Región.

En 2003, a punto de cumplir su cuarto mandato como rector, por su dilatada experiencia investigadora en el ámbito del Derecho Penal económico europeo fue elegido para dirigir el Instituto de Derecho Penal Europeo e Internacional, un lugar de encuentro de proyectos de investigación y actividades formativas con sede en el campus de Ciudad Real.

Considerado uno de los penalistas más prestigiosos de Europa, en 2005 fue nombrado miembro de la Comisión General de Codificación, máximo órgano consultivo del Ministerio de Justicia, para la revisión del Código Penal de 1995 con el fin de adaptarlo a las exigencias del Espacio Europeo de Justicia, de Libertad y de Seguridad, así como dar respuesta a los retos que plantean las nuevas formas de delincuencia.

Luis Arroyo ha concedido la siguiente entrevista a la revista La Cerca, en la que realiza un balance del sistema educativo, particularmente de la Universidad de Castilla-La Mancha, así como de los mecanismos legales actuales que garantizan a todos los ciudadanos su libertad y seguridad.

no se pueden corregir en unos años, “sobre todo si se gasta en educación la mitad que la

media de los países europeos, por lo que hay que invertir más en el profesorado, que es

lo que, por fortuna, se viene haciendo en Castilla-La Mancha en los últimos 20 años”,

Luis Arroyo puso especial empeño en que el modelo educativo se adaptase a la demanda del mercado laboral

asegura.

Entre sus contribuciones al desarrollo de la Universidad regional, Luis Arroyo destaca que en su preocupación por el futuro, más que por el presente, puso un gran empeño en que el modelo educativo se adaptase a las necesidades del mercado laboral para evitar la existencia de carreras desajustadas en la UCLM, actualmente totalmente consolidada aunque, lógicamente, haya que seguir asentando la investigación e incrementando los recursos humanos cualificados, lo que permite reorientar los recursos en esa adaptación al mercado laboral.

Por otra parte, para lograr que los universitarios tengan acceso al Espacio europeo es necesario que el conjunto del sistema educativo, no sólo la Universidad, refuerce la enseñanza de idiomas. Luis Arroyo incide en que debería haber una revolución en este punto, mostrando su confianza en el esfuerzo en colegios bilingües que ha anunciado José María Barreda en su programa electoral.

Reforma del Código Penal de 1995

Luis Arroyo fue nombrado miembro de la Comisión General de Codificación para la revisión del Código Penal de 1995, cuya función es lograr una armonización internacional para la protección de intereses del Espacio europeo en ciertos mercados como el mercado de trabajo o el mercado de valores, ya que, por ejemplo "si el abuso de información privilegiada en bolsa en un país está castigado con una pena muy grave y en otro con una pena muy leve, esa diferencia genera privilegios", precisa Luis Arroyo.

A pesar de ello, existen grandes similitudes en todos los países continentales. En cambio, los países anglosajones, Gran Bretaña e Irlanda, y Noruega, Suecia o Finlandia difieren bastante de los países continentales en su sistema de Justicia. No obstante, el código penal español de 1995 precisaba de una reforma, materializada en el Anteproyecto



Luis Arroyo posa debajo del cartel en alusión al Paraninfo Universitario de Ciudad Real que lleva su nombre.

de Ley aprobado el 14 de julio de 2006. Esa reforma, bajo el punto de vista de Luis Arroyo, se ha retrasado mucho, lo que ha producido que existan en la actualidad condenas escandalosas como que los responsables de múltiples asesinatos terroristas cumplan pequeñas condenas debido a que se les aplican las leyes que estaban vigentes cuando se cometieron los delitos, y no las leyes actuales. Sin embargo, continúa el Catedrático, el incremento de las penas que se produjo en la reforma Aznar de

2003 lo único que ha producido son cumplimientos de penas descomunales para delitos producidos en la actualidad y no ha resuelto, ni podía resolver, que se cumplieran mayores condenas en delitos cometidos con anterioridad.

Con la reforma de 2003, en opinión de Luis Arroyo, hay más gente en la cárcel que nunca, siendo España el país que tiene más presos de Europa, debido a un incremento de penas que pretendía reaccionar contra las leyes que estaban establecidas en el pasado

pero que en realidad están pagando personas que han cometido pequeños delitos en la actualidad, "para los que no hay clemencia alguna del Estado porque lo impide la reforma Aznar", objeta.

Dar respuesta a nuevas formas de delincuencia

La reforma del Código Penal contempla nuevas formas de delincuencia como son los delitos informáticos y la lucha contra la criminalidad

Una de las tareas principales de la UCLM es asentar la investigación e incrementar los recursos humanos. →



Luis Arroyo dejó una importante huella durante los 16 años que estuvo como rector de la UCLM

La notable contribución de **Luis Arroyo Zapatero** a la consolidación de la **Universidad de Castilla-La Mancha** durante los 16 años que estuvo como **rector** de la misma, de 1988 a 2003, es un hecho indudable, aunque el **Catedrático** estima sobremedida la colaboración de la inmensa mayoría de sus compañeros y la financiación aportada por el **Gobierno de Castilla-La Mancha**, sin la cual hubiera sido imposible la tarea realizada.

En palabras de **Luis Arroyo**, “la **Universidad** ha sido un **motor** muy importante que permitió que pasáramos de luchar aisladamente desde nuestras **provincias** a tener paulatinamente una **política propia** que nos ha permitido establecer nuestra actual **red sanitaria** o una **infraestructura de comunicaciones** como nunca me la pude imaginar”, significa.

Todo ello, continúa, ha sido posible gracias a la **política** seguida en la **Región**, a que los universitarios hemos hecho la **Universidad** y a la estrecha **ligazón de intereses** entre los **empresarios** de todas las provincias, lo que nos ha convertido en “**regionalistas**, incluso diría **nacionalistas castellano-manchegos**, aunque no lo somos por **fanatismo** ni por lengua propia sino porque nos hemos dado cuenta de que **Castilla-La Mancha** es un buen **invento**, por lo que somos unos **patriotas** de los **servicios públicos, gente orgullosa** de nuestra **Región**”, defiende.



Luis Arroyo, catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Castilla-La Mancha.

“La cibercriminología ha evolucionado en los últimos diez años al mismo ritmo que ha evolucionado la informática”

organizada.

La cibercriminología ha evolucionado en los últimos diez años al mismo ritmo que ha evolucionado la informática, por lo que las condenas en este ámbito siempre van por detrás, lo cual, según Luis Arroyo es lógico, “primero se inventó la luz eléctrica y luego los delitos por defraudar a la compañía eléctrica”, bromea.

Aunque el Código Penal contemplaba la asociación ilícita en su artículo 515, su interpretación jurisprudencial se había concentrado sobre la modalidad de asociación para delinquir vinculada al terrorismo, a la subversión del orden constitucional. En opinión del Catedrático, esta débil estructura jurídica para la lucha contra el crimen organizado hacía que se persiguieran los crímenes cometidos (robos, asesinatos...) pero el hecho de pertenecer a una asociación ilícita no se castigaba con penas graves.

En el Anteproyecto, la colaboración con asociaciones para delinquir, la pertenencia o integración a banda organizada y la jefatura o dirección se contemplan como delitos

con penas de cárcel de dos a nueve años, que se sumarán a las penas que tengan que cumplir por los delitos cometidos, de manera que “simplemente el hecho de estar constituido en una asociación u organización ilícita se castiga con pena”, indica el catedrático de Derecho Penal.

Delitos contra la seguridad vial

El Anteproyecto de Ley incorpora en el Código Penal delitos contra la seguridad vial desde la convicción de que la conducción temeraria incurre objetivamente en el riesgo de desprecio a la propia vida y, lo

que es peor, a la vida de los demás.

Luis Arroyo cree que el problema de la seguridad vial lo han tenido todos los países en momento determinado y guarda una estrecha relación con el espíritu más o menos disciplinado de una sociedad, a lo que se suma la potencia

La reforma del Código Penal contempla nuevas formas de delincuencia, entre ellas los delitos informáticos. ➔



“El lugar más corrupto era Marbella cuyo alcalde se amparó en la bandera de la democracia creando un partido político”

actual de los vehículos que permite la conducción a 250 kilómetros por hora: “Hace falta educar a los ciudadanos pero también hay que establecer sanciones que forman parte de la educación y la justicia porque el que circula a 250 kilómetros por hora no puede decir que no pone en peligro a nadie y el Código Penal puede castigar eso perfectamente”, distingue, añadiendo como conductas peligrosas que ponen en peligro vidas la conducción bajo los efectos del alcohol y circular hablando por el móvil.

Aunque desde que entró en vigor el carné por puntos y la reforma del Código Penal, no se ha reducido el número de muertos, sí se han producido menos accidentes y lesiones, lo que para Luis Arroyo indica que se conduce con más cuidado.

Lucha contra la corrupción

Todos los países tienen su tipo de corrupción que va evolucionando según los tiempos. Así, en España, con el boom inmobiliario se han producido delitos vinculados a ese boom que se han intensificado donde existen problemas de escasez de suelo.

Luis Arroyo no duda en afirmar que hay que luchar contra ello, recordando que el lugar más corrupto era Marbella, cuyo alcalde se amparó en la bandera de la democracia creando un partido político y, además, hizo frente desde un club de fútbol a toda la Fiscalía del Estado. La situación actual del proceso del caso Malaya, prosigue, no es sólo el resultado del juez actual sino de todo el trabajo que hicieron los fiscales durante muchos años en los que no se pudo llevar adelante.

Un tema relacionado con la corrupción es la existencia de paraísos fiscales, contra los que no puede luchar un solo país, manifiesta, señalando que acabar con los paraísos fiscales de Gibraltar, San Marino o Luxemburgo tiene que ser una opción europea, lo que no es fácil porque se trata de acabar con todos los paraísos fiscales, no sólo expulsarlos de la Unión Europea.



Luis Arroyo posa frente al Instituto de Recursos Cinegéticos de la Universidad de Castilla-La Mancha, en Ciudad Real.

Violencia de género y aumento de las penas

Para combatir el grave problema de la violencia de género, Luis Arroyo cree firmemente que sólo existe una opción: “Estoy convencido de que a los que pegan hoy a sus mujeres sólo los pueden detener la policía y los jueces, porque tienen tan enraizado en su interior que pueden hacer de sus mujeres lo que quieran que no aceptan procesos en los que las mujeres pidan el divorcio, por lo que el mayor número

de malos tratos se produce en los momentos de crisis, en los que la mujer, convencida de que es autónoma, decide que no quiere ni que le peguen ni que le chillen”, defiende, para matizar que siempre hay que dar una oportunidad a las personas, en este caso mediante tratamientos puesto que, bajo su punto de vista, sólo las nuevas generaciones pueden ser educadas en el respeto a la igualdad.

Además, prosigue Luis Arroyo: “Antes las penas eran pequeñas porque las conduc-

tas se consideraban muy poco graves y, por lo tanto, los jueces no podían hacer nada. El actual incremento de las penas ha hecho que éstas se correspondan con la realidad de los hechos”, asevera, puntualizando que la modificación y el incremento de las penas en el Código Penal no va a poner fin de repente a la violencia de género pero “sí ha acabado con la impunidad de los agresores y la soledad de las mujeres”, asegura el catedrático de Derecho Penal y ex-rector de la Universidad de CLM. →

Marbella, a parte de otros lugares, constituye un claro referente de corrupción inmobiliaria en España.



“El gran triunfo de los terroristas es alterar la vida de los ciudadanos y en Estados Unidos lo han conseguido”

La lucha contra el terrorismo, una guerra de inteligencia

Un gran y complejo problema de nuestro tiempo es la lucha contra el terrorismo, más complicado que las guerras mundiales, manifiesta Luis Arroyo, para quien el tema del terrorismo no tiene ni fronteras ni territorios, por lo que “se convierte en una guerra de inteligencia, que es lo contrario de abuso”, apunta, refiriéndose a la actitud estadounidense y “la utilización de los fines de la llamada lucha contra el terrorismo para quedarse con el petróleo de Irak”, censura.

Por otra parte, añade Luis Arroyo, “el terrorismo dispone hoy de unas tecnologías que distan mucho de la bomba casera y los atentados con pistola, a lo que se suma que a los nuevos terroristas no les importa arriesgar su vida porque consideran que si se matan van al cielo, como antiguamente en las Cruzadas”.


Para el Catedrático, estas características del terrorismo



El terrorismo ha alterado de manera sustancial la vida de los ciudadanos de Estados Unidos. Foto Nueva York.

sobrepasan la barrera de lo estrictamente jurídico, reconociendo que ante este tipo de locuras los juristas no están preparados pero sí tienen la responsabilidad de proteger los derechos de los ciudadanos que son sometidos a exagerados controles en los aeropuer-

tos, siendo así “víctimas de la paranoia norteamericana, que son los que formaron a los terroristas hace 20 años y ahora nos hacen pagar a todos cercenando la libertad de los ciudadanos”, denuncia, para destacar que “el gran triunfo de los terroristas es alterar la vida de

los ciudadanos y en Estados Unidos lo han conseguido porque los han enloquecido, causando daños irreversibles en la historia de la humanidad, con sus cómplices en otros sitios”, concluye Luis Arroyo, catedrático de Derecho Penal.  **La Cerca**

La inversión en I+D, un factor clave

En el campo de la **investigación**, la **Universidad** desempeña una importante labor que posteriormente es transferida al **mundo empresarial**. Sin embargo, desde el punto de vista de **Luis Arroyo**, habría que cambiar la cultura de la **empresa española** que lleva 50 años con una misma dinámica, comprar el I+D hecho, aunque apunta algunas excepciones como la **Fundación Campollano**.

Por ello, para **Luis Arroyo**, es fundamental **estimular al empresariado** y, sobre todo, “ayudarle a descubrir qué es lo que le interesa a cada **sector productivo**”, subraya, poniendo como ejemplo la colaboración existente entre **Universidad** y **empresa**, con la intermediación de la **Junta de Comunidades**, en el tema del **aprovechamiento del agua** y el **sistema de control de riego**, dirigido desde el **Centro Regional de Estudios del Agua**: “Los agricultores saben que les interesa aprovechar el **agua**, por lo tanto son ellos mismos los que realizan la demanda”, señala, para incidir en la importancia de las **nuevas tecnologías**, la **cultura digital** y el **marketing**, que es de lo que depende hoy en día el **éxito comercial** de las **empresas**.

En opinión del **catedrático de Derecho Penal**, **Luis Arroyo**, existen una cooperación notable entre la **Universidad** y las **empresas** en el campo de la **investigación** pero reconoce que queda mucho por hacer, sin obviar ciertas dificultades que complican la **colaboración** como es la **diversificación** de las facultades en distintos **campus universitarios** de cada provincia: “La **facultad de Medicina** está ubicada en **Albacete** pero hay hospitales en las cinco provincias y sólo podemos tener una **facultad de Medicina** porque sería insensato tener más”, ejemplifica, indicando que solventar estos **obstáculos** requiere **paciencia**, criterio y mucha **cooperación institucional**.



Aunque queda mucho por hacer, existe una cooperación notable entre la Universidad y las empresas en el campo de la investigación.

De los derechos fundamentales y de las libertades públicas

A sí reza en la sección 1ª del capítulo II del Título I de la Constitución Española de 1978. A continuación el artículo 15 proclama que todos tienen derecho a la vida y a la integridad física y moral; el artículo 17 establece que toda persona tiene derecho a la libertad y a la seguridad; se garantiza en el artículo 18 el derecho a la intimidad y la inviolabilidad del domicilio; en el siguiente a elegir libremente la residencia y circular por el territorio nacional; en el próximo a expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones; y en el 23 a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal.

En el resto de preceptos se establecen otros derechos diferentes a los enunciados, como la producción y creación literaria, artística, científica y técnica, la libertad de cátedra, derecho a la información, el derecho de reunión, el de asociación, el de la tutela efectiva judicial, a la educación, a la sindicación.

Después de casi treinta años de vigencia de la última Constitución Española, la cuestión se centra en determinar si España ha conseguido lo que su Constitución proclama; es decir, es hora de hacer balance.

Es indudable el avance experimentado en materias como la de reunión y manifestación, de hecho la única guerra que tenemos al respecto es la de las cifras de asistentes; no digamos respecto de las asociaciones, han surgido como hongos y las hay de las más diversas formas y actividades; en cuanto a tutela judicial efectiva, por fin vamos contando, eso sí, muy lentamente, con más medios que de algu-



na manera agilicen los procedimientos, ya se sabe, no hay justicia más injusta que la lenta; qué vamos a decir respecto de la educación, si cada vez que cambiamos de Gobierno, cambiamos de sistema educativo, hete aquí, por ejemplo, la asignatura de la enseñanza para la ciudadanía que está causando furor; de los sindicatos ni hablar, jamás han estado tan contentos.

Podríamos decir que el activo y pasivo del balance casi está cuadrado, pero nos falta el casi. Dejo unos segundos de reflexión a los queridos lectores y seguro que nos viene a la mente dónde está el casi. Efectivamente, ahí mismo, donde usted piensa. Podemos adoptar dos posturas; una fácil, y a otra cosa mariposa, pues tampoco tiene tanta importancia, nos va muy bien todo, somos felices y tampoco es para tanto, pues tan sólo hay algunos grupos de personas, insignificantes, a los que se les priva de esos derechos fundamentales, así que el aprobado lo

hemos conseguido después de un curso de casi treinta años de duración. La otra postura es menos digerible, realmente estamos suspensos, por mucho que nos despistemos y miremos a otro lado, incluso podemos silbar, pero sabemos que la balada que silbamos es imbécil y al menos deberíamos plantearnos un propósito de enmienda.

No termino de creerme que personas que se tienen por responsables, y hasta inteligentes, piensen que los españoles han alcanzado la libertad plena de expresión, que su derecho a la vida no está amenazado, que su domicilio es inviolable y que pueden circular libremente por todo el territorio nacional, mientras existan grupos de personas, partidos políticos o asociaciones, que día a día están amenazados en su integridad física, son objeto de todo

tipo de ultrajes, de persecución y de la marginación más absoluta, que en el menor de los casos, se les invita violentamente a abandonar su casa, su pueblo, sus haciendas, si acaso no se les asesina.

Como efectivamente, en el fondo pienso que el pueblo español es responsable, inteligente y solidario, de seguro que reacciona y termina de encontrar el camino correcto, aunque eso nos lleve otros treinta años, para terminar de conseguir la mitad de la asignatura que tenemos pendiente, nada menos que los artículos 15 al 20 y 23 de la Constitución. Cuando aquellas personas observen que han conseguido tener a su lado a todo un pueblo, creo que empezaremos a sentirnos solidarios y orgullosos de pertenecer a un país realmente desarrollado y puntero, que demuestra apreciar a sus moradores defendiéndoles a ultranza contra aquellos peligros que acechan sus derechos fundamentales.



Su propietario, Fernando Martínez Useros, lleva 40 años de excelencia en el servicio

El restaurante Nuestro Bar ha obtenido la certificación “Q”, marca de calidad turística española

Un establecimiento que data de 1967

En 1967, estando trabajando de camarero Fernando Martínez Useros, propietario del restaurante Nuestro Bar, junto a su hermano en un restaurante de Albacete, llegó a sus oídos que una casa de cervezas ayudaba con un préstamo de 350.000 pesetas a aquellas personas que quisieran abrir su propio establecimiento. Aprovechando que en aquellos momentos su padre era propietario de un local que tenía alquilado como salón de baile, donde Fernando era parte integrante de los músicos tocando la batería, los hermanos Martínez Useros decidieron abrir su propio restaurante con el apoyo de sus esposas y el préstamo que ofrecía la casa de cervezas.

El nombre del local, Nuestro Bar, producto del ingenio de Fernando, fue lo primero que pronto gozó de gran popularidad por el equívoco al

Nuestro Bar abrió sus puertas por primera vez en 1967 bajo la iniciativa de los **hermanos Martínez Useros** y sus esposas, quienes aprovechando la ayuda que ofrecía una casa de cervezas apostaron por **promocionar** y potenciar la **cocina manchega tradicional** inaugurando un nuevo local cuyo equívoco nombre, **Nuestro Bar**, pronto pasó de boca en boca de todos los **albaceteños** que realmente se sentían en el lugar como si comieran en su propia casa.

Cuarenta años después, **Nuestro Bar** sigue ofreciendo la más pura **gastronomía manchega**, junto a una amplia gama de **vinos** de la **Región**. A pesar de las cuatro **ampliaciones** realizadas, sus cinco comedores decorados en el más tradicional **estilo manchego** están siempre **concurridos**, tanto de visitantes que acuden a degustar nuestra **gastronomía típica** como de albaceteños cuya merecida **fidelidad** ha sido obtenida a través de muchos años de **esfuerzo** por ofrecer una **alta calidad**, siempre acompañada de un **trato excelente**.

Fernando Martínez Useros nos ha recibido en **Nuestro Bar**, donde hemos recordado la historia de este local que recientemente ha obtenido la **certificación “Q”**, marca de **calidad turística española**. A través de la siguiente entrevista, hemos descubierto a un **hombre afable, solidario** con los más necesitados y entregado a una profesión que, aunque **sacrificada**, le ha colmado de **satisfacciones**, puesto que su mayor **orgullo** es haber contribuido a **potenciar** y dar a conocer el sabor de la **cocina tradicional manchega** a todo el mundo.

que se prestaba: “Se me ocurrió ponerle al restaurante ‘Nuestro Bar’ pensando en el negocio, creí que sería un éxito porque se comentaría entre la

gente y, efectivamente, así fue. Incluso, hoy en día, las personas que vienen de fuera y piden a los taxistas que les lleven a un buen lugar para

comer, caen en el equívoco del nombre pensando que quizá los taxistas tienen un bar en régimen de cooperativa, por lo que les preguntan enseguida,

En la carta del restaurante Nuestro Bar, cada pueblo de la provincia de Albacete tiene un plato representado

¿es que tienen ustedes un bar?", explica Fernando, añadiendo que tras la enorme popularidad que pronto adquirió el nombre, intentaron no defraudar con la comida que servían, de manera que cada día se abarrotaba más el local.

Siete años después, Manolo Martínez, el hermano de Fernando, y su esposa decidieron abrir la cafetería La Fuente, quedándose Fernando y su esposa al frente del negocio que fueron ampliando con sucesivas reformas hasta configurar el actual local: un restaurante con cinco comedores, aunque desde la calle, por la pequeña longitud de su fachada, parezca aquel pequeño restaurante que se inauguró en los años 60, y en el que día a día trabajan este emprendedor matrimonio junto a sus tres hijos.

Genuina gastronomía manchega

Nuestro Bar ofrece a sus comensales la más típica gastronomía manchega: lomo de orza, perdiz Nuestro Bar, atas caburras, queso frito, ajo de mataero, gazpachos con caza, migas ruleras con uva y chorizo, cordero, pisto manchego, moje, miel sobre hojuelas, panecitos de semana santa, pan de calatrava... Además, en la carta de Nuestro Bar cada pueblo de la provincia de Albacete tiene un plato representado, que únicamente hay que solicitar con 24 horas de antelación.

Según indica el propietario de Nuestro Bar, Fernando Martínez Useros, la mayor demanda se inclina, sin lugar a dudas, hacia "los gazpachos manchegos, en plural, que no es lo mismo que el gazpacho, en singular", aclara, para apuntar que en verano incluyen en el menú "Duelo de gazpachos", que consiste en tomar como primer plato gazpacho andaluz, a modo de ensalada, y de segundo, como plato fuerte, los gazpachos manchegos, "que no todo el mundo los conoce y a la gente le encantan cuando los prueban", afirma.

Desde sus inicios, Nuestro Bar ha ofrecido a sus comensa-



El restaurante Nuestro Bar lleva más de 40 años con la calidad por bandera en el servicio.

les las más típica cocina manchega: "En un principio fueron nuestras esposas las que pusieron la piedra fundamental a la cocina. Posteriormente, la publicación del libro de recetas de Carmina Useros reforzó todos nuestros deseos de dar a conocer la cocina de nuestra tierra", señala, elogiando la labor realizada por Carmina, quien junto a su esposo, Manuel Belmonte, recorrió toda la provincia de Albacete, pueblo a pueblo, para plasmar en sus libros las recetas más tradicionales.

Progresar hacia las raíces

En cuanto a la línea vanguardista que se está imponiendo en los últimos tiempos en el mundo gastronómico, aunque para Fernando es muy importante innovar y no quedarse estancado, "en el caso de Nuestro Bar el progreso siempre ha sido hacia las raíces", destaca, precisando la importancia que tiene hoy en día el cuidado de la presentación, poniendo como ejemplo la diferencia que hay entre la vaji-

lla que se usaba antes y la que se usa ahora, siendo en ocasiones "más caro el plato en sí que la comida que se sirve en él", comenta, para añadir que todavía hay quien prefiere degustar ciertos platos como se han comido tradicionalmente, en cazuela de barro.

En los últimos tiempos, es frecuente encontrar restaurantes en los que sirven pequeñas degustaciones presentadas en grandes platos, con las que Fernando cree que los comensales se quedan hambrientos, y aunque habrá sitios donde se

Los productos manchegos pueden ser degustados en Nuestro Bar. En la foto migas ruleras, típico plato manchego.



"Los vinos de Castilla-La Mancha son inmejorables"

En la bodega de **Nuestro Bar**, los **vinos castellano-manchegos** ocupan un destacado lugar y existe una **carta comentada** que guía a los comensales en su elección. A parte de los **vinos manchegos**, "tenemos que tener otras **denominaciones de origen**", apunta **Fernando**, confesando que a veces le es difícil ocultar su desagrado cuando el cliente se decanta por un **Rioja** o un **Ribera del Duero** en lugar de uno de "los magníficos vinos que tenemos en **Castilla-La Mancha**, que gozan ya de un extraordinario prestigio", significa, para matizar que existe una gran demanda de vinos de la **Región**, "incluso vienen de la **Rioja** y piden vinos de **La Mancha** porque vienen a conocer nuestra **gastronomía**", revela.

En opinión de **Fernando**, "los vinos de **Castilla-La Mancha** son inmejorables, lo mejor que hay en el mundo", estima, indicando que el principal problema que ha habido en **Castilla-La Mancha** en el sector vitivinícola es que durante muchísimo tiempo se **embotellaban** nuestros vinos en otros sitios bajo otras **denominaciones** pero actualmente la situación es bien distinta gracias al **compromiso** de las **instituciones** de ayudar al **viñedo**, con lo que se están logrando hechos extraordinarios, "**vinos** que jamás imaginamos que íbamos a tener y que los **clientes** demandan cada día más, con un predominio de los **tintos** sobre los **blancos**, puesto que la mayoría de nuestro **platos** requieren el tinto", distingue.



Fernando Martínez Useros es un gran defensor de los vinos castellano-manchegos.

"Nuestro Bar" está decorado con el más puro estilo manchego, tonos blancos y azules junto a útiles de labranza

impone esta moda, "a mí me han aconsejado mis mismos clientes que continúe sin salirme de la línea de siempre, en la que intento tener la mejor presentación pero, indudablemente, nosotros damos de comer porque es a lo que vienen los clientes", asegura.

Decoración típica manchega

Desde que se inauguró **Nuestro Bar**, en 1967, hasta hoy, se han realizado cuatro ampliaciones, de manera que actualmente el local consta de cinco comedores (El Porche, el Portón, La Camarica, La Bodega y el primer comedor que es el de fumadores), decorados con el más puro estilo manchego: las paredes en blanco con el tono azul manchego están adornadas con platos típicos de la ciudad toledana de Talavera de la Reina, antiguos utensilios de labranza y de cocina, portadas y cuadros con referencias del Quijote.

A lo largo de estos 30 años, la plantilla de **Nuestro Bar** ha ido aumentando en consonancia a las dimensiones que ha ido adquiriendo el local, de manera que consta

actualmente de 24 personas, de las cuales "algunas llevan más de 30 años, personas de mucha confianza y a las que la clientela conoce tanto que eligen la comida por ellos", señala **Fernando**, para subrayar la importancia que tiene para el cliente entrar en un restaurante en el que tiene depositada toda su confianza, "lo que además nos hace esforzarnos para

no defraudarla", asevera.

Por otra parte, toda la plantilla del restaurante lleva cerca de 15 años realizando un viaje con todas las familias a principios de julio, lo que, en opinión de **Fernando**, les está uniendo mucho y unos días antes de emprender el viaje ya se puede apreciar la alegría y el alboroto de todo el personal en **Nuestro Bar**.

Exquisita atención al cliente

Fernando Martínez confiesa tener dos libros de cabecera que le han ayudado mucho en su profesión, la Biblia, de la que ha aprendido cómo intentar ser buen cristiano, y "La cocina de Albacete" de **Carmina Useros**.

De la lectura de la Biblia,

La impronta manchega está reflejada en los distintos salones del restaurante **Nuestro Bar**.



El restaurante Nuestro Bar forma una gran familia donde Fernando Martínez tiene depositada toda su confianza

Fernando ha llegado a la convicción de que cada uno en su profesión debe ser honesto y amable, entendiendo que la gente que se acerca a su local tiene realmente más hambre de amabilidad que de comer, por lo que además de ofrecer comida, para Fernando, es muy importante hacer que los clientes se sientan bien, tengan paz y una atención como es debido, "para que se sientan como en su propia casa", matiza.

Esta preocupación por el bienestar de los demás les ha llevado a mantener un comedor de niños en Perú, "una iniciativa en la cual también participan los trabajadores y gracias a la cual más de 70 niños pueden comer, simplemente con un pequeño esfuerzo por nuestra parte, ya que con un euro comen cuatro niños todos los días", manifiesta, añadiendo otras cooperaciones con entidades dedicadas a la ayuda a los más necesitados.

Poseedor de la "Q" de calidad turística

Hace algunos años, el propietario de Nuestro Bar decidió solicitar la certificación "Q", marca de calidad turística española, obtenida recientemente como así hace constar la placa que figura en la fachada del local.

Para su obtención, en opinión de Fernando, ha requerido mayor esfuerzo el papeleo necesario, que se ha prolongado durante años y del que se ha ocupado su hijo, que adaptar el restaurante a las exigencias de esta certificación, ya que Nuestro Bar cumplía desde hace años la gran mayoría de los requisitos requeridos, entre los que destacan la higiene y la limpieza, con extremo cuidado en los alimentos, de manera que sólo pueden pasar a la cámara aquellas personas que lleven el calzado adecuado; la calidad de los productos y la fecha de caducidad de los mismos; así como todo lo que concierne al trato con el cliente: amabilidad, prontitud, etc.

Para cumplir con todas las exigencias de la marca de calidad, es necesaria la colabora-



Algunos de los miembros de la gran familia del restaurante Nuestro Bar.

ción diaria de toda la plantilla, desempeñando cada uno su cometido, bajo la supervisión de Fernando y su hijo, que son conscientes de que la concesión de la certificación no sirve de nada si los compromisos adquiridos no tienen una continuidad en el tiempo, puesto que con las revisiones periódicas igual que se la han concedido se la pueden retirar.

Fernando Martínez no duda en afirmar que la "Q" de calidad da un prestigio al restaurante que la consigue pero "favorece al cliente de manera absoluta, dándole la garantía

de que está en un sitio donde se realizan exhaustivas inspecciones periódicas", destaca.

Precisamente por su calidad indiscutible y por el cuidado en todos los aspectos, Nuestro Bar ha recibido prestigiosos premios (Primer y Segundo Premio de Gastronomía de Castilla-La Mancha y el Plato de Oro a la Gastronomía en España) y figura en todas las guías desde hace muchos años (Michelin, Gourmet Tour, CAMPSA...).

A pesar de todos estos reconocimientos, incluyendo los que son en metálico, el mejor

premio que ha recibido Fernando fue el de un cliente anónimo que escribió en el libro de firmas "es usted un manchego que honra su tierra".

Pionero en la elaboración de cocina manchega

Según indica el propietario de Nuestro Bar, entre semana la mayoría de los clientes que frecuentan su restaurante son personas de fuera de Albacete que se encuentran en la ciudad por motivos laborales,

Todo el sabor de La Mancha se refleja en las distintas dependencias del restaurante Nuestro Bar.



"Cada día el público demanda más la gastronomía y los vinos de nuestra tierra"

aunque suelen ir acompañados de algún albaceteño. Sin embargo, los fines de semana hay un predominio de personas de Albacete, sin olvidar a aquellos que se acercan acompañados de familiares que han venido a visitarlos y los traen a Nuestro Bar para volver a disfrutar de aquellos platos que comían en su infancia.

En realidad, continúa Fernando, el local está lleno en todas las temporadas del año porque "lo que baja en verano del público de Albacete sube del turismo", sopesa Fernando, confesando que cuando hicieron la variante por fuera de Albacete temieron que bajase la clientela pero su sorpresa fue que la gente se desviaba de la carretera para acercarse a comer a Nuestro Bar, lo que considera de agradecer y "ha hecho que cada día estemos más volcados en un público que cada día demanda más la gastronomía y los vinos de nuestra tierra", asegura.

De hecho, Nuestro Bar, desde su apertura, gozó siempre de una gran aceptación, "sentando un precedente porque ahora en muchos restau-



Los distintos rincones del restaurante Nuestro Bar nos acercan a la cultura y tradición de La Mancha.

rantes se pueden comer platos típicos de La Mancha pero hubo una época en la que la tendencia era ofrecer otras cosas, por ejemplo gambas a la plancha, y nosotros en aquella época apostamos por potenciar la gastronomía castellano-manchega", resalta, agrade-

ciendo la fidelidad a los clientes que a través de estos 40 años siguen acudiendo y celebrando en Nuestro Bar sus acontecimientos familiares. No obstante, Fernando cree que es una profesión muy sacrificada, sobre todo para compaginarla con las relacio-

nes familiares, que bajo su punto de vista es lo más importante que hay en la vida. Sin embargo, muestra su gran satisfacción al afirmar que sus tres hijos continuarán con la misma línea que Nuestro Bar ha tenido siempre.

La Cerca

Internacionalización de la gastronomía manchega

Albacete viene experimentando un progresivo crecimiento de población que, en opinión de Fernando, ha repercutido positivamente en el sector de la hostelería, a lo que añade el aumento de afluencia de personas de fuera, "con un notable incremento a raíz de la celebración del IV Centenario con el que las instituciones han conseguido dar un gran empujón a nuestro turismo", asevera, corroborando esta afirmación por la cantidad de fotos que se hacen los extranjeros con los cuadros del Quijote de fondo.

En este sentido, Fernando confiesa haberse sentido muy orgulloso de haber podido llevar el Quijote y nuestra gastronomía a otros lugares del mundo a través de jornadas gastronómicas: unas, acompañados de otros restaurantes locales como las que se celebraron en el restaurante Alabardero de Washington, a las que acudieron también el restaurante Emilio de Hellín, Pincelín de Almansa y Álvarez de Albacete; o en otras ocasiones por contactos personales, como la invitación a Locarno por mediación de unos clientes suizos para que elaboraran en un restaurante de la cadena Mövenpick una degustación de platos manchegos, un éxito del que Fernando dice estar muy satisfecho. Además, existe una estrecha relación con una familia de Jerez de la Frontera y el Puerto de Santa María, actualmente afincados en Filipinas, que tienen gran interés en realizar unas jornadas allí.

Bajo el punto de vista de Fernando, todo este tipo de iniciativas ha contribuido a que "Albacete haya dejado de ser esa gran desconocida, incluso en ciertas ocasiones se mencionaba su nombre con cierto desprecio y nosotros mismos parecía que nos avergonzábamos de nuestra procedencia, pasando a ocupar el lugar que merecemos todos los que hoy en día nos sentimos orgullosos de ser manchegos", subraya Fernando Martínez Users.



El típico pisto manchego es otro de los famosos platos que se pueden degustar en el restaurante Nuestro Bar.

Inmersa en la Ruta del Quijote, en 1972 fue declarada Conjunto Histórico Artístico



Almagro, cuna del teatro nacional

Al famoso Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro acuden visitantes de todo el mundo

Cereal, vid y olivar, pilares agrícolas de Almagro

Almagro, situado en la comarca del Campo de Calatrava, se encuentra a 22 kilómetros de su capital, Ciudad Real, y a 200 de Madrid. A diferencia del resto de La Mancha, forma parte de un área geográfica con características propias, un territorio encajado entre pequeñas sierras paleozoicas de escasa altura.

La zona volcánica de Cerro de la Yezosa, sobre los macizos de cuarcitas existentes, singulariza la zona, que junto a la de Olot y a la de Cabo de Gata son los únicos territorios de origen volcánico de alguna importancia dentro de la Península Ibérica.

En general, la vegetación es poco exuberante debido a la intensa actividad agraria que ha llevado a las antiguas masas boscosas de encinas a la desaparición, quedando reducidos los espacios naturales a las crestas serranas donde los

La situación de **Almagro**, cruce de caminos y confluencia de las principales **rutas manchegas** en pleno corazón del **Campo de Calatrava**, en la provincia de **Ciudad Real**, fue decisiva para su consolidación y crecimiento como **villa medieval**, siendo posteriormente protagonista de la formación del **Imperio Español** y testigo privilegiado de su decadencia. Su tejido urbano guarda huellas de un brillante pasado: la **nobleza local**, las **altas jerarquías eclesiásticas** y los **fúcares** (administradores de los banqueros alemanes Fugger) dejaron en sus casas magníficos ejemplos de la historia y del arte de su época.

Declarada en 1972 **Conjunto Histórico-Artístico**, inmersa en la **Ruta del Quijote**, sede del **Festival de Teatro Clásico** más prestigioso, cuya celebración desde 1978 ha obligado a habilitar en la ciudad numerosos espacios dramáticos alternativos a su famoso **Corral de Comedias**, y merecida aspirante al título de **Ciudad Patrimonio de la Humanidad**, actualmente **Almagro** ha renovado su importancia.

La belleza de la ciudad y su rico **patrimonio histórico**, la atracción que supone el **Corral de Comedias** y, últimamente, del **Museo Nacional del Teatro** situado en el magnífico **Palacio de los Maestrales**, las tiendas de encajes, vinos y aceites de la **Región**, así como de productos artesanales, están haciendo de ella, cada vez más, un lugar de visita imprescindible a lo largo de todo el año, siendo **Semana Santa** y el mes de julio, en el que acuden visitantes de todo el mundo al **Festival Internacional de Teatro Clásico**, las épocas que marcan el máximo de ocupación del sector hotelero. **Almagro** es buen ejemplo de la dinamización de un espacio urbano a través de la **Historia** y de la **Cultura**, sobre todo mediante una manifestación de tan fuerte tradición en **España** como es el **Teatro**.

terrenos no han podido ser aprovechados para la agricultura.

Los cultivos dominantes son el cereal, la vid y el olivar. También hay ganadería, can-

teras de basalto, minas de manganeso y yeso e industria de madera y del sector de la

El sector olivarero en la comarca del Campo de Calatrava es uno de los pilares fundamentales de su agricultura

construcción, además de la tradicional industria del encaje de blondas (los famosos encajes de bolillos).

El sector olivarero en la comarca del Campo de Calatrava es uno de los pilares fundamentales de su agricultura y destina a su cultivo el 14% de las tierras labradas. Este porcentaje es fruto del incremento del 22,54% que ha experimentado la comarca en los últimos 10 años, especialmente en Miguelturra y Pozuelo de Calatrava. En cuanto a las variedades, se cultivan Cornicabra y Picual.

Si el aceite es un producto inherente a la cultura calatrava no lo es en menor medida el vino, el tercer cultivo más importante tras los cereales y el olivar. En cuanto a las variedades, se cultivan fundamentalmente Airén y Tempranillo o Cencibel, blanca y tinta respectivamente. A pesar de ello aparecen representadas otras variedades como Cabernet Sauvignon y Chardonnay. En los últimos años las bodegas y cooperativas han iniciado un camino de modernización y reconversión, en una clara apuesta por la producción de vinos de calidad.

Prosperidad de la villa

No se conoce con seguridad la fecha del primer asentamiento humano en Almagro. Es muy posible que existiera uno en la Edad del Bronce, parece ser que fue habitada en época romana y de los tiempos de los visigodos se conservan pocos vestigios.

Por tanto, la ciudad de Almagro entrará en la historia de la mano de la Orden de Calatrava, cuyos maestros la eligirán en el siglo XIII como lugar de residencia y centro gubernativo de sus posesiones. La incorporación del maestrazgo a la Corona en 1487 no variará la situación: ahora es el Gobernador quien habita los Palacios maestrales.

Los problemas financieros del emperador Carlos I hicieron a los banqueros alemanes Fugger beneficiarios de las rentas de las minas de Almadén y los vincularon a Almagro, trayendo consigo a sus administradores, cuyas casas



El olivar es un pilar de la agricultura del Campo de Calatrava, dedicando a su cultivo el 14% de las tierras labradas.

solariegas se conservan aún.

En los siglos XVI y XVII la población prosperó. La villa creció, se embelleció y salió de las murallas. Se crearon los arrabales de San Pedro, Santiago, San Ildefonso, San Juan, San Sebastián y San Lázaro.

El clavero Fernando Fernández de Córdoba fundó el monasterio y la universidad menor de Nuestra Señora del Rosario y el comendador mayor don Gutierre de Padilla, el Hospital de la Misericordia y el Monasterio de la Asunción de Calatrava.

Ayuntamiento de Almagro, en Ciudad Real.



También se construyeron la iglesia parroquial de Madre de Dios, el convento de la Encarnación, las oficinas de los Fugger y multitud de casas particulares.

La crisis de los últimos años del siglo XVI y comienzos del XVII no frenó la boga constructora en Almagro: los franciscanos levantaron el Convento de Santa Catalina, se instalaron los agustinos, los jesuitas, los hermanos de San Juan de Dios y los ascendientes del Conde de Valdeparaíso construyeron su palacio.

Decadencia del siglo XIX

Durante el siglo XVIII, Almagro vivió un esplendor pasajero, merced al apoyo de la ciudad al candidato Borbón, Fernando VI, y el oficio de Juan Francisco Gaona y Portocarrero, conde de Valdeparaíso, ministro de Hacienda del Rey.

Se nombró a la villa capital de la provincia de La Mancha durante algo más de un decenio (1750-1761) y, fracasado el intento de reactivación administrativa, el Conde promo-

Con Denominación de Origen, la berenjena es el producto más representativo de Almagro

Aun cuando es un territorio fundamentalmente **cerealista**, en él existen una serie de productos que por su vinculación con la **cultura del territorio** y por sus características de calidad y representatividad merecen una mención especial. Así, los productos **hortofrutícolas** tienen una importancia social y cultural muy superior a lo que indican las estadísticas de superficies dedicadas a su cultivo.

La **berenjena**, el producto más **representativo**, se **recolecta** antes de que madure en exceso, cuando el fruto aún es pequeño y no ha adquirido el **color violáceo** que lo caracteriza, aunque el aspecto más importante de la **berenjena** no es el producto en sí, sino la forma de cocinarlo.

Se preparan en **conserva** de dos formas distintas, **aliñadas** y **embuchadas**. Las **berenjenas aliñadas** están cocidas y puestas en un aliño consistente en agua, vinagre, sal, aceite, pimentón, comino y ajo, mientras que las **berenjenas embuchadas** se rellenan con un asadillo de pimienta rojo seco (cornacho), guindilla seca, ajo, comino y sal. La **berenjena** se cultiva esencialmente en **Aldea del Rey** y **Valenzuela de Calatrava**, se transforma fundamentalmente en **Bolaños de Calatrava** y se comercializa con el nombre de **Berenjena de Almagro** con **Denominación de Origen específica**.

En el cultivo de la **cebolla**, cuya variedad más autóctona es la tipo **Recas** que ha sido introducida en las grandes superficies comerciales gracias a la colaboración de las **Cámaras de Comercio**, destaca la localidad de **Bolaños de Calatrava** y pueblos limítrofes, con más de 1.000 hectáreas de **cebolla** y con un rendimiento medio por hectárea de 85.000 kilos.

Otros productos que destacan son el **tomate**, el **pepino** y el **pimiento**, así como la producción de **frutas**, especialmente la **sandía** y el **melón**.



Las berenjenas de Almagro constituyen un santo y seña de la gastronomía de la localidad.

La industria de blondas y encajes constituye una de las principales señas de identidad de Almagro

vió la actividad económica mediante la industria textil, pero, tras algunos fracasos, corrió mejor suerte la organización de la industria de blondas y encajes, que con el tiempo dotaría a Almagro de una de sus principales señas de identidad.

Desde el último tercio del siglo XVIII, la ciudad experimentó una creciente decadencia. Las desamortizaciones emprendidas por los gobiernos de Carlos III provocaron el desmantelamiento de los edificios religiosos más importantes, lo cual perjudicó considerablemente la conservación del patrimonio arquitectónico de la villa.

En el siglo XIX la decadente universidad menor desapareció y la invasión francesa vio instalarse en Almagro una activa logia masónica bonapartista, el pueblo padeció las guerras carlistas y las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz.

Sin embargo, los almagreños confían en el futuro de una ciudad moderna constru-

yendo una Plaza de Toros en 1845, realizada con los materiales de la torre de la antigua parroquia de San Bartolomé, demolida ese año. Se introdujo asimismo el telégrafo, en 1858; el ferrocarril, en 1860;

la luz eléctrica, en 1897; y se creó un cuartel provincial de caballería en 1863, así como un casino y un coliseo o teatro en 1864. En 1886 se derriban las murallas y puertas de la ciudad.

El Corral de Comedias, emblema de la ciudad

El corral de comedias es uno de los edificios más importantes de la arquitectura barroca que responde al cam-

La industria de blondas y encajes forma parte de la artesanía de Almagro. En la foto, una mujer haciendo encaje de bolillos.



Construido en 1628, el Corral de Comedias de Almagro fue declarado Monumento Nacional en 1955

bio que se produjo en la literatura a finales del siglo XVI. Las representaciones, que hasta ahora habían tenido un carácter religioso, dejan de representarse en los pórticos de las iglesias y se aprovecha cualquier lugar cerrado -patios de vecinos, posadas, casamésón...- como lugares idóneos para el teatro.

El Corral de Comedias de Almagro, construido en 1628 por Leonardo de Oviedo, fue redescubierto y comprado por el Ayuntamiento en 1954, iniciándose a partir de este momento diversas restauraciones que han contribuido a mantener activo e intacto el edificio y que lo convierten en el único Corral que ha llegado hasta nuestros días.

El 4 de marzo de 1955 el Corral de Comedias de Almagro fue declarado Monumento Nacional.

Los elementos arquitectónicos del corral responden a su doble funcionalidad como mesón y teatro. Ubicado en la plaza mayor como centro de la ciudad, consta de un zaguán empedrado y con techo rústico de entrada. Este zaguán estuvo destinado a la recepción de viajeros, dormitorio, comedor y a veces improvisado lugar de juego, tal y como lo certifica la aparición de una Baraja Española fechada en 1729.

El patio, de 300 metros cuadrados, está formado por galerías sustentadas por pies derechos de madera, las cuales se abrían al interior del patio con ventanas; estas dependencias servían como aposentos durante la representación teatral e igualmente serían las celdas o alcobas de los viajeros que en ellas pernoctaban.

Durante el reinado de Felipe V, se decretó el cierre los corrales de comedia para las representaciones teatrales, por lo que muchos se transformaron en teatros a la italiana y otros fueron demolidos. El Corral de Comedias de Almagro mantuvo su función de mesón, lo que supuso la transformación de algunas estructuras.

En la actualidad, con un aforo para 300 personas, el Corral de Comedias de Almagro sigue utilizándose para la



El Corral de Comedias de Almagro fue construido en 1628 por Leonardo de Oviedo.

representación de obras en el Festival Internacional de Teatro Clásico, cuyo prestigio ha precisado la adaptación de cerca de veinte espacios diferentes de representación, entre los que destacan el Hospital de San Juan, la Antigua Universidad, el Claustro de los Dominicos, el Patio de Fúcares, el Teatro Municipal, la Iglesia de las Bernardas, la plaza de Santo Domingo, el Claustro del Museo, el Patio Wesel, el Patio Mayor, la Iglesia de San Blas, la Plaza Mayor, la Plaza de las Bernardas y diversos patios.

Gran patrimonio religioso

La arquitectura religiosa también ofrece excelentes ejemplos en Almagro. El Convento del Santísimo Sacramento de los Agustinos es uno de los más importantes y donde mejor está expresada la cosmovisión barroca conjugando arquitectura y pintura. Sufrió los estragos de la Desamortización y actualmente sólo queda la iglesia con unos notables frescos en su interior. Este monumento fue declarado de Interés Cultural en

1993.

La Iglesia de la Madre de Dios está ubicada en lo que fue el Hospital de Nuestra Señora de La Mayor, en solares comprados por la Villa en 1546. De estilo gótico tardío con tímidos matices renacentistas, se levanta sobre una lonja y responde al tipo de iglesia columnaria y de salón, modelo muy extendido por La Mancha. La torre, inacabada y construida en el lateral derecho de la fachada, es obra de Benito de Soto, arquitecto vecino de Almagro, en el siglo

El Convento del Santísimo Sacramento de los Agustinos, a la derecha de la imagen, se encuentra situado junto a la característica y típica Plaza Mayor de Almagro.



Actualmente, Almagro presenta su candidatura a Ciudad Patrimonio de la Humanidad

XVII.

El Convento de la Asunción de Calatrava es el de arquitectura más ambiciosa y espectacular. La iglesia fue lo primero en edificarse y su estructura es gótica con elementos renacentistas. El claustro, declarado Monumento Histórico Artístico en 1854, es de planta rectangular con dos galerías de órdenes clásicas, de estilo jónico el primero y toscano el segundo. En las juntas aparecen esculpidas las armas de los Padilla, alternando con decoración de rosetas. El cuarto superior está cerrado con una balaustrada de arenisca. Las puertas del claustro son platerescas.

La Iglesia de San Bartolomé o de los jesuitas fue fundada por licencia de Felipe III en 1602 y financiada por los fondos de los fieles, especialmente de la familia de los Mera. Las obras, que comenzaron en 1625, se prolongarían durante decenios. Los jesuitas se encargaron de ella y en 1777, fecha de la expulsión de los jesuitas,



El Convento de la Asunción de Calatrava es el de arquitectura más ambiciosa y espectacular de Almagro.

el Colegio todavía no se había terminado. Esta dilación determina la mezcla del proyecto inicial con fuertes connotaciones clasicistas expresadas en el primer cuerpo de la portada

de la Iglesia y el Colegio, con la transformación barroca que propicia el segundo arquitecto Tomás Núñez de la Barrera.

Además de los citados edificios religiosos, son de desta-

car también el Convento de la Encarnación y el Convento de Santa Catalina que alberga en la actualidad el Parador Nacional de Turismo de Almagro. **La Cerca**

Declarada Conjunto Histórico-Artístico en 1972

En el siglo XX se restauran y rehabilitan hermosos edificios como el **Corral de Comedias**, el **Ayuntamiento** o el conjunto de la **Plaza Mayor**, nace el **Museo del Teatro**, en 1972 se declara a **Almagro Conjunto Histórico-Artístico** y desde 1978 se celebra el **Festival Internacional de Teatro Clásico**, al que acuden especialistas en **teatro clásico español**, profesionales del teatro y entusiastas espectadores de todo el mundo, transformando a la ciudad en un singular **espacio de teatro y convivencia** con más de 60.000 asistentes a sus diferentes manifestaciones y situándola en el tercer lugar en **Castilla-La Mancha** en cuanto a recepción de turistas, después de **Toledo** y **Cuenca**.

Al pasear por la ciudad pueden apreciarse numerosos y bien conservados portales de **casas solariegas hidalgas**, por ejemplo, la **Casa del Mayorazgo de los Molina**, las portadas de la **Casa de los Wessel** y de los

Xedler (administradores de los banqueros Fugger), ambas del siglo XVI; la **Casa del Prior** y la **Casa del Capellán de las Bernardas**; el **Palacio de los Marqueses de Torremejía**, hoy escuela hogar de las **Madres Dominicas**; y el **Palacio de los Condes de Valdeparaíso** del siglo XVIII, actual centro cultural y residencial, propiedad de la **Diputación Provincial de Ciudad-Real**.

Es famosa su **Plaza Mayor** porticada en **orden toscano**, en su origen **plaza de armas** y posteriormente centro de una **feria de comercio**, de planta rectangular irregular y dos pisos, inspirada en las **flamencas**.

Ofrecen también interés el **edificio del ayuntamiento**, cuya simetría **renacentista** se manifiesta no solo en la distribución exterior de los vanos sino también en la organización espacial interior; y el **Almacén de los Fúcares**, construido en el siglo XVI para almacenar mercurio y grano.

Actualmente, **Almagro** presenta su **candidatura a Ciudad Patrimonio de la Humanidad**, por su calificación de "**Ciudad de la Cultura y el Teatro**".



El tejido urbano de la ciudad guarda huellas del brillante pasado de Almagro.

Balonmano Ciudad Real, referente deportivo en Castilla-La Mancha

El Balonmano Ciudad Real se ha proclamado Campeón de Europa en la temporada 2006-2007.



El Balonmano Ciudad Real ha conseguido sembrar entre la afición un amor y entrega a un club sin precedentes en CLM

Balonmano Ciudad Real, símbolo de una ciudad

El Balonmano Ciudad Real, actualmente el mejor equipo del mundo, fue fundado en 1981 con el nombre de A.D.C. Caserío Vigón. En este año comienza su andadura en la 2ª División de Balonmano en categoría regional y en 1992 conseguía ascender a la División de Honor, compitiendo en ella en la temporada 1992-1993.

El 14 de junio de 1993, se crea un nuevo Club, Agrupación Deportiva Cultural Ciudad Real, con Felipe Caballero como presidente, que mantiene los derechos deportivos del pueblo de Vigón.

En 1996 este Club da su primer gran paso con la celebración en Ciudad Real del Campeonato de Europa de Selecciones Nacionales de Balonmano, el primer gran hito en la historia del Club, con el que obtuvo un gran éxito de gestión organizativa debido a

El Balonmano Ciudad Real se ha convertido en el club **castellano-manchego** que más alto ha llegado en **categoría nacional** en cualquier deporte, consiguiendo en esta temporada alzarse como el **mejor equipo del mundo** con la obtención de la **Super Globe** en **El Cairo**, donde se celebraba el **Mundial de Clubes**. Además, este año el equipo **ciudadrealense** ha conseguido, por primera vez, el título de la **Liga Asobal**, ha revalidado dos títulos, la **Supercopa de Europa**, que ya había conseguido en la temporada anterior, y la **Copa Asobal**, conseguida por cuarta vez consecutiva.

Este **Club manchego**, que se fundó en 1981 con el nombre de **A.D.C. Caserío Vigón** y consiguió ascender a la **División de Honor** en 1992, ha logrado alcanzar las más altas metas del **balonmano nacional e internacional** desde que **Domingo Díaz de Mera** se hiciera cargo de la presidencia del Club en 1999, fecha a partir de la cual el **Balonmano Ciudad Real** nunca ha quedado por debajo del sexto puesto en la **Liga Asobal**.

La apuesta económica y deportiva del equipo directivo; la creación del **Pabellón Quijote Arena**; la contratación del entrenador **Juan de Dios Román**, quien pasó a formar parte de la directiva en la temporada 2005-2006, siendo sustituido por **Talant Dujshebaev**; y el **respaldo** de la **afición** de **Ciudad Real** han sido fundamentales para la consecución de los **éxitos** obtenidos que son celebrados en la ciudad con multitudinarias manifestaciones públicas en apoyo al **equipo manchego**.

la aportación de los componentes de la entidad, del público y de las instituciones públicas. La organización de este evento deportivo supuso un importante progreso en el

afianzamiento del Balonmano Ciudad Real, que adquirió un incremento de popularidad y un aumento del número de aficionados que permanece en la actualidad.

Afianzamiento del Club

La celebración en 1996 del Campeonato de Europa de Selecciones Nacionales de Balonmano en Ciudad Real per-

Con la llegada de Domingo Díaz de Mera se consiguen las grandes metas que ha alcanzado el Club en la actualidad

mitió al club incrementar en la siguiente temporada las categorías de base e incorporar a la plantilla del primer equipo hasta 7 jugadores de los equipos inferiores para formar un grupo compacto y competitivo junto a jugadores foráneos como Mikel Redondo, Miladin Ostojic y Samuel Trives. Esta temporada 1996-1997, tanto en los resultados deportivos como en lo que respecta al balance económico, es de gran importancia y supone un impulso para lograr los buenos resultados de las siguientes campañas.

De hecho, la siguiente temporada, 1997-1998, se considera la definitiva en el afianzamiento económico y deportivo del club. Económicamente se cuenta con el patrocinio de Quesos García Baquero y en lo deportivo se llevan a cabo incorporaciones como Alexeis Frantsouzov, Jordi Núñez, Jorge Fernández, etc., permaneciendo en la plantilla un buen número de jugadores de la cantera. Con ello, el equipo termina en esta temporada sexto en la Liga Asobal, ganándose con ello el derecho a participar en la City-Cup de la siguiente temporada.

En la temporada 1998-1999 mejora su clasificación en la Liga Asobal, quedando clasificado en cuarto lugar, y se juega, por primera vez en la historia de este Club, la competición europea City Cup, quedando Subcampeones al caer contra el SG Flensburg-Handewitt, pero obteniendo un buen resultado en una reñida final en la que empataron a 27 en el partido de ida y cayeron en propia casa por 21-26.

Despegue del Club bajo la presidencia de Domingo Díaz de Mera

En la temporada 1999-2000 se hace cargo de la presidencia del Club un reconocido empresario de Ciudad Real, Domingo Díaz de Mera Lozano, produciéndose así el cambio fundamental que necesitaba el Club para conseguir las grandes metas que ha alcanzado en la actualidad.



Los Duques de Lugo entregan a Domingo Díaz de Mera, presidente del Club, la Placa de Plata al Mérito Deportivo 2007.

Con Domingo Díaz de Mera como mecenas, se produce un replanteamiento de estructuras, tanto a nivel de organización como deportiva. Con esta nueva apuesta deportiva y económica, se incorporan nuevos miembros a la Junta Directiva, un gerente, Javier Murugarren, y se realizan nuevos fichajes como Javier Valenzuela (ex-Atlético de Madrid y Pilotes Posada), Martín Domínguez (Teucro y Pozoblanco), Sobhi Sioud (internacional tunecino), Sebastián Conde (Pozoblanco),

Julio Rodríguez, (Chapela), quedando esta temporada clasificados en sexta posición de la Liga Asobal.

En la siguiente temporada, se contrata jugadores muy conocidos por su trayectoria deportiva en el ámbito del balonmano y, por primera vez, se paga derechos de rescisión de contratos de jugadores como José Luis Pérez Canca (Ademar de León), Julio Fis (Bidasoa) y Mariano Ortega (BM Cantabria); con ellos también llegan Mikel Redondo (Gáldar) y David Barbeito (Adria-

nense).

Al poco de comenzar esta temporada 2000-2001, se produce un cambio en la Gerencia del Club y José Antonio Revilla (ex Teka) reemplaza a Javier Murugarren. La marcha de la temporada es bastante irregular, y en el mes de diciembre cesa como entrenador Rafael López León, sustituyéndole el ex-jugador del FC. Barcelona y Granollers, Veselin Vujovic. En la Copa del Rey, disputada en Ciudad Real, el equipo se proclamó Subcampeón al perder la final

La afición manchega está disfrutando como nunca con los éxitos del Balonmano Ciudad Real. →



El Balonmano Ciudad Real promociona el IV Centenario del Quijote

El 15 de septiembre de 2003, **José María Barreda**, entonces **vicepresidente de Castilla-La Mancha**, y el **presidente del Club Balonmano Ciudad Real, Domingo Díaz de Mera**, firmaron un convenio de colaboración por el que el equipo ciudadrealeño se suma a las entidades que colaboraban con la **Junta de Comunidades** en la promoción de los actos conmemorativos **IV Centenario** de la publicación de la primera edición de **"Don Quijote de La Mancha"**.

En virtud de este convenio, el **Balonmano Ciudad Real** se comprometía a exhibir en toda la equipación deportiva la logomarca del **IV Centenario Don Quijote de la Mancha 2005** durante todos los partidos oficiales y amistosos que el **Balonmano Ciudad Real** disputara en la temporada, tanto en **España** como en el **extranjero**, y especialmente de forma permanente en la parte anterior de la **camiseta oficial**.

El **convenio** también incluía que la **logomarca** se mostrara en los carteles de la fotografía oficial del equipo, en **vallas publicitarias**, en el **soporte del micrófono** utilizado en las ruedas de prensa convocadas por el **Balonmano Ciudad Real** y en las **tarjetas de abonados**.

El **Balonmano Ciudad Real** se convertía en uno de los principales vehículos promocionales del **IV Centenario del Quijote** fuera de **Castilla-La Mancha** en virtud de este convenio, que ha sido renovado año tras año de manera que durante la temporada 2006-2007 los jugadores del **Balonmano Ciudad Real** han seguido luciendo en sus camisetas el logo del **IV Centenario**, un claro intento por parte del **Gobierno Regional** de que el **IV Centenario** perdure en el tiempo.



Mediante el acuerdo firmado con la JCCM, durante la temporada 2006-2007 los jugadores del Balonmano Ciudad Real han seguido luciendo en sus camisetas el logo del IV Centenario.

El fichaje de Taland Djushevaev supuso el espaldarazo definitivo para el afianzamiento del Club

ante el Portland San Antonio por 24 a 23. No obstante, el sabor amargo por la pérdida de un título que estuvo al alcance se vio atenuado por la consecución de una plaza para participar en la Recopa de Europa de la temporada siguiente.

El éxito también acompañaba a los equipos de categorías inferiores: el equipo de Primera División alcanzaba el séptimo puesto y los juveniles quedaron campeones de Castilla-La Mancha y participaron en la fase de clasificación para el Campeonato de España celebrada en Alcobendas (Madrid).

Campeón de la Recopa de Europa

En la temporada 2001-2002 se planifica el proyecto más ilusionante que se podía soñar con el apoyo de las instituciones públicas, Junta de Comunidades, Ayuntamiento y Diputación, así como los acuerdos publicitarios que se llega con empresas como el Reino de Don Quijote, Aero-

puerto de Ciudad Real, Caja El Monte, Vitafresh, Cesa, Isolux, Aquagest, Viajes El Corte Inglés, Gehc...

Se ficha a Talant Djushevaev (Minden), considerado segundo mejor jugador de todos los tiempos y que tiene en su haber prácticamente

todos los títulos con selección, clubes, así como individuales, y sobre él se hace el equipo. Entran Sergei Pogorelov (Eisenach), Henning Wiechers (Wuppertal), Christian Hjeremind (Flensbrug), Santiago Urdiales (Cantabria), Julio Muñoz (Gáldar), la gran pro-

mesa del balonmano español, Iker Romero (Ademar León) y Ales Pajovic, quien permanecerá cedido en su anterior equipo Celje Pivovarna hasta el 2004, que se incorporará al Balonmano Ciudad Real.

Con un equipo totalmente consolidado, el Balonmano

Taland Djushevaev, buque insignia deportivo del Club Balonmano Ciudad Real.



En la temporada 2003-2004, el Balonmano Ciudad Real se proclama por primera vez campeón de la Liga Asobal

Ciudad Real ganaba su primer título internacional, la Recopa de Europa, primer título europeo que consigue un equipo en deporte asociación manchego. Esta misma temporada quedaba Subcampeón de la Copa del Rey y cuarto en Liga Asobal.

En la siguiente temporada 2002-2003, se apuesta por Juan de Dios Román como entrenador, uno de los hombres emblemáticos del balonmano español con cinco títulos de Liga en el Atlético de Madrid y una espectacular trayectoria con la selección nacional de balonmano en mundiales; y se ficha a nuevos jugadores como el sueco Kallman, Carlos Prieto, Enterreros y Homgrados

El Balonmano Ciudad Real en esta temporada vuelve a ganar, por segunda vez consecutiva, la Recopa de Europa. Además, gana la Copa del Rey, queda Subcampeón de la Liga Asobal, la mejor clasificación de su historia hasta el momento, y es tercero en Supercopa de Europa.

Ganador, por primera vez, de la Liga Asobal

Con la inauguración en diciembre de 2003 del nuevo Pabellón del Club, el Quijote Arena; la apuesta de su presidente, Domingo Díaz de Mera; el trabajo del entrenador, Juan de Dios Román, y de toda la plantilla de jugadores; y el apoyo incondicional de una afición cada día más entregada, en la temporada 2003-2004 el Balonmano Ciudad Real conseguía ganar, por primera vez, la Liga Asobal.

El 24 de mayo de 2004, el presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, realizó una recepción en el Palacio de Fuensalida en la que el presidente del Club, Domingo Díaz de Mera, hizo entrega de una réplica de la recién conquistada copa al jefe del Ejecutivo castellano-manchego y éste correspondió al equipo con una placa de reconocimiento por el logro.

En esta misma temporada el equipo conseguía alzarse con la Copa Asobal y quedaba



La plantilla del Balonmano Ciudad Real que ganó por primera vez la Liga Asobal, se presentó ante su afición desde el Ayuntamiento de Ciudad Real.

como Subcampeón de la Copa del Rey, Subcampeón de la Supercopa de España y tercero en la Supercopa de Europa.

En la temporada 2005-2006 y con un nuevo entrenador, Talant Dujshbaev, en sustitución de Juan de Dios Román que dejaba el puesto de entrenador para pasar a la directiva, el Balonmano Ciudad Real conseguía importantes galardones europeos erigiéndose como Campeón de la Copa de Europa y Campeón de la Supercopa de Europa. A nivel nacional, en esta tempo-

rada el equipo castellano-manchego quedaba Campeón de la Copa Asobal, Subcampeón de la Copa del Rey y Subcampeón de la Liga Asobal.

Mejor equipo del mundo

Los resultados de la temporada 2006-2007 consagran definitivamente al Balonmano Ciudad Real como el mejor equipo del mundo.

Este año, el Balonmano Ciudad Real ha revalidado dos títulos: la Supercopa de Euro-

pa al vencer en la ciudad alemana de Colonia al anfitrión, el VfL Gummersbach, por 36-31; y la Copa Asobal al vencer por 29-27 al Portland San Antonio, ganando así por cuarta vez consecutiva, lo cual ningún otro equipo ha logrado.

Además, el Balonmano Ciudad Real ha conseguido, por segunda vez en su historia, el título de la Liga Asobal, al superar claramente al Balonmano Antequera por 29-40. Desde que en la temporada 2003-2004, el Balonmano

Domingo Díaz de Mera, presidente del Balonmano Ciudad Real, recibiendo el Premio Miguel de Cervantes.



El Balonmano Ciudad Real ha rematado la reciente temporada obteniendo el título de mejor equipo del mundo

Ciudad Real ganase su primera y única Liga Asobal, habían pasado dos campañas en las que el conjunto castellano-manchego se ha tenido que conformar con el título de Subcampeón.

El Balonmano Ciudad Real remataba la temporada obteniendo el título de mejor equipo del mundo en El Cairo. Desde el 5 de junio se ha jugado en la capital egipcia el Mundial de Clubes en el que han competido equipos de Europa, América, África y Asia. El 11 de junio el Balonmano Ciudad Real conseguía la Super Globe tras vencer al anfitrión Al-Ahly por 28 goles a 29 en un encuentro muy igualado.

Sin embargo, Talant Dujshabaev, el entrenador del Balonmano Ciudad Real que empezó de nuevo a jugar debido a una lesión del central del equipo, Uros Zorman, ha sido sancionado con un año de suspensión a causa de los incidentes que ocurrieron casi al final del partido del 8 de junio contra el conjunto argelino del Mouloudia. Esta sanción no le impedirá que pueda desarro-



Equipo del Balonmano Ciudad Real ganador de la Liga Asobal 2006-2007.

llar sus funciones como entrenador y además, según ha asegurado el propio Talant Dujshabaev, esta sanción no va a obligar a replantearse al Club la temporada que viene, puesto que el jugador ya había advertido con anterioridad que no volvería a jugar más.

El Balonmano Ciudad Real ya está preparando la nueva plantilla para la temporada 2007-2008, en la que las novedades son las salidas de seis jugadores y la entrada de, al menos, cuatro. Ya ha sido presentado oficialmente como nuevo jugador del Balonmano

Ciudad Real Torsten Laen, en sustitución de Carlos Prieto, cedido al Valladolid. A Torsten Laen le seguirán próximamente los extremos Roberto García Larrondo, del Valladolid, y el danés Christian Hjermin, a parte de Virán Morros, del Ademar León. **La Cerca**

El Quijote Arena, un gran pabellón para un Club y una afición de élite

Tras la llegada al Club de Domingo Díaz de Mera y el impulso definitivo del mismo, el aforo del Pabellón Puerta de Santa María se quedaba pequeño para el Balonmano Ciudad Real, consolidado ya como un equipo de elite cuyas instalaciones no se correspondían con la categoría adquirida.

Así, el 28 de diciembre de 2003, el entonces presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, inauguraba las nuevas instalaciones del equipo, el Pabellón Quijote Arena, con lo que se producía una mejora cualitativa de las estructuras y los servicios que el Club ponía a disposición de los aficionados, cuyo número iba aumentando día a día.

El Pabellón Quijote Arena tiene una capacidad total de 5.017 espectadores y su diseño se preparaba para una posible ampliación del graderío. De hecho, en la temporada 2006-2007 se ha hecho una ampliación con unos modernos y funcionales palcos vip's.

En la planta general se encuentran los 4 accesos



Pabellón Quijote Arena, sede deportiva del Balonmano Ciudad Real.

de público, la tienda del Club, el acceso al antepalco de autoridades, el acceso a palco pista, la zona vip, la sala de prensa, las oficinas del Club, tres bares y 8 aseos. En la parte baja hay 4 vestuarios, dos de ellos con sauna, y dos más para árbitros, aseos para hombres y mujeres, aseos para minusválidos, sala de entrenadores, zona de fisioterapia y varios almacenes. Tiene un gran gimnasio, una sala de vídeo, despacho de entrenadores y lavandería. También hay una gran superficie para el aparcamiento de vehículos pesados con acceso a la pista de juego. En los pasillos de los vestuarios del Balonmano Ciudad Real encontramos fotos de títulos ganados y momentos importantes de la historia del Club, mientras que en el pasillo de los vestuarios de los equipos visitantes están colgadas todas las camisetas de todos los equipos que pasan por el Quijote Arena.



La Feria se consolida como una de las más importantes del mundo en su sector

El principal objetivo de FENAVIN es el beneficio de bodegueros y cooperativistas

FENAVIN 2007 superó las expectativas previstas

La Feria Nacional del Vino (FENAVIN), celebrada del 7 al 10 de mayo en el Pabellón Ferial de Ciudad Real, clausuró sus puertas con un balance muy positivo, puesto que este año han pasado por el recinto ferial 58.459 visitantes, 22.000 más que en 2005; 1.157 compradores internacionales y 1.650 nacionales, cifras que están muy por encima de las estimaciones iniciales. Además, se han registrado 70.175 contactos comerciales, un 300% más que en la pasada edición, en la que se contabilizaron 21.369 contactos.

Esta IV Edición de FENAVIN se abrió el 7 de mayo con un acto institucional al que asistieron, entre otros cargos políticos, el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José María Barreda; el vicepresidente del Parlamento Europeo, Miguel Ángel Martínez;

Con la celebración de la IV Edición de la Feria Nacional del Vino (FENAVIN), esta muestra bianual ha convertido a Ciudad Real y a Castilla-La Mancha, un año más, en el gran escaparate internacional de los vinos españoles, donde los caldos castellano-manchegos han acaparado el mayor protagonismo. Con un presupuesto de 1,9 millones de euros, FENAVIN se ha consolidado como el primer evento comercial monográfico sobre vinos españoles.

Con el fin de contribuir a la solución de los problemas de comercialización de los vinos españoles frente a la competencia de los países emergentes, FENAVIN ha vuelto a presentar, como otros años, sus interesantes propuestas mediante el Buscador de Negocio y la Galería del Vino, por la que pasaron 8.000 profesionales.

Además, se han celebrado 47 actividades paralelas organizadas en colaboración con otras asociaciones y organizaciones profesionales representativas del sector sobre distintos temas relacionados con el mundo del vino.

Con un importante poder de convocatoria desde su primera edición en 2001, este año, muy por encima de las estimaciones previstas, se han registrado 70.175 contactos comerciales, lo que ha supuesto un incremento del 300% respecto a la anterior edición de 2005. Esta cifra revela que FENAVIN, indiscutiblemente, está cumpliendo con el objetivo de convertirse en el primer referente nacional e internacional dentro del sector vitivinícola.

el embajador de Japón en España, Ken Shimanouchi; el presidente de FENAVIN y de la Diputación Provincial de Ciudad Real, Nemesio de Lara; y el alcalde de Ciudad

Real, Francisco Gil-Ortega.

José María Barreda, tras unas palabras de reconocimiento hacia todos los que tuvieron la idea de organizar una muestra como FENAVIN y

hacen posible su éxito creciente entre edición y edición, señaló la importancia de que la Feria se celebre en Castilla-La Mancha y en Ciudad Real como referencia del sector en

Ante la reforma de la OCM del vino, el sector vitivinícola castellano-manchego necesita estar más unido que nunca

relación al papel protagonista que debe asumir la Región en la OCM para conseguir que lo que se decida no vaya en contra de los intereses de los agricultores castellano-manchegos. En este sentido, Barreda invitó a todos a empujar juntos en la misma dirección, por el interés de la Región.

Por su parte, Nemesio de Lara recordó los inicios de la Feria, agradeció el respaldo del presidente Barreda a la misma desde su primera edición y significó que FENAVIN siempre consigue su principal objetivo que no es otro que “el beneficio de bodegueros y cooperativistas”, subrayó, mostrándose convencido de que “nunca más que ahora, se hace necesaria la unión de todo el sector, así como la búsqueda de recursos para la promoción y comercialización de nuestros caldos”, destacó De Lara.

La comercialización en el mercado asiático

El Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha (IPEX) ha colaborado con la Feria Nacional del Vino en la organización de varias conferencias sobre la comercialización de los vinos españoles en China y en Japón, así como sobre la necesidad del uso de Internet en las bodegas del siglo XXI.

Takamoto Tozuda e Ignacio Blanco, director general de JETRO (Japan External Trade Organization, Organización de Comercio Exterior de Japón) en Madrid y director de estudios económicos del mismo organismo, respectivamente, impartieron una conferencia sobre el mercado de vino en Japón en la que afirmaron que el mercado japonés ofrece grandes posibilidades a los exportadores españoles gracias al alto margen de beneficio y al gran interés por la cultura española existente en el país nipón, considerando el momento actual como el mejor para emprender negocios entre España y Japón aprovechando la continua expansión económica de ambos países y la existencia de intereses culturales comunes. España es uno de los destinos pre-



José María Barreda, presidente de la JCCM, y Nemesio de Lara, presidente de la Diputación de Ciudad Real, junto a otras personalidades en la inauguración de FENAVIN 2007.

feridos por los japoneses, a los que les supone un claro acercamiento para comerciar con los países de la UE, a la vez que para los exportadores españoles introducirse en Japón puede ayudarles a dar el salto al resto de los países de Asia.

Asimismo, Marisa Flores, delegada del IPEX en Hong Kong, desveló las claves para la exportación de vinos a China en la conferencia “El mercado del vino en China” y Fernando Lumbreras Fernández, en representación de la empresa Computer Contact,

planteó en la conferencia “El uso de Internet en los mercados exteriores” la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para las bodegas que quieren exportar, con un sentido eminentemente práctico.

Investigaciones de la UCLM

La Universidad de Castilla-La Mancha celebró un encuentro sectorial sobre Enología en el marco de FENAVIN

2007 para presentar las avanzadas investigaciones que está llevando a cabo sobre las nuevas tecnologías en la elaboración de vinos, la recuperación de variedades minoritarias en base a su potencial enológico, el “gusto a corcho”, el tipo de levaduras o la importancia de los compuestos fenólicos en la calidad del vino.

Este encuentro estuvo coordinado por Gerardo Marquet García, director de la Oficina de Transferencias de Resultados de Investigación (OTRI) de la Universidad de

La Fundación Castilla-La Mancha Tierra de Viñedos, estuvo representada en FENAVIN.



La Galería del Vino, el gran escaparate de FENAVIN

Una vez más, se ha facilitado el trabajo a los **compradores** que han asistido a la **Feria** mediante el **Buscador de Negocio** y la **Galería del Vino**, que este año ha sido objeto de una importante **ampliación** con respecto a ocasiones anteriores, convirtiéndose en la más extensa que jamás se haya mostrado en **España**. Por ella han pasado **8.000 profesionales** y se han expuesto **941 marcas** pertenecientes a **375 bodegas**. De hecho, **Subas Adora**, el presidente del **Delhi Cine Club**, un **prestigioso** experto hindú de reconocido prestigio, aseguró que se trata de la mejor que ha visto en el mundo.

El objetivo principal de la **Galería del Vino** es que los visitantes **profesionales** dispongan de un espacio cómodo y tranquilo para poder **catar**, a priori, aquellos **vinos** en los que estén interesados, sin necesidad de recorrer los diferentes **pabellones** y pudiendo conocer y seleccionar de antemano los productos que les resulten más **atractivos**. Gracias a la **Galería del Vino**, los compradores pueden realizar un **muestreo** exhaustivo, y sin interferencias, de los principales **vinos** que se exhiben en la **Feria** y diseñar, en consecuencia, un ajustado y optimizado programa de **visitas** a los **expositores** seleccionados.

Esto requiere un importante **despliegue logístico** para asegurar no solo las existencias de cada uno de los vinos, sino también sus condiciones ideales para la **cata**. Para ello, **FENAVIN 2007** ha contado con más de **60 personas** para atender la **Galería** y ocuparse de que todo esté perfectamente **organizado**.

Como otros años, junto a cada **vino** expuesto figuraba su correspondiente **ficha**, en español e inglés, con los datos más relevantes del **vino** en cuestión —nota de cata, origen, variedades, tipo de elaboración, precio...— y con la ubicación en la **Feria** del **stand** de la **bodega** correspondiente. En el **cuaderno de cata** que cada comprador recibe al entrar en la **Galería** se puede ir tomando las notas oportunas para planificar adecuadamente las posteriores **entrevistas de negocios**.



La Galería del Vino ha gozado de un enorme éxito en FENAVIN 2007.

En FENAVIN también fueron presentadas las últimas tecnologías en el proceso que va de la viña a la botella

CLM, quien insistió en la importancia que tiene la colaboración y participación de las empresas del sector en todos estos proyectos de investigación, sobre todo, en la implantación de estos desarrollos en su estrategia empresarial, ya que suponen la mejora de la calidad del vino.

Por otra parte, en FENAVIN 2007 también se celebró una mesa redonda sobre "La innovación como base de negocio en el sector vitivinícola", en la que se analizaron, desde las distintas áreas de conocimiento, lo más novedoso en el proceso que va de la viña a la botella. Dentro del campo de la innovación en ingeniería de software para bodegas, se presentaron los desarrollos más recientes en programación y equipos informáticos para el control de riegos y la gestión automatizada de procesos, así como en la implantación y utilización de sistemas ERP ('Enterprise Resource Planning', Planificación de Recursos Empresariales) en bodegas.

Proyecto "Mejor con vino"

La Asociación Provincial Empresarial de Hostelería y Turismo de Ciudad Real y la Asociación de Industrias Vinícolas celebraron una reunión

ordinaria del proyecto "Mejor con Vino" en FENAVIN 2007, una iniciativa que se desarrolla con la finalidad de elevar el prestigio y la imagen del vino en la geografía ciudadrealeña mediante la forma-

ción de personas que, a su vez, enseñen a profesionales cuya actividad esté relacionada con el vino, sobre todo en lo concerniente al consumo en restaurantes y hoteles.

Este proyecto cuenta con

Tanto la Galería del Vino como el Buscador de Negocio, han facilitado el trabajo a los compradores asistentes a FENAVIN.



“Mejor con vino” es un programa que pretende la formación de profesionales de sala cualificados sobre vinos y maridaje

tres ejes: formación, dotación y difusión. En la actualidad ha concluido la primera de las fases, por lo que las personas que han sido formadas ya están preparadas para acometer la labor de formación en las cabeceras de comarca. Se inicia así una cadena formativa que se espera que sea provechosa y contribuya a lograr el objetivo con que se ha puesto en marcha el programa “Mejor con Vino”.

Con la colaboración de la Universidad de Castilla-La Mancha, este proyecto aspira a contar en la provincia de Ciudad Real con profesionales de sala cualificados sobre vinos y el maridaje perfecto de éstos con la comida en cada momento.

Defensa de la renta de los agricultores ante la OCM

Cerca de que la Comisión Europea publique el documento final sobre la reforma de la OCM del vino el próximo 4 de julio y dada la trascendencia que tendrán los acuerdos alcanzados para el sector vitivinícola europeo, dentro del programa de actividades de FENAVIN se celebró una mesa redonda titulada “La nueva OCM del vino”, en la que se puso de manifiesto los problemas que plantea la reforma y sus posibles vías de solución.

La mesa redonda analizó las propuestas de la Comisión y sus posibles consecuencias, las posibilidades de adoptar reglas de juego similares a las de llamados ‘países productores emergentes’, la progresiva liberalización de los derechos de plantación o las medidas a establecer con respecto a la destilación de excedentes.

Alipio Lara, director del Instituto de la Vid y el Vino de Castilla-La Mancha (IVICAM), participó como ponente en esta mesa redonda y expuso las principales líneas defendidas por Castilla-La Mancha, entre las que se encuentra la defensa a ultranza de la renta de los agricultores, mantener las prácticas enológicas de la Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV) y la ficha financiera en cuanto



Los más importantes bodegueros castellano-manchegos estuvieron presentes en FENAVIN 2007.

a historia, extensión y producción. Así mismo, abogó por diversificar, prestando especial atención a los mostos y a los alcoholes vínicos, “que tienen su propio mercado más allá de la eliminación de excedentes”, indicó Alipio Lara.

La mesa redonda estuvo coordinada por el portavoz en la Comisión de Agricultura de las Cortes Regionales y diputado regional Antonio Salinas y contó con la participación, junto al director del IVICAM, del secretario general de la Conferencia de Consejos Reguladores Vitivinícolas de Es-

paña, Manuel López; el director del Instituto de Calidad Agroalimentaria de Valencia, José Vicente Guillén; y el catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Córdoba, Mariano López, reputado experto en normativa y ordenamiento vitivinícola.

Gran éxito de FENAVIN 2007

Tras la clausura de FENAVIN 2007, Nemesio de Lara, agradeciendo a todo el equipo de la organización de la feria

su esfuerzo, destacó que el éxito de la muestra es consecuencia de “muchas horas, días y años de lucha contra tempestades inesperadas pero cuando te crees lo que estás haciendo, y está estimulado por el sector, las cosas son más fáciles y con mucho trabajo y planificación se logra que el barco alcance el puerto”, aseveró.

Para De Lara, un factor positivo de la feria es que la capital de la provincia está apareciendo en las revistas más cualificadas del mundo con alabanzas firmadas por los

La reforma de la OCM del Vino fue uno de los distintos debates realizados con motivo de FENAVIN 2007. →



La hostelería, el pequeño comercio y el turismo son otros de los sectores beneficiados por la edición de FENAVIN

mejores profesionales, no siendo el sector del vino el único que se beneficia del evento, sino que otros se ven también muy beneficiados como es la hostelería, el pequeño comercio y el turismo de la capital y de la comarca.

En su opinión, FENAVIN, España Original y Fercatur son por sí mismas, aisladas y en conjunto, pruebas demostrativas de que Ciudad Real puede ser una ciudad de congresos acreditada, siendo éste "un elemento que se incorpora al potencial socioeconómico de la tierra en que vivimos y por la que, como políticos, estamos trabajando", aseguró.

Asimismo, la celebración de FENAVIN 2007 ha servido, bajo su punto de vista, para dejar claro que la Organización Común de Mercado "debe ser un reto para nosotros desde la unidad del sector", destacó, defendiendo que el nuevo documento que verá la luz en julio no debe apostar por el arranque porque "la vid y la uva no pueden ser chatarra para aliviar los problemas del sector", sentenció.



FENAVIN 2007 tuvo una importante representación de bodegas castellano-manchegas.

Igualmente, Nemesio de Lara afirmó que la Feria ha servido para entender que las inversiones públicas para la promoción y para la modernización y comercialización producen buenos resultados, aunque hay que trabajar y poner

más recursos.

Finalmente, otra de las conclusiones apuntadas por el presidente de FENAVIN es que el consumo moderado del vino "no puede, ni debe bajo ningún concepto, catalogarse de manera idéntica, ni tan si-

quiera análoga, con otras bebidas alcohólicas o derivados de alcohol en ninguna legislación preventiva orientada a evitar riesgos en la conducción", advirtió el presidente de la Diputación de Ciudad Real, Nemesio de Lara. **La Cerca**

El IPEX invitó a 40 importadores internacionales

El Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha (IPEX), organismo dependiente de la Consejería de Industria y Tecnología que empezó su funcionamiento en 2003 con el objetivo de apoyar a las empresas de Castilla-La Mancha en internacionalizarse, es uno de los organismos públicos que participa activamente con FENAVIN, atendiendo uno de los sectores fundamentales de esta Feria especializada como es la comercialización y la internacionalización de los vinos españoles.

En esta edición, en coordinación con la Diputación de Ciudad Real, el IPEX ha organizado la invitación y visita de 40 importadores procedentes de países como China, Rusia, Filipinas, Colombia, El Salvador, Guatemala, Panamá, Puerto Rico, Taiwán, Hong Kong, Israel, Francia y Corea. Estos invitados, todos ellos con una importante red de comercialización en sus países de origen, han tenido la ocasión de conocer los expositores y degustar y valorar la gran variedad de vinos españoles que ofrece la Feria.



El IPEX contó en FENAVIN con un stand propio, actuando como centro de negocios de CLM.

Para ello, el IPEX ha contado con un espacio propio en FENAVIN, el Pabellón ENEO, B11, que ha actuado como centro de negocios de Castilla-La Mancha sirviendo como punto de encuentro entre los importadores y los empresarios de la Región que aprovecharon esta valiosa oportunidad para hacer negocios internacionales.

Es interesante la labor de conexión realizada para conectar la oferta y la demanda semanas antes de la Feria: a los importadores se les facilitó toda la información de los expositores de la Región que se habían interesado por este programa y los expositores, a su vez, recibieron cierta información de estos importadores para facilitarles el contacto comercial antes de iniciar la Feria.

Solimat: La Mutua de Castilla-La Mancha

La Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales SOLIMAT, única mutua de las 22 existentes en España con sede social en Castilla-La Mancha, ha arrojado en su balance de gestión del año 2006 un récord histórico en cuanto a sus indicadores económicos.

Solimat, desde el año 2002 a la actualidad, ha dado un giro total en su gestión, pasando prácticamente de la quiebra técnica a la actual situación, que le sitúa a la cabeza en el ranking de eficiencia del sector. Una gestión adecuada, apoyada en el cuadro de profesionales de la Entidad, ha hecho posible este pequeño milagro, del que ahora todos los castellano-manchegos se pueden congratular, ha venido de la mano de los nuevos valores de SOLIMAT, valores cimentados en la formación, la iniciativa, la responsabilidad el esfuerzo y la calidad.

Resultados Económicos año 2006

Los resultados económicos son excelentes, en el año 2006 Solimat ha obtenido unos excedentes de 6,4 millones de euros, tres veces más que los objetivos fijados en el Plan de Viabilidad, y que contrastan fuertemente con la pérdida de 2,1 millones de euros del 2002.

En este sentido, Solimat se encuentra, en estos momentos, al 100% de las reservas fijadas por el Ministerio. Así, el objetivo en materia de reservas de la Entidad era alcanzar los 7,7 millones de euros, y Solimat se ha situado en el ejercicio 2006 en 13,8 millones de euros de reservas. Dicho de otra manera, las reservas alcanzadas han multiplicado por dos los objetivos fijados en el Plan de Viabilidad, siendo más de 9 veces superiores a las existentes en el 2002. El disponer de mayor número de reservas, además de ser una garantía financiera, permite incrementar las inversiones y los servicios prestados por la Mutua.

Referente en su territorio

Otros datos económicos de interés de la Entidad son el incremento de sus cuo-



Isidro Hernández Perlines, Director General de Solimat.

tas, que han pasado de 34.023 millones de euros en 2002 a 43.780 en 2006; en la actualidad, Solimat acoge a 74.000 trabajadores y más de 10.500 empresas, convirtiéndola en la Mutua de referencia en el territorio donde opera, por su calidad asistencial y por su cuota de mercado.

La estrategia seguida por la Entidad para dar el giro en su gestión económica ha sido optimizar nuestros recursos, tanto técnicos como humanos, en los territorios donde sí tenía una verdadera implantación, como son Castilla-La Mancha, Ávila y Madrid, alcanzando la excelencia en calidad, como es ahora el objetivo y modus operandi.

El gran reto de Solimat, empresa con 150 trabajadores, a los que se suman los 40 profesionales de su Sociedad de Prevención creada en 2006 es, en primer lugar, continuar ofreciendo a sus mutualistas y empresas un servicio de calidad y cercano, así como ampliar su red de servicios en sus zonas de influencia: Castilla la Mancha, Ávila y Madrid. Para ello, cuenta con la garantía de la eficiencia y la eficacia en su gestión, tanto administrativa como sanitaria.

Entre los objetivos a medio plazo, se encuentra la próxima apertura de un

nuevo Centro Asistencial en Talavera, así como la ampliación de las instalaciones con las que ya cuenta en Illescas.

Entre otros hitos cercanos en el tiempo, Solimat inauguró su nuevo quirófano del Hospital Laboral de Toledo, único en Castilla la Mancha, el pasado 11 de abril para continuar ofreciendo una cualificada asistencia sanitaria que se complementa con sus tres Centros Asistenciales y sus más de 100 centros concertados, sin dejar a un lado la promoción y difusión de una cultura preventiva y de reinserción laboral.

Hospital Laboral de Albacete

El próximo gran proyecto es la construcción y puesta en marcha de un Hospital Laboral en Albacete, concretamente en el Polígono Industrial de Campollano. Solimat ya dispone del suelo para su construcción. Este Hospital permitirá dar un servicio de calidad y cercano a los trabajadores y sus familiares y es muy demandado por la sociedad de Albacete. La construcción de este Hospital es el resultado del compromiso de Solimat en Castilla la Mancha.

Solimat

Solimat nació en Toledo en el año 1933 y fue en el año 1997 cuando pasó a denominarse Solimat, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 72, con el fin de colaborar con la Seguridad Social en la gestión y protección de las contingencias derivadas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, así como en la gestión de la prestación económica de Incapacidad Temporal por Contingencias Comunes.

Sus valores y atributos de identidad son la vocación de servicio óptimo, cercano y personalizado, eficiencia, responsabilidad social y la resolución ágil y eficaz de las necesidades de sus mutualistas. Actualmente, es la Mutua con mayor colectivo protegido en Vigilancia de la Salud en Castilla-La Mancha.

Solimat Albacete

Pol. Ind. Campollano, C/ A, nº 6
02007 Albacete
Tlf.: 967 511 417
Fax: 967 238 979

Sede Social Toledo

Ronda de Buenavista, nº 9
45005 Toledo
Tlf.: 925 283 186
Fax: 925 233 792

España se prepara para luchar contra el cambio climático

La Estrategia pretende convertirse en el texto de referencia sobre el que coordinar las políticas de cambio climático con las CCAA y los municipios

España muestra una especial vulnerabilidad ante los efectos adversos del cambio climático

La lucha contra el cambio climático, una prioridad para el Gobierno

La adaptación al cambio climático es una prioridad en el conjunto de actuaciones nacionales, debido a la gran vulnerabilidad de España ante los efectos adversos del cambio climático. Por dicho motivo, se puso en marcha el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC), el cual es un marco de referencia para la coordinación entre las administraciones públicas en las actividades de evaluación de impactos, vulnerabilidad y adaptación.

También con el objetivo de luchar contra el cambio climático, el pasado 9 de febrero la ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, informó al Consejo de Ministros sobre la propuesta de la Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia, revisada por el Grupo Interministerial del Cambio Climático y la Comi-

La Ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, presentó el pasado 13 de febrero, ante el Consejo Nacional del Clima, la Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia, un documento que recoge una serie de políticas y medidas para mitigar el cambio climático y paliar sus efectos adversos, con el fin de dar cumplimiento a los compromisos de España en el marco del Protocolo de Kyoto. También se hicieron públicos, entre otros documentos, el Informe sobre Escenarios Climáticos Regionalizados para España y los resultados del Programa de Trabajo 2006 del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático - Evaluación del impacto en recursos hídricos, biodiversidad y zonas costeras. La Estrategia formará parte de la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible y abordará diferentes medidas que contribuyan al desarrollo sostenible en el ámbito de cambio climático y energía limpia, facilitando iniciativas públicas y privadas encaminadas a incrementar los esfuerzos en todas sus vertientes y desde todos los sectores.

La Estrategia es el principal instrumento que en 2007 va a permitir abordar los objetivos que se marcó el Gobierno en el último Plan Nacional de Asignación II (reducir las emisiones desde el nivel actual hasta un incremento máximo del 37% en el promedio anual 2008-2012 respecto a 1990) mediante medidas adicionales que posibilitarán continuar con lo que en 2006 parece ya evidente que ha representado un cambio de tendencia en la evolución de las emisiones. La Estrategia incluirá como principales objetivos asegurar la reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en España, dando especial importancia a las medidas relacionadas con el sector energético; contribuir al desarrollo sostenible y al cumplimiento de nuestros compromisos de cambio climático; e impulsar medidas adicionales de reducción en los sectores difusos (transporte, residencial, comercial, institucional, agrario, residuos y gases fluorados).

El Gobierno tiene como objetivo alcanzar para el 2020 un 20% de energía primaria a través de fuentes renovables

sión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.

Posteriormente, el 13 de febrero, fue presentada ante el Consejo Nacional del Clima para ser sometida a consideración. Asimismo, el documento ha estado sometido a información pública, cuyo plazo ya ha concluido, con el objeto de que todos los interesados pudieran aportar comentarios.

Una vez consultada y consensuada por las Comunidades Autónomas y demás miembros del Consejo Nacional del Clima, la Estrategia se materializará en un Plan de Acción que está previsto que se presente a finales de este año, con un presupuesto comprometido y un cálculo de las reducciones de CO₂ que supondrán todas las medidas propuestas.

La Estrategia pretende convertirse en el texto de referencia sobre el que coordinar las políticas de cambio climático con las Comunidades Autónomas y los municipios, por lo que se ha propuesto a las CCAA firmar un Protocolo de Colaboración para realizar estudios conjuntos sobre impacto, vulnerabilidad y adaptación en los sectores de agricultura, salud y turismo. Para el desarrollo de este trabajo conjunto se ha propuesto la constitución de un grupo de trabajo que, dependiente de la Comisión de Coordinación de Políticas de Cambio Climático, coordine los trabajos técnicos sobre la base, entre otras, de los resultados proporcionados por las áreas del Plan Nacional de Adaptación en las que ya se han producido avances.

Elaboración de una Ley de Movilidad Sostenible

En la Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia se establece un conjunto de medidas para la consecución de los objetivos, junto con un sistema de seguimiento y una serie de indicadores. En especial se han elaborado medidas para aquellos sectores que peor comportamiento han tenido en el inventario nacional de GEI desde 1990.



Las energías renovables constituyen una apuesta decidida del Gobierno de la Nación.

En concreto, para el sector difuso (transporte, residencial, residuos, etc.) la Estrategia marca requisitos de eficiencia energética en el alumbrado público y en los aparatos de aire acondicionado. También propone eliminar las calderas domésticas de carbón para 2012.

Asimismo, dedica todo un apartado al transporte sostenible, sobre el que el Gobierno se compromete a elaborar una Ley de Movilidad Sostenible y potenciar el transporte de mercancías por ferrocarril, así

como lograr para 2020 que el 90% de la población se sitúe a menos de 50 kilómetros de una estación de una red ferroviaria.

En relación con la energía limpia, el Gobierno asume los objetivos marcados recientemente por la Unión Europea en materia de energías renovables, lo que supondría alcanzar para el 2020 un 20% de energía primaria a través de fuentes renovables; que el 10% de carburantes del mercado sean biocarburantes y que el 37% de energía eléctrica sea produ-

cida por renovables.

Para dar ejemplo dentro de este conjunto de medidas, el Gobierno se propone para 2007 que todos los edificios de la Administración General del Estado aborden un programa de auditoría energética y de planes de ahorro y eficiencia energética, así como la incorporación progresiva de más utilitarios limpios en las flotas de vehículos oficiales y el uso de biocarburantes. Se trata de recomendaciones que se pretenden extender al resto de administraciones públicas. →

La Estrategia dedica todo un apartado al transporte sostenible.



Según la patronal eléctrica UNESA, en 2006 las emisiones del sector se redujeron en un 7,8% respecto a 2005

Informe de progreso de 2006

La Ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, presentó los resultados del Programa de Trabajo 2006 del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático - Evaluación del impacto en recursos hídricos, biodiversidad y zonas costeras.

Las cuatro áreas prioritarias en 2006 de los documentos de progreso presentados por la Ministra son la elaboración de escenarios climáticos regionalizados para España, base común para el desarrollo del resto de los trabajos; el establecimiento de las premisas metodológicas para la evaluación de impactos e integración de medidas de adaptación en recursos hídricos, teniendo en cuenta distintos escenarios climáticos y de demanda; la integración de medidas de adaptación al impacto de cambio climático en el litoral en el Plan Director de Costas; y los avances en la evaluación de impactos en la biodiversidad



El sector eléctrico representa aproximadamente una cuarta parte de todas las emisiones GEI producidas en España.

en España, tanto en la elaboración de la lista de taxones más amenazados como a través del establecimiento de las premisas metodológicas y las redes de observación en parques nacionales, representati-

vos en un programa conjunto (Fundación Biodiversidad, Organismo Autónomo Parques Nacionales, Instituto Nacional de Meteorología y Oficina Española de Cambio Climático).

Informe sobre Escenarios Climáticos Regionalizados

Entre los resultados del Programa de trabajo 2006 del Plan Nacional de Adaptación destaca, por su valor transver-

Significativo cambio de tendencia en 2006 en las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)

Los datos preliminares disponibles apuntan a un significativo **cambio de tendencia** en las emisiones de **gases de efecto invernadero** durante 2006, que viene a confirmar las señales puestas de manifiesto durante 2005. De hecho, 2005 mostró ya una **reducción** de la **intensidad económica** de nuestra economía, es decir, el consumo de **energía primaria** creció menos que el **PIB** por primera vez en los últimos años.

Según los datos suministrados por la patronal eléctrica **UNESA**, en 2006 las **emisiones** del sector se redujeron en un 7,8% respecto a 2005, con una **disminución** en términos absolutos de más de ocho millones de toneladas. A esta **reducción** contribuyó el **incremento** de la **producción hidroeléctrica** y **nuclear** respecto al año anterior pero también la notable **moderación** en el **consumo**, que se situó en +2,5%, significativamente por debajo del incremento del **PIB**. No hay que olvidar que el **sector eléctrico** representa aproximadamente una cuarta parte de todas las **emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)** producidas en **España**.

Otros indicadores, como el consumo de **gas natural** en usos distintos del eléctrico o el consumo de **carburantes** en el **transporte** dan, igualmente, señales de moderación.

Todo ello permite anticipar que en 2006 las **emisiones** habrán mostrado una clara **estabilización**, o incluso una **reducción**, respecto al año anterior.



El incremento de la producción hidroeléctrica ha influido decisivamente en la reducción de GEI.

En el último tercio del siglo XXI las temperaturas máximas subirán entre 5 y 8 grados en las regiones interiores españolas

sal, la presentación del Informe sobre Escenarios Climáticos Regionalizados para España, cuya elaboración ha sido coordinada por el Instituto Nacional de Meteorología (INM) y en el que han participado un importante conjunto de académicos expertos.

Para el Informe presentado se han utilizado fundamentalmente las técnicas ya desarrolladas y las bases de datos actualmente existentes y se ha hecho uso de resultados provenientes de los proyectos del 5º Programa Marco de la Unión Europea relacionados con modelización climática, regionalización dinámica y estadística y estimación de extremos. Para la realización de esta primera fase el INM ha contado, aparte de sus propios recursos, con la colaboración de la Universidad de CLM y la Fundación para la Investigación del Clima (FIC).

Los primeros datos que se desprenden indican que, a lo largo del siglo XXI, los incrementos de temperatura previstos para España se sitúan aproximadamente en el doble de lo que recientemente Naciones Unidas ha estimado para la temperatura media del planeta. Se puede afirmar, con un alto grado de probabilidad, que para el último tercio del siglo XXI (período 2071-2100), las temperaturas máximas experimentarán en promedio anual un aumento de entre 5 y 8 grados en las regiones interiores de la Península Ibérica para el escenario de emisión SRES A2 (emisiones altas), siendo este aumento más atemperado en las regiones próximas al litoral. Las temperaturas mínimas experimentarán aumentos ligeramente menores.

Sin embargo, el aumento de las temperaturas, tanto máximas como mínimas, no es uniforme a lo largo del año mostrando los mayores cambios en los meses veraniegos y los menores en los meses invernales. Un escenario de emisiones más respetuoso con el medio ambiente, como el SRES B2, rebajaría alrededor de 2 grados estas proyecciones para las temperaturas máximas.

El comportamiento de la



Según el Informe sobre Escenarios Climáticos Regionalizados para España, las regiones interiores de la Península Ibérica sufrirán una importante subida de temperaturas para el último tercio del siglo XXI. En la fotografía, vista de Toledo.

precipitación, tanto en términos de medias anuales como de su distribución mensual, es más incierto y muestra una gran dependencia de las fuentes de datos. La tendencia no es tan consistente como en el caso de la temperatura, sin embargo todas las proyecciones apuntan a una reducción de la precipitación en la mitad sur de la Península Ibérica de hasta el 40%. Muchos modelos indican también una reducción más pequeña en la mitad norte, pero para esta zona la proyección no es tan

robusta al haber discrepancias entre los diferentes modelos y métodos de regionalización.

En elaboración una segunda fase del Informe

El Ministerio de Medio Ambiente tiene prevista la elaboración de la II fase del Informe sobre Escenarios Climáticos Regionalizados para España, en la que se procederá a desarrollar nuevos métodos básicamente relacionados con la regionalización dinámica.

Además, se formará un grupo de trabajo en el INM en modelización climática que permita desarrollar metodologías específicamente adaptadas a las características del área de interés.

En la II fase, asimismo, se intentará incorporar a los grupos universitarios nacionales que trabajan en este campo, ya que su experiencia de trabajo y los resultados por ellos obtenidos hasta el momento son de indudable interés para alcanzar los objetivos del proyecto. **La Cerca**

El aumento de temperaturas en las regiones próximas al litoral, será más atemperado que en las regiones interiores.



Biocarburantes, una oportunidad para el sector agrícola español

Campos de Colza.

El uso de bioetanol y biodiésel, como alternativa a los carburantes convencionales, supone una importante mejora en la conservación del medio ambiente

España propone asegurar para el año 2020 una aportación mínima del 10% de biocarburantes en el transporte

Apuesta del MMA por el uso de biocarburantes

Según las últimas estimaciones, en España las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) entre 1990 y 2005 aumentaron un 48%, cifra que triplica el incremento que limita el Protocolo de Kyoto para España, y en el sector transporte ese incremento ha sido del 60%, correspondiendo al transporte por carretera un incremento del 73%.

En relación con el cambio climático, una de las políticas que se pretende aplicar al sector transporte es el fomento del uso de biocarburantes mediante la aplicación del Real Decreto 61/2006 que transpone la Directiva 2003/30/EC, por la que se establece un objetivo indicativo de penetración de esos combustibles en el transporte del 5,75% para 2010.

El Ministerio de Medio Ambiente y el IDAE presentaron el pasado 1 de marzo los

La utilización de **biocarburantes** en el **transporte** es una de las medidas previstas para **invertir** la tendencia actual española en las **emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)**, que aumentaron entre 1990 y 2005 un 48%, lo que supone triplicar el incremento que permite a **España** el **Protocolo de Kyoto**. En el **sector transporte**, el incremento que limita el **Protocolo de Kyoto** para **España** ha sido del 60%.

El **Ministerio de Medio Ambiente**, en colaboración con otros **ministerios** con responsabilidades en la materia, está poniendo todos los medios a su alcance para incidir de un modo eficaz en algunos sectores, entre los que se encuentra el **sector transporte**.

Un **convenio Marco de colaboración** entre el **Ministerio de Medio Ambiente** y el **Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)** ha hecho posible cuantificar los **beneficios** que supone para nuestro país el uso de **biocarburantes** en dos aspectos fundamentales como son el ahorro de **energía fósil** y las emisiones de **CO₂** evitadas por su utilización en sustitución de los **carburantes tradicionales**. Los resultados ponen de relieve los **beneficios medioambientales** que el **bioetanol** y el **biodiésel** pueden suponer en nuestra lucha por el **cambio climático**. De este modo se pretende aportar una iniciativa más para hacer posible el cumplimiento de los objetivos de **Kyoto**.

Además, su promoción representa una oportunidad para el **sector agrícola español**. El **Análisis de Ciclo de Vida (ACV)** de los **biocarburantes** pone de manifiesto el interés que supone la utilización de **materia prima española** en este proceso.

resultados de un estudio sobre el análisis de ciclo de vida de los combustibles alternativos para el transporte (bioetanol,

biodiésel) con el fin de definir las líneas de actuación óptimas a corto, medio y largo plazo. Es una iniciativa emprendida

por el Gobierno en colaboración con otras instituciones para reducir de un modo eficaz las emisiones de gases de

El sector del transporte es uno de los grandes responsables de la emisión de gases de efecto invernadero

efecto invernadero (GEI) de los 'sectores difusos', entre los que se encuentra el sector del transporte.

El estudio, encargado por el Ministerio de Medio Ambiente hace tres años al CIE-MAT y en el que han colaborado activamente varias instituciones y empresas del sector (Asociación Española de Operadores de Productos Petrolíferos, productores de bioetanol, Asociación nacional de fabricantes de coches, etc.), presenta datos comparativos sobre los beneficios ambientales de los combustibles alternativos frente a los convencionales. Este tipo de estudio, conocido como 'Análisis de Ciclo de Vida' (ACV), permite la cuantificación de todas las consecuencias para el medio ambiente que conlleva la producción y uso de los combustibles alternativos, "desde la cuna a la tumba". Los resultados del estudio fueron presentados el pasado 1 de marzo por el Secretario General para la Prevención de la Contaminación y el Cambio Climático, Arturo Gonzalo Aizpiri.

El objetivo de este estudio ha sido evaluar, cuantificar y comparar los impactos ambientales de combustibles con funciones equivalentes. Por ejemplo, el etanol obtenido a partir de cereales con la gasolina 150 ppm de azufre; el biodiésel obtenido a partir de aceites vegetales crudos o aceites vegetales usados con el diésel de 50 ppm de azufre (EN-590 año 2005).

Los resultados presentados muestran que si producimos bioetanol y biodiésel en España y lo utilizamos en nuestros vehículos de transporte, ahorraremos emisiones de CO₂ y energía fósil. También estos mismos análisis advierten de que los procesos de obtención de la materia prima, pueden y deben ser mejorados.

Resultados, conclusiones y recomendaciones

Los resultados obtenidos pueden resumirse en los siguientes términos:

Respecto de los sistemas estudiados con bioetanol en comparación con la gasolina



El sector del transporte es uno de los grandes emisores de gases de efecto invernadero (GEI).

se deriva que relativo a sus balances energéticos puede asegurarse que el balance energético de la producción de las mezclas es tanto mejor cuanto mayor es el contenido de etanol en la mezcla.

Comparando con la gasolina 95, la mezcla al 85% de etanol de cereales con gasolina permite un ahorro de energía primaria de un 17% y la mezcla al 5% permite un ahorro de un 0,28%. La mezcla 85% permite un ahorro de energía fósil de un 36% y la mezcla 5% permite un ahorro de un

1,12%.

En cuanto al biodiésel, y comparado con el diésel EN-590, se puede resumir que los balances energéticos del ciclo de vida de las mezclas estudiadas son tanto mejores cuanto mayor es el contenido de biodiésel, especialmente biodiésel de aceites vegetales usados en la mezcla. El biodiésel de aceites vegetales crudos permite un ahorro de energía primaria de un 45% y el biodiésel de aceites vegetales usados permite un ahorro de un 75%. Las mezclas con diésel al 10 %

permiten un ahorro de energía primaria entre un 4% y un 7%. El biodiésel de aceites vegetales crudos permite un ahorro de energía fósil de un 75% y el biodiésel de aceites vegetales usados permite un ahorro de un 96%.

Los resultados sobre emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) expresados, en la mayoría de los casos, como emisiones evitadas por la utilización de las distintas mezclas de biocarburantes, pueden resumirse en los siguientes términos: →

El fomento, promoción y cultivo de productos energéticos representa una oportunidad para el sector agrícola español.



Biocarburantes en España

El **sector transporte** supone actualmente el 5,7% del PIB, consume el 40% de total energético nacional y sus emisiones de **GEI** se incrementaron en un 75,6% entre 1990 y 2004.

El reciente **Plan de Acción 2005-2007**, dentro de la **Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España**, da un fuerte impulso a la reducción de **GEI** a través de la sustitución de **gasolina y gasóleo**, tal como recomienda la **Directiva 2003/30/CE**.

España ha sido uno de los **Estados miembros** que más rápidamente ha adoptado **medidas fiscales**. Dichas medidas y la existencia de condiciones favorables para la **producción**, ha dado como resultado que **España** sea actualmente el primer productor de **bioetanol** de la **Unión Europea (UE)** con 226 millones de litros, el 44% del total producido en la **UE**.

La proyección del reparto en el inventario nacional de **GEI** refleja, para el quinquenio 2008-2012, una tendencia al **crecimiento** más acentuada en los llamados **sectores difusos**, en particular en el **transporte** y en el **residencial** frente al **industrial y energético**. Esta es una razón, entre otras, por la que, en el marco de la **Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia**, recientemente presentada a las **CCAA**, se ha propuesto que en el año 2020 se pueda asegurar la aportación mínima del 10% de **biocarburantes** en el **transporte**.



Las condiciones favorables para la producción de productos agrícolas energéticos ha dado como resultado que España sea en la actualidad el primer productor de bioetanol de la Unión Europea.

España es actualmente el primer productor de bioetanol de la UE con 226 millones de litros, el 44% del total producido

Para las mezclas de **bioetanol**, las emisiones de CO_2 y de gases de efecto invernadero son tanto menores cuanto mayor es el contenido de etanol en la mezcla. Comparando con la gasolina 95 siempre expresado 'por cada kilómetro recorrido', se ha obtenido que la mezcla de etanol al 85% evita que se emitan 170 g CO_2 (90%) y la mezcla al 5% de etanol evita la emisión de 8 g CO_2 (4%). La mezcla de etanol al 85% evita que se emitan 144 g de gases de efecto invernadero (expresados en g CO_2 equivalentes) que supone un ahorro de un 70% y la mezcla inferior evita la emisión de 7 g CO_2 equivalentes, 3% de ahorro, por cada km.

Para las mezclas con **biodiésel**, las emisiones de CO_2 y de gases de efecto invernadero son tanto menores cuanto mayor es el contenido de biodiésel, especialmente biodiésel de aceites vegetales usados, en la mezcla. Comparando con el diésel EN-590 y también expresado por cada kilómetro recorrido se ha obtenido que el biodiésel de aceites vegetales crudos evita que se emitan 120 g CO_2 (91%) y el biodiésel de aceites vegetales usados evita que se emitan 144 g

CO_2 (84 %). El biodiésel de aceites vegetales crudos evita que se emitan 92 g de gases de efecto invernadero CO_2 equivalente (57%) y el biodiésel de aceites vegetales usados evita que se emitan 144 g CO_2 equivalente (88%) por cada km.

A lo largo del análisis de ciclo de vida se han identificado las variables más suscepti-

bles de influir en los resultados obtenidos y sobre ellas se ha realizado un **análisis de sensibilidad**. Se resumen aquí los resultados más relevantes:

En las mezclas con **bioetanol**, comparando siempre con la gasolina 95 y expresado, como es habitual en este estudio, por cada kilómetro recorrido, se ha observado que la no consideración de fijación

netas de CO_2 en forma de rizo-depositos produce una disminución de las emisiones evitadas de este compuesto por la sustitución de gasolina 95 por las distintas mezclas estudiadas de bioetanol. Sin embargo, aun en este escenario conservador, se produce un ahorro importante de emisiones de CO_2 y de gases de efecto invernadero en general. Este

El uso de productos agrícolas como alternativa a los carburantes convencionales demuestra, según los estudios, una importante reducción de los gases de efecto invernadero (GEI). En la foto, campos de maíz, utilizado para bioetanol.



Los 'Análisis de Ciclo de Vida' realizados permiten afirmar que los biocarburantes reducen eficazmente las emisiones GEI

ahorro de emisiones se cuantifica: en la mezcla de 85% de etanol evita que se emitan 151 g CO₂ (79%) por cada kilómetro y la mezcla 5% evita la emisión de 7 g CO₂ (4%). La mezcla 85% evita que se emitan 125 g de gases de efecto invernadero (expresados en gramos de CO₂ equivalentes) que supone un ahorro de un 61% por km y la mezcla 5% evita la emisión de 6 g CO₂ equivalentes (3%) por km.

Las emisiones de gases de efecto invernadero de las mezclas estudiadas para el bioetanol, aumentan sensiblemente cuando se considera el escenario de introducción de cereal importado. El balance energético de la producción de las mezclas mejora cuando se considera el escenario de optimización de la localización de las plantas respecto de las zonas de producción de cereal. Asimismo, las emisiones de gases de efecto invernadero se reducen sensiblemente en este último caso.

En las mezclas con biodiésel, comparando siempre con el diesel EN-590, se ha observado que uno de los parámetros que más afecta a los sistemas que contienen biodiésel de aceites vegetales crudos es el porcentaje de los distintos aceites en la producción de biodiésel, en especial el porcentaje de aceite de palma que incrementa mucho los consumos de energía y las emisiones GEI. Todos los sistemas con biodiésel de cualquier origen se ven afectados de forma significativa y negativamente al considerar que existiera una saturación del mercado de glicerina, tanto en el consumo como en las emisiones GEI. El origen de la semilla de colza afecta también a los resultados de consumos energéticos y emisiones GEI del biodiésel obtenido de aceites vegetales crudos al 100% y sus mezclas, incrementándose sensiblemente debido fundamentalmente a la baja productividad de semillas en nuestro país.

Áreas de mejora

Estos estudios de análisis de ciclo de vida permiten detectar las etapas donde se pueden introducir mejoras que



Las emisiones de efecto invernadero se reducen de manera considerable con el uso de productos agrícolas alternativos a los carburantes convencionales.

pueden variar positivamente los resultados finales. Como posibles áreas de mejora de los procesos productivos de bioetanol y biodiésel que permitirían optimizar los balances energéticos y las emisiones de las mezclas que los contienen se han identificado las siguientes:

Bioetanol. En la producción y distribución de la mezcla 85%, los mayores consumos energéticos y emisiones GEI, se producen en la transformación a etanol, por lo que la optimización energética de

este proceso permitiría mejorar el balance energético del etanol y de las mezclas que lo contienen. En este proceso, la principal entrada de energía es la del gas natural utilizado en la planta de cogeneración, seguido de la energía del propio grano de cereal. Una posible área de mejora, que habría que estudiar en detalle para evaluar su potencialidad para mejorar el balance energético general y disminuir las emisiones GEI, sería la utilización de biomasa residual de los cultivos que se usan para la pro-

ducción de etanol, en nuestro caso la paja del cereal, como fuente de energía térmica para el proceso, ya que todo el CO₂ emitido por la biomasa residual habría sido fijado previamente en la etapa de crecimiento de la biomasa.

La siguiente etapa más consumidora de energía y emisora de GEI es la producción agrícola, en esta etapa del cultivo los mayores consumos energéticos provienen de la fabricación de fertilizantes que consumen el 72% de la energía primaria necesaria en

Constantemente se están realizando investigaciones en la búsqueda de la mejora de los combustibles no contaminantes.



Los estudios proponen reducir al máximo los consumos de fertilizantes y las labores de los cultivos actuales

el cultivo. Las emisiones GEI se deben fundamentalmente a las emisiones de óxido nítrico originadas por el uso de fertilizantes nitrogenados, y en menor medida a las emisiones procedentes de los tractores agrícolas y las derivadas del uso de energía para la fabricación de fertilizantes. Para mejorar la eficiencia energética y disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de esta etapa sería importante reducir el número de labores del cultivo y aumentar el rendimiento en grano del mismo. Por ello, como áreas de mejoras importantes se proponen reducir al máximo los consumos de fertilizantes y las labores de los cultivos actuales sin comprometer sus rendimientos en grano por hectárea; encontrar nuevos cultivos para obtener etanol con mayores rendimientos de biomasa por ha y de bajos requerimientos en fertilización y labores; así como elegir adecuadamente el momento y el producto para realizar la fertilización nitrogenada en el cultivo.

Biodiésel. En la producción y distribución de biodiésel de aceites vegetales crudos (BD100A1), los mayores con-



Durante la etapa de producción agrícola, sería importante reducir el número de labores de cultivo y aumentar el rendimiento en grano del mismo, para mejorar la eficiencia energética y disminuir las emisiones GEI.

sumos energéticos y emisiones de GEI se producen en las etapas de extracción de aceite y de producción de semilla, por lo que la optimización energética de estos procesos permitiría mejorar el balance energético y las emisiones GEI del biodiésel de aceites vegetales crudos y de las mezclas que lo contienen. En el proceso de extracción de aceite, la princi-

pal entrada de energía es el gas natural y la electricidad. Por tanto la instalación de sistemas de cogeneración en las plantas de extracción de aceite permitiría optimizar el consumo energético y reducir las emisiones GEI. Como en el caso del bioetanol, la utilización de biomasa residual, permitiría reducir el consumo de energía fósil del proceso, así

como las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

Como con el bioetanol, la siguiente etapa que más consume energía es la producción agrícola, por tanto, se proponen las mismas recomendaciones respecto a consumos y aplicación de fertilizantes así como la investigación en nuevos cultivos para la obtención de aceites. **La Cerca**

Europa apuesta por los biocarburantes

La **Comisión Europea** ha lanzado tres "grandes políticas" para reducir el CO₂: **Plan de Acción de Eficiencia Energética y Cambio Climático**, la propuesta de modificación de la **Directiva de Calidad de Carburantes** y la revisión de la **Estrategia de Reducción de CO₂ en Vehículos**. Todas ellas tienen un denominador común: el uso imprescindible de los **biocarburantes** como una medida eficaz para conseguir las reducciones propuestas.

La **Comisión**, consciente de que parte de estas **reducciones** se pueden conseguir mezclando los **carburantes convencionales** con un porcentaje significativo de **biocarburantes**, ha introducido **mejoras** en las especificaciones técnicas requeridas para las mezclas, que facilita el **cumplimiento** de los objetivos marcados en la directiva de fomento de **biocarburantes**.


Con respecto a la reciente propuesta de revisión de la **Directiva de Calidad de Carburantes**, es importante conocer que a partir de enero de 2009, los **suministradores de combustibles** de-



Los suministradores deberán reducir las emisiones de GEI ocasionadas por la producción, transporte y uso de sus combustibles en un 1% anual por unidad de energía hasta 2020.

berán medir e informar sobre las emisiones de **GEI** de sus **combustibles** a lo largo de todo el ciclo de vida. Y que a partir de enero de 2011, los **suministradores** deberán reducir las emisiones de **GEI** ocasionadas por la **producción, transporte y uso** de sus **combustibles** en un 1% anual por unidad de energía hasta 2020 (10% entre 2011 y 2020).

El Sol, fuente de vida y alternativa energética



España se encuentra a la cabeza de Europa en horas de Sol recibidas

España se consolida como una de las industrias líderes mundiales en el mercado de la energía solar fotovoltaica

España y la energía solar fotovoltaica

Aunque existen diferencias regionales y estacionales significativas, en España se recibe de media una insolación de 1.600 kilovatios hora por metro cuadrado al año, lo que la sitúa, junto con Portugal, a la cabeza de Europa. De hecho, ya en 1990 se estimaba un enorme potencial en centrales solares fotovoltaicas en España cercano a los 32.000 megavatios pico, que podría ayudarnos a ahorrar entre 17,5 y 50 millones de toneladas de CO₂.

España, siendo uno de los países con mayor radiación de Europa, junto con Portugal, no llega ni de lejos a un país como es Alemania, un modelo a seguir en lo que concierne a ayudas estatales y la concienciación de los ciudadanos, a pesar de tener mucha menos radiación solar que España.

Sin embargo, la energía solar fotovoltaica en España

Aunque las **energías renovables** cada vez están más presentes en el cómputo energético total de **España**, la inmensa mayoría de la energía que consumimos tiene **origen fósil** (petróleo, carbón y gas natural), altamente **contaminante**, y **España** es el país europeo más alejado de cumplir con el **Protocolo de Kyoto**. Para invertir la tendencia, el **Consejo de Ministros** aprobó el **Plan de Energías Renovables** en agosto de 2005 para el período 2005-2010, en el que se estima en un 12,1% el consumo de **energía primaria** que será abastecido en el año 2010 por las **energías renovables**. Además, el **Consejo de Ministros** ha aprobado recientemente un nuevo **Real Decreto** con el fin de garantizar las inversiones en **energías renovables**.

Con la mirada puesta en este objetivo, desde la **Administración** se pretende impulsar esta nueva **industria** mediante la aprobación de medidas, fundamentalmente en materia de **precios y fiscalidad**, que hagan **atractivas** estas **inversiones**. Por tanto, el sector de las **energías renovables** se encuentra en un momento muy propicio en el que confluyen los **beneficios medioambientales, empresariales y particulares**.

En este sentido, la **energía solar fotovoltaica**, mediante la instalación de grandes y pequeños **huertos solares**, constituye una **apuesta** que está suponiendo un gran desarrollo de **instalaciones** de todo tipo, desde las industriales a las familiares, ya que muchas personas están invirtiendo en un **huerto solar** como si lo hicieran en una vivienda.

está experimentando un gran auge en los últimos tiempos. Según los datos de la Asociación de la Industria Fotovoltaica (ASIF), en 2006, la po-

tencia instalada superó las previsiones más optimistas tras alcanzar los 120 megavatios; sólo en el año pasado se instalaron y conectaron a la red 60

megavatios, lo que supone un crecimiento interanual superior al 130% y se consiguió superar las 8.300 instalaciones plenamente operativas en Es-



La energía solar que recibe la Tierra en 30 minutos equivale a la energía eléctrica consumida por la humanidad en un año

paña. De esta forma, España se consolidaba como una de las industrias líderes mundiales, en el segundo lugar en el ranking del mercado europeo, tras Alemania, y en el cuarto en el mercado mundial, según indica ASIF.

La asociación añade que la industria española fotovoltaica tiene una capacidad de producción de generadores capaz de cubrir el 10% del mercado mundial. Además, según los datos que maneja la industria, en el año 2007 se seguirá aumentando nuestra capacidad de producción tanto de células fotovoltaicas como de módulos.

En cuanto a los costes de producción, desde ASIF se cifra en el 5% al año la media de reducción anual para la producción de este tipo de energía, gracias a la eficiencia en los sistemas de producción de módulos y en los avances significativos que se están produciendo en I+D+i.

Energía limpia con recursos autóctonos

La energía solar es limpia, renovable y tan abundante que la cantidad que recibe la Tierra en 30 minutos es equivalente a toda la energía eléctrica consumida por la humanidad en un año.

Una instalación de tecnología fotovoltaica se caracteriza por su simplicidad, silencio, larga duración, requerir muy poco mantenimiento, una elevada fiabilidad y no producir daños al medio ambiente. A diferencia de los combustibles fósiles y la energía nuclear, la energía fotovoltaica no contamina. Por otro lado, la tecnología fotovoltaica tiene el valor añadido de emplear recursos autóctonos, disminuyendo la dependencia energética del exterior y de utilizar una fuente de energía inagotable como es el Sol.

Una instalación solar fotovoltaica puede situarse casi en cualquier lugar y en instalaciones de diferente tamaño. Se trata de una tecnología renovable de generación de electricidad fácilmente instalable y cuya producción puede distribuirse directamente en los



La energía solar que llega a la Tierra es limpia, renovable y abundante.

puntos de consumo de nuestros pueblos y ciudades, donde y cuando se consume la mayoría de la electricidad del país. De esta forma, cualquier superficie puede convertirse en una pequeña central generadora de electricidad.

Los principales inconvenientes que tienen actualmente los huertos solares son, en primer lugar, la dificultad a la hora de adquirir paneles solares, ya que la fuerte demanda generada en torno a estos elementos ha hecho que el mercado en algunas ocasiones

haya estado desabastecido y haya sido necesario la importación desde otros países como por ejemplo Japón, principal proveedor de paneles solares del mundo. Como medida paliativa en España se ha optado por la creación de una fábrica de paneles solares en Cádiz por parte de Endesa e Isofoton, productores nacionales de paneles solares.

Otro inconveniente para la instalación de los huertos solares es el precio del suelo, con el que los promotores pueden intentar especular alzando los

precios de las superficies más idóneas para la producción de energía solar. Además, existe el problema de los robos de los módulos solares, un riesgo importante dado que su peso no es excesivo, en torno a los 15 kilos.

Electricidad garantizada durante todo el año

La superficie que ocupa este tipo de instalación depende de la potencia que se quiera instalar y del tipo de módulo

Una instalación de tecnología fotovoltaica se caracteriza por su simplicidad, silencio, larga duración, requerir muy poco mantenimiento, una elevada fiabilidad y no producir daños al medio ambiente.



Tecnología fotovoltaica

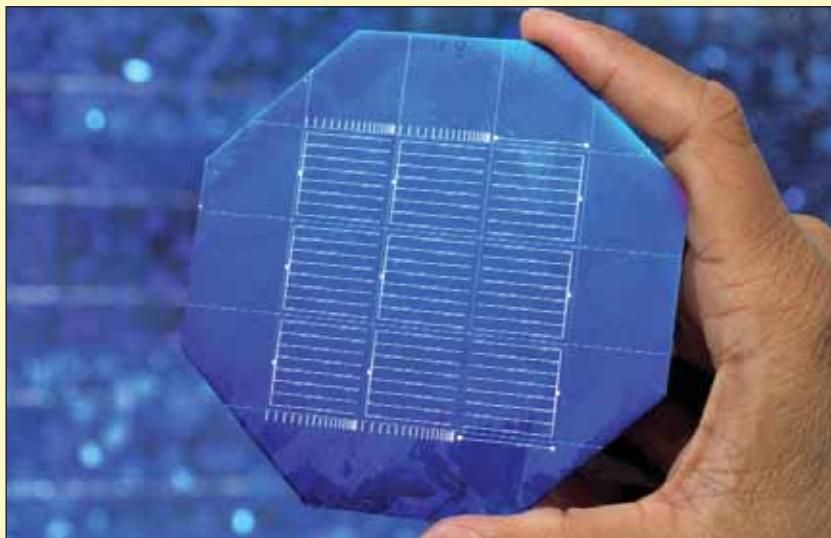
La **tecnología fotovoltaica** convierte directamente la **radiación** procedente del **sol** en **electricidad**. La **transformación** de la **radiación solar** en **energía solar fotovoltaica** se produce mediante **células fotovoltaicas** que aprovechan las propiedades de materiales **semiconductores** como el **silicio**, obtenido a partir de la **arena**. Estas células se asocian formando **módulos fotovoltaicos** de color negro o azul oscuro y se protegen del exterior con una lámina de vidrio.

Los **paneles solares** pueden ser de diversas formas: rígidos o flexibles, incluso enrollables; en forma de panel, de teja o de ventana; u orientables mecánicamente para captar el máximo de **radiación solar**, lo que hace aumentar su **productividad** considerablemente.

Para su caracterización, los módulos se miden en unas condiciones determinadas: 1 kilovatio por metro cuadrado de **iluminación solar** y 25 grados centígrados de temperatura de las **células fotovoltaicas**.

La máxima potencia generada en estas condiciones por cada **módulo fotovoltaico** se mide en vatios pico (Wp) y la energía producida se mide en kilovatios hora, es decir la energía máxima que se produciría en condiciones de máxima potencia en una hora.

La **electricidad** producida por un **generador fotovoltaico** es en **corriente continua** y sus características instantáneas (intensidad y tensión) varían con la **irradiancia** (intensidad energética) de la **radiación solar** que ilumina las **células** y con la **temperatura ambiente**. La **electricidad** generada con **fuente solar** se transforma, mediante inversores, en **corriente alterna** con las mismas características que la **electricidad** de la **red convencional**. El inversor se instala entre el **generador fotovoltaico** y el punto de conexión a la **red**.



Las células fotovoltaicas se asocian formando módulos fotovoltaicos de color negro o azul oscuro.

Mientras se tenga radiación solar el aporte de energía eléctrica por parte de los paneles solares está asegurado

los que se utilicen pero, en general, se considera que se debe contar con que cada kilovatio pico de módulos ocupa una superficie de unos 10 m² en sistemas fijos y de 50 a 80 m² en sistemas con seguimiento. Por tanto, es fácil encontrar superficie disponible en la mayoría de los edificios.

La ubicación de los paneles solares debe hacerse teniendo en cuenta una serie de factores y especialmente hay que evitar obstáculos que perjudiquen la llegada de radiación solar a los edificios, como pueden ser árboles, edificios, otros paneles, etc.

La orientación óptima de los paneles solares, por lo general en España, suele ser la orientación sur, sabiendo que por cada grado que nos desviemos debemos asumir una pérdida de eficiencia. El ángulo de inclinación ideal debería ser de 15 grados aunque si se prevé que puede haber problemas con la nieve este ángulo de inclinación para los paneles solares debería ser mayor.

El aporte de energía eléctrica por parte de los paneles solares está asegurado durante

todo el año mientras se tenga radiación solar, es decir, mientras lleguen los rayos de sol, no es necesario que haga calor, por lo que en un día soleado de invierno se puede conseguir suficiente energía, incluso algunos paneles funcionan más eficientemente a temperaturas

bajas, siempre dentro de unos límites.

En los días nublados también se genera electricidad, aunque el rendimiento energético se reduce proporcionalmente a la reducción de intensidad de la radiación.

Su mantenimiento es muy

sencillo, al no tener piezas que se desgasten ni que se rompan, simplemente hay que seguir sus revisiones periódicas, y su limpieza se puede hacer por la lluvia, simplemente en un periodo muy prolongado sin lluvia bastaría con limpiar el panel con agua. →

Mientras lleguen los rayos de sol, se puede conseguir suficiente energía para el buen funcionamiento de los paneles fotovoltaicos, por lo que no es necesario que haga calor.



El actual marco regulatorio supone importantes medidas económicas para el sector de la energía solar fotovoltaica

El nuevo Real Decreto, impulso a las energías renovables

El Consejo de Ministros aprobó el 25 de mayo de este año el Real Decreto 661/2007, que modifica el Real Decreto 436/2004 y establece el régimen jurídico y económico de la producción eléctrica con energías renovables. El nuevo Real Decreto supone un impulso para poder alcanzar los objetivos del Plan de Energías Renovables 2005-2010, así como los objetivos contraídos por España a nivel comunitario.

Este Plan 2005-2010 contempla alcanzar una potencia de 371 megavatios en plantas fotovoltaicas en España.

En el caso de las instalaciones que únicamente utilizan la radiación solar como energía primaria mediante la tecnología fotovoltaica, el nuevo Real Decreto establece la tarifa, para los próximos 25 años, en 44 céntimos de euro por kilovatio hora, para el caso de instalaciones de hasta 100 kilovatios, y 41 céntimos para instalaciones de potencia superior a 100 Kilovatios, que se ve incrementada en un 82% respecto a la tarifa que contemplaba el Real Decreto 436/2004. Teniendo en cuenta que el precio medio de referencia es 7 céntimos de euro, la tarifa que establece el nuevo Real Decreto supera en un 500% el precio normal de la energía.

Estas tarifas serán actualizadas con el Índice de Precios al Consumo (IPC) menos 0,25 puntos hasta 2012 y menos 0,50 puntos a partir de entonces. Además, las revisiones de las tarifas que se realicen en el futuro no afectarán a las instalaciones ya puestas en marcha.

Este marco regulatorio de 25 años es una garantía que aporta seguridad jurídica para el productor, proporcionando estabilidad al sector y fomentando el desarrollo de instalaciones de energía solar fotovoltaica con una regulación estable y una tarifa muy subvencionada que asegura la amortización de las inversiones, así como la rentabilidad de varios años de explotación.



La proliferación de instalaciones de energía solar fotovoltaica genera una fuerte demanda de profesionales en el sector

Un nuevo yacimiento de empleo

La proliferación de instalaciones de energía solar fotovoltaica está generando una fuerte demanda de profesionales en el sector (ingenieros, técnicos, instaladores, asesores para los proyectos, etc.), un amplio abanico que implica muchos puestos de trabajo indirectos.

De hecho, en los últimos tiempos han proliferado los cursos relacionados con la materia dirigidos especialmente a

titulados de FP o Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial o Superior, así como a profesionales de la electricidad, la edificación, la climatización o la calefacción que quieran ampliar sus conocimientos en este campo.

Concretamente, a través de un preacuerdo de colaboración firmado entre el vicerrector de Infraestructuras y Desarrollo Empresarial, Antonio Lucas, y el presidente de la Empresa Abastecimientos Energéticos, S.L (Abaste), encargada de la construcción de

una planta solar sobre 64 hectáreas de superficie en Hellín (Albacete), esta empresa se ha comprometido a la contratación de ingenieros titulados por la Universidad de Castilla-La Mancha.

Nueva tecnología de alta concentración de silicio

La mayoría de sistemas fotovoltaicos convencionales utilizan silicio expuesto directamente a la luz para producir energía eléctrica. Sin embar-



Los alumnos de la UCLM se beneficiarán de las ofertas de trabajo promovidas por el sector fotovoltaico.



El Gobierno de Castilla-La Mancha está promoviendo y apostando decididamente por el sector de la energía solar

go, la nueva tecnología de alta concentración de silicio abre la posibilidad de obtener costes muy competitivos en volúmenes de producción suficientes, ya que se realiza la sustitución de silicio por otros materiales que realizan una concentración de la energía incidente sobre la célula fotovoltaica. Esto supone la apertura comercial de una nueva vía industrial para el sector fotovoltaico que reducirá los costes drásticamente.

En España, hay tres proyectos de energía fotovoltaica de concentración: en Tayuela, Cáceres, existe una planta solar piloto; en la ciudad universitaria de Madrid se encuentra un panel solar de 200 metros cuadrados, fruto de un convenio de colaboración firmado por la Universidad Politécnica de Madrid, a través de su Instituto de Energía Solar, la empresa Guascor Fotón y el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, organismo del Ministerio de Industria, Turismo y Comer-

Distribución por subestaciones de la Mesa de Evacuación de Albacete a fecha 21 de Marzo de 2007
Total de potencia asignada en mesa: 228.158 kW que representan el 100%

Subestación	Potencia, kW	% Total	Subestación	Potencia, kW	% Total
Tobarra	8.700	3,81%	Bonete	8.592	3,77%
Pozohondo	13.400	5,87%	Villarrobledo	29.650	13,00%
Pozocañada	12.800	5,61%	Romica	16.450	7,21%
Moranchel	4.160	1,82%	Mahora	23.055	10,10%
Hijar	3.000	1,31%	La Roda	12.059	5,29%
El Salobral	2.500	1,10%	La Gineta	16.697	7,32%
El Bonillo	23.700	10,39%	Hellín	5.080	2,23%
Chinchilla	3.500	1,53%	Barrax	14.615	6,41%
Caudete	2.000	0,88%	Almansa	12.000	5,26%
Casas Ibañez	11.440	5,01%	Albacete	4.760	2,09%

cio; y en Puertollano se están construyendo las instalaciones del Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración (ISFOC), un nuevo centro tecnológico de energía solar para la investigación y la experimentación, promovido por el Gobierno de Castilla-La Mancha y el Instituto de Energía Solar de la Universidad Politécnica de Madrid y financia-

do parcialmente por el Ministerio de Educación y Ciencia a través de un crédito de 20 millones de euros.

El ISFOC tiene ya oficinas en Puertollano y está construyendo su futura sede en el Polígono Industrial La Nava. De momento, ha convocado un concurso internacional para comprar varias plantas, con una potencia eléctrica total de

2,7 megavatios y diversas tecnologías, que se empezarán a instalar en los próximos meses en el mismo Puertollano y Talavera, Almodovar, Sotos y Albacete, y que estarán conectadas a la red eléctrica para estudiar los sistemas completos. El ISFOC se convertirá en referente internacional de la energía solar fotovoltaica de concentración. **La Cerca**

La delegación de Industria y Tecnología de Albacete tiene ya tramitados 629.328 kilovatios

Según la **mesa de evacuación** realizada en la provincia de **Albacete** el 21 de marzo de 2007, se podrían evacuar a la red 228.158 kilovatios de **energía solar fotovoltaica** distribuidos entre las subestaciones existentes.

Actualmente, en toda la provincia de **Albacete** hay 24.300 kilovatios en producción, 239 instalaciones en **huertos solares** con un total de 14.500 kilovatios de potencia y 237 instalaciones de potencia menor a 100 kilovatios con un total de 9.800 kilovatios de potencia.

Las **instalaciones** con potencia menor a 100 kilovatios son las que se instalan en los **tejados** de las edificaciones, cuya tramitación es mucho más sencilla que en el caso de los **huertos solares** de una potencia superior a los 100 kilovatios, para los que además se exige un **aval de garantía**.

Sin embargo, en la actualidad, la **delegación de Industria y Tecnología de Albacete** tiene tramitados en toda la **provincia** 629.328 kilovatios, de los cuales tendrán prioridad para ejecutar los proyectos los primeros que tengan todas las autorizaciones necesarias (Medio Ambiente, Urbanismo, Patrimonio y Sanidad) y los demás irán dependiendo de su **estado de tramitación administrativa**, ya que aunque actualmente no existen problemas para la **evacuación** de la **energía**, sí podría haberlos en caso de que todos los expedientes de **huertos solares** que han sido tramitados por la **delegación de Industria y Tecnología** para su funcionamiento consiguieran todas las autorizaciones necesarias para su ejecución. Además, existen algunos proyectos cuya entidad hace que su tramitación se realice a través de la **dirección General de Industria y Tecnología**, ya que tienen una evacuación distinta en la **red de transporte**.



Actualmente, en toda la provincia de Albacete hay 24.300 kilovatios en producción.